

EL DIARIO

Fundado por José Carrasco el 5 de Abril de 1904.

viajes TRANSCONTINENTAL turismo

AÑO L. — Nº. 16.901 — Edición de 16 páginas — Precio del ejemplar Bs. 10. — LA PAZ, DOMINGO 10 DE ENERO DE 1954.

EE. UU. no Tiene Intención de Intervenir en Asuntos Internos de Otros Países

Nueva York, 9. (U.P.) — Estados Unidos no tiene la menor intención de intervenir en los asuntos internos de otros países y está muy interesado en fomentar sus relaciones con las demás naciones americanas. Al mismo tiempo contempla con preocupación la infiltración comunista en las Américas, pero considera que son los propios países afectados los que deben adoptar las medidas del caso. Este es otro concepto sobre la política de Estados Unidos respecto de América Latina que formuló el secretario adjunto de Estado, John Moors Cabot, en entrevista exclusiva que publica en su último número la revista en castellano "Visión". Cuatro páginas ocupa el reportaje que "Visión" señala es el primero que concede Moors Cabot a la Prensa, desde que asumiera en el Departamento de Estado las funciones de secretario adjunto para Asuntos Interamericanos.

EL CASO GUATEMALA

"¿Qué opina de las actividades comunistas en el Hemisferio y especialmente en Guatemala?" —preguntó "Visión".

Moors Cabot respondió haciendo una sintética descripción del convenio "que no encierra ninguna novedad a no ser la magnitud de su limitada ambición y de su falta de escrúpulos". Agregó: "No tenemos la intención de intervenir en los asuntos internos de ninguna República, pero creemos que las Repúblicas americanas deben estar preparadas para rechazar tentativas de toda nación que se proponga intervenir en los asuntos internos de cualquiera de ellas. Las propuestas específicas que pensamos presentar en la Conferencia de Caracas no se han determinado definitivamente, pero estoy seguro de que se formularán de acuerdo con los hechos y con los ideales interamericanos que animan tanto a Estados Unidos como a todas las otras Repúblicas americanas".

INVERSION DE CAPITAL

Le señaló "Visión" las manifestaciones del doctor Milton Eisenhower sobre la necesidad latinoamericana de inversión de capital, a lo cual dijo Moors Cabot:

"Está ahora bajo estudio el problema de cómo alentar las inversiones privadas en la América Latina. En general consideramos que las facilidades bancarias existentes son adecuadas, aunque siempre estamos dispuestos a considerar modificaciones. El Banco de Exportación e Importación ha establecido una reputación envidiable en la América Latina. Una forma de utilizar la autoridad del Banco para conceder préstamos, sin mermar los fondos inmediatos del Tesoro en un momento en que todos estamos preocupados por la magnitud de la Deuda Nacional, sería que el Banco usara su autoridad para garantizar préstamos privados. Yo creo que desde el punto de vista del inversionista la mejor garantía está en la historia pasada de un país en el modo que ha reconocido y cumplido sus obligaciones y en el trato que les haya dado al capital extranjero".

Dícese que E. U. trata de intervenir en los asuntos de Guatemala

Guatemala, 9 (U.P.).— La Cancillería dió a publicidad un boletín en el que anuncia que el embajador de Guatemala en Santiago informó que el congreso chileno aprobó una moción del diputado Armando Mallet, encaminada a presentar una propuesta de solidaridad con Guatemala en la conferencia interamericana de Caracas. El diputado Mallet, según el boletín citado, denunció la existencia de "un siniestro complot Militar intervencionista contra Guatemala". Añade que Mallet hizo notar que en Caracas se debatirá una propuesta de Estados Unidos que con el pretexto de combatir al comunismo pretende intervenir en los asuntos internos de Guatemala.

MAÑANA SE REUNE EN COREA LA COMISION DE REPATRIACION

Pan Mun Jon 9 (U.P.).— La comisión de repatriación compuesta por países neutrales acordó aplazar hasta lunes su decisión sobre la libertad y disposición final de los prisioneros de guerra de Corea. La comisión de cinco países neutrales había de reunirse hoy después de haber cancelado su reunión de ayer. Créese que los miembros de la comisión necesitan más tiempo para estudiar las antagónicas opiniones de los aliados y los comunistas sobre la disposición de los 22 mil prisioneros según se dispone en el acuerdo de armisticio.

ATAQUE ENVOLVENTE DE LOS REBELDES EN LA INDOCHINA

Hanoi, 9 (UP). —El alto mando francés anunció esta noche que las fuerzas rebeldes vietminhesas emprendieron un ataque envolvente contra la importante base francesa de Seno, en Laos Central, y que todavía sigue librándose una encarnizada batalla. Añadió que las bajas de ambos bandos son cuantiosas. La base aérea de Seno protege la ciudad de Savannakhet y cierra el paso a cualquier avance hacia la rica región de Indochina meridional. Una fuerza rebelde atacó al sur y otra lo hizo por el este atacando primero a Tchepone, 96 Kms. al este de Seno. La lucha mas intensa se libra en estos momentos en las cercanías de Donghene, cuarenta kilómetros al noreste de Seno. El alto comando admitió que las bajas francesas son grandes y que las de los rebeldes son cuantiosas.

Todos los aviones disponibles en zona han sido lanzados contra los vietminheses. Hacia el norte la fuerza aérea francesa ejecutó una de las más grandes incursiones de la guerra de Indochina, en la zona de Dien Bien Phu.

POSIBLE REDUCCION DE ARANCELES DE ADUANAS EN EE. UU.

Washington, 9 (UP).— La comisión de política económica exterior está dando hoy los toques finales al informe que presentará al Presidente Eisenhower y en las fuentes bien informadas se aseguró que recomedará se reduzcan los aranceles de aduanas.

En las mismas fuentes se afirmó que si esas reducciones se llevan a cabo se quedarán sin trabajo unos cien mil obreros de los Estados Unidos.

La mayoría de los 17 miembros que integran la Comisión están de acuerdo en que es necesario bajar las barreras aduaneras de este país para enjugar el deficit anual de 1.200 millones de dólares que arroja la balanza de comercio de las naciones amigas en sus relaciones comerciales con los EE. UU.

LLAMADO POR SU GOBIERNO



EL ENVIADO ESPECIAL NORTEAMERICANO, ARTHUR H. Dean (centro) aparece hablando con los periodistas (derecha) en Pan Mun Jom, Corea, donde recibió la noticia de que el presidente Dwight David Eisenhower le había ordenado que regresara a los Estados Unidos. Dean dejará a su principal ayudante, Kenneth Young (izquierda) para que reabra las negociaciones para la celebración de una conferencia de paz sobre Corea.

Chou En Lai Pidió que se Reanuden las Negociaciones para la Conferencia Coreana

Tokio, 9. (U.P.). — El jefe del Gobierno de la China Comunista, Chou En Lai, pidió hoy que se reanuden las negociaciones para la organización de la Conferencia de Corea.

El primer ministro de la China comunista hizo esa petición en un discurso cargado de propaganda que transmitió la radiodifusora de Peiping.

Chou En Lai acusó a las Naciones Unidas de haber roto "irrazonablemente" el 12 de diciembre las negociaciones que se estaban efectuando para organizar la conferencia de Corea.

Arthur H. Dean delegado de las Naciones Unidas, suspendio las negociaciones que tenían lugar en Pan Mun Jom, porque los comunistas acusaron de "perfidia" a los Estados Unidos en la liberación de los 27.000 prisioneros anticomunistas norcoreanos ordenada por el Presidente de la Repblica surcoreana, Syngman Rhee, en junio pasado. Los Estados Unidos actuaron con "perfidia" porque según los comunistas, estuvieron de acuerdo con Rhee para la liberación de los anticomunistas.

Chou En Lai declaró que las negociaciones "deben reanudarse inmediatamente".

OPINION DE DEAN

Nueva York, 9. (U.P.). — El embajador Arthur H. Dean, expresó hoy su opinión de que no volverá a estallar la guerra en Corea. El embajador, abogado de Nueva York que intentó en vano, durante varias semanas, organizar la conferencia de paz de Corea, manifestó que ni los comunistas chinos ni los norcoreanos, como tampoco los Estados Unidos o los sudcoreanos, reanudadán las hostilidades. Dean hizo el vaticinio de que las conversaciones preliminares con los comunistas, que el interrumpió en Pan Mun Jom, se reanudará y que la proyectada conferencia de paz tendrá lugar. Recordó que suspendió sus conversaciones preliminares cuando los comunistas acusaron a los Estados Unidos de traición. Dijo que su acción, "justificada" había recibido el apoyo de todos los gobiernos que tenían fuerzas en Corea. Sobre la problemática reanudación de las hostilidades, el enviado especial a Corea dijo: "Los comunistas chinos recibieron un terrible castigo en Corea del Norte, y se dieron cuenta de que estaban vencidos y no tienen intención de reanudar las hostilidades. Estas no serán reanudadas en Corea por los rusos, por Estados Unidos o por el presidente Syngman Rhee".

El Número de Empleados Civiles del Gobierno de E. U. Disminuyó en 1953

Washington, 9 (UP).— El senador Harry F. Byrd declaró hoy que el número de los empleados civiles del Gobierno Federal disminuyó en 6035 durante el mes de noviembre.

El senador Byrd demócrata por Virginia dió a conocer ese hecho al revelar el contenido de un informe de la Comisión Mixta del Congreso que se ocupa de la reducción de los gastos del Gobierno que no son necesarios.

El número total de empleados públicos despedidos entre noviembre de 1952 y noviembre 1953 es según el informe de 198.897.

EINAUDI CONTINUA SIN PODER HALLAR UN JEFE DE GBNO.

Roma, 9 (UP).— El Presidente de la República italiana, Luigi Einaudi, continuó hoy las consultas que está efectuando con los Jefes de los diversos partidos políticos a fin de hallar un nuevo Primer Ministro que forme gobierno y ponga fin a la crisis antes que el caos político invada el país.

El Presidente teme que si la crisis se prolonga mucho el régimen parlamentario se derretirá ante los ojos del pueblo italiano, irritado ya por la caída del popular Giuseppe Pella y se prepara así el camino para que asciendan al poder los grupos izquierdistas.

Con el fin de evitar eso, Einaudi terminará hoy las consultas recibiendo a los Jefes de los grupos parlamentarios de los partidos neofascistas, socialistas de la derecha e izquierda e independientes. Ayer recibió a los Jefes de los partidos cristianos demócratas, comunistas, liberal y monárquico.

Los observadores políticos dijeron hoy que es muy probable que Einaudi encargue la formación de gobierno al cristiano demócrata Amintore Fanfani, el cual sin embargo es demasiado izquierdista para el gusto del Presidente.

Quedó Constituída en Madrid la Asamblea de la Comisión Española de la U.N.E.S.C.O.

Madrid, 9 diciembre (ULTRA). En el Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria quedó constituída la Asamblea de la Comisión Española de la UNESCO. Presidieron la ceremonia los ministros de Educación Nacional, señor Ruiz Giménez; Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, y secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta.

Concurrieron los miembros de la Asamblea, subsecretarios de Educación Nacional, señor Royo Villanova, y de Información y Turismo, señor Cervía; el vicesecretario general del Movimiento, señor Romojaro; el obispo de Salamanca, doctor Barbado; los señores Laín Entralgo, Menéndez Pidal, Villanueva, Suevos, García de Llera, Gallego Burín, Marañón, Pemán, el teniente general Moscardó, D. Eugenio d'Ors, D. José Solís, y los señores Rey Pastor, Sotomayor, Pemartín, Sánchez Cantón, Sintes y Jordana Fuentes.

PALABRAS DE LOS SEÑORES TENA Y LAIN ENTRALGO

El secretario de la Asamblea, señor Tena, hizo historia de la U.N.E.S.C.O., desde su creación, para sustituir al Comité de Cooperación Intelectual de la extinguida Sociedad de Naciones, cuya misión es asegurar amplias e iguales oportunidades para la educación y la investigación sin restricciones para la verdad objetiva y el libre intercambio de ideas y conocimientos.

Subrayó que después del veto de 1946, en noviembre de 1950, la Asamblea General de las Naciones Unidas revocó la anterior recomendación y enumeró las conferencias celebradas por dicho organismo y cómo España estableció contacto para hacer efectivo su ingreso en la Organización.

El presidente del Comité Ejecutivo, don Pedro Laín Entralgo, pronunció unas palabras y afirmó que el citado Comité equivale a una patrulla de exploración que ha designado los grupos de trabajo que pueden técnicamente prestar auxilio al cometido de la Asamblea.

Nos hemos dedicado también —añadió— al estudio de diversos asuntos, tales como el bono de libros y de material científico, de los cuales pueden nutrirse nuestras bibliotecas y laboratorios. Además nos hemos ocupado de la designación de puestos españoles dentro de la U.N.E.S.C.O., porque nuestra representación es muy escasa.

DISCURSO DEL SR. RUIZ GIMENEZ

El Ministro de Educación Nacional pronunció un discurso, en el que dijo:

"Señores:

La medida y clara exposición del secretario adjunto de esta Comisión Nacional Española de la U.N.E.S.C.O., que ahora se constituye, nos ha situado con justeza dentro del panorama de esta Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. Hemos oído su pequeña historia, la historia de su nacimiento y de sus primeros pasos. Luego, la palabra siempre transida de emociones profundas y bullente de ideas del rector de la Universidad de Madrid, presidente del Comité Ejecutivo de nuestra Comisión Nacional, nos ha instalado de un golpe en el sentido más radical de este quehacer en que entramos. Apenas si ya me queda otra cosa que expresar agradecimiento hacia quienes nos impulsaron a tomar parte en esta tarea de proyección universal y hacia las personalidades ilustres de nuestra ciencia y de nuestras enseñanzas, que han querido honrarnos con su compañía y colaboración.

Prosigue la Reunión de Ministros de Salud Pública de la Argentina

Mar del Plata, 9. (U.P.). — Con la consideración de importantes asuntos vinculados al objetivo fundamental de la reunión que es el de coordinar los servicios sanitarios de todo el país prosiguió deliberando hoy la III Conferencia de Ministros de Salud Pública. Se estudiaron asimismo los puntos centrales del plan de acción a desarrollar por el Ministerio de Salud Pública de la Nación en el año en curso, que comprende la realización de campañas integrales y circunstanciales en colaboración con las provincias y comunas. Dentro de esas campañas se preve la inauguración de nuevos servicios y trenes sanitarios en el sur del país. El número 1, en la zona de Bahía Blanca a Zapalla y el número 2 en San Antonio - Oeste - Bariloche.

Terminada la reunión, el ministro de Salud Pública, doctor Carrillo, visitó las obras del Hospital Regional, adoptando providencias destinadas a asegurar la finalización de los trabajos antes de noviembre próximo.

Intenso Frío Reina en Casi Toda Europa

Londres, 9 (U.P.). — El invierno causa víctimas en varios países de Europa. En los seis días que lleva de manifestación violenta pasa de sesenta el número de muertos, de los cuales se registraron 22 en Italia, 20 en Inglaterra y 16 en Francia. El frío es intenso en todas partes y la nieve y el hielo ocasionan trastornos en los transportes terrestres. En París el Concejo Municipal ordenó al sistema de bancos de montepío que devuelvan a los pobres los colchones, frazadas y ropas de abrigo que tienen empeñados y no pueden recoger. Las zonas montañosas de Francia están cubiertas por espesa nieve. En las islas británicas, en York, y en parte de Escocia cayeron nuevas nevadas y el hielo ha tornado peligrosas las carreteras. La niebla se añade a los peligros en algunos distritos. Todas las ciudades del norte de Italia soportan temperaturas bajo cero y son considerables las pérdidas.

Toda Yugoeslavia salvo la línea costera del Adriático presenta un manto de nieve. Hoy cayo más nieve en Belgrado y las comunicaciones dentro del país sufren pertubaciones. Por si el frío fuera poco se registró un temblor de tierra en el valle de Sibilleni, cerca de Perugia en Italia. Centenares de aldeanos se vieron obligados a huir de sus casas donde se guarecían del frío al campo abierto sufriendo graves consecuencias. En la zona de Catania, Sicilia, se registró una fuerte tormenta y en el mar zozobraron varias pequeñas embarcaciones pesqueras.

Todos los Miembros de la OEA. Podrán Asistir a la Conferencia de Caracas

Washington, 9 (UP).— Los peritos en derecho internacional latinoamericano convienen en que todos los miembros de la organización de Estados Americanos (OEA)) tiene el derecho inherente a asistir a las conferencias interamericanas cualquiera que sea el estado de sus relaciones diplomáticas.

Ayer en Guatemala el diario "La Hora" publicó una declaración del canciller guatemalteco, doctor Raúl Osegueda, según la cual no era necesario que Guatemala y Venezuela reanudaran sus relaciones diplomáticas para que la primera pueda asistir a la décima conferencia interamericana que se reunirá en Caracas.

Los citados peritos manifestaron también que para evitar complicaciones como la que ocurrió en Río de Janeiro, cuando Nicaragua no fué invitada a la conferencia, lo que puede ocurrir en Caracas por no existir relaciones diplomáticas entre Venezuela y Guatemala, se ha adoptado la práctica de que el Consejo de la OEA convoque la conferencia y que el secretario general de la OEA notifique a todos los miembros que la conferencia se reunirá en tal lugar y fecha.

El gobierno en cuyo territorio se reunirá la conferencia ya no invita a los demás países a asistir a ella. Este principio es aplicado desde hace mucho tiempo y conforme a él todas las repúblicas deben estar representadas cualquiera que sea el estado de las relaciones entre ellas.

ARMAS ATOMICAS SE PROBARAN EN ESTADOS UNIDOS

Wáshington, 9 (U.P.). — La Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos someterá a prueba en el Pacífico "una bomba barata de hidrógeno que contendrá algo más que hidrógeno", según hoy se informó en Wáshington a la United Press.

Se informó también que la prueba consistirá en arrojar una bomba de hidrógeno desde un avión B-36 especialmente preparado para ello.

En los nuevos experimentos se utilizarán "armas de prueba de todas las categorías", según se informó. Eso significa que se detonarán no sólo bombas atómicas sino también bombas de hidrógeno.

Los experimentos se efectuarán en Eniwetok. La Comisión no informó la fecha en que comenzarán. Se tiene entendido sin embargo, que el avión B—36 arrojará la bomba en mayo.

Con la referencia a las "bombas de hidrógeno que contienen algo más que hidrógeno" se quiso designar probablemente a las nuevas armas fabricadas con litio, el más ligero de los metales, tan poco denso que flota sobre el agua. Ese metal puede producir fuerza nuclear bajo la influencia del calor atómico.

SE DISCUTE LA SEDE DE LA CONFERENCIA DE CANCILLERES

Berlín, 9 (AL).— Al término de la reunión de 7 horas que, en el sector oriental, sostuvieron hoy los representantes de las Comandancias de las cuatro potencias que ocupan Alemania, fracazó la intención de señalar la sede de la Conferencia de Cancilleres que comenzará el 25 de este mes.

Los occidentales rechazaron la proposición soviética de que una de cuatro reuniones se realice en la Embajada Rusa, mientras los rusos hicieron lo propio en cuanto a las proposiciones occidentales. Estos últimos habían acordado que algunas de las sesiones tengan lugar en el sector oriental, que no tengan directa relación con el gobierno comunista.

VIOLENTOS COMBATES SE LIBRAN EN EL FRENTE INDOCHINO

Saigon, 9 (AL).— Desde hace cuarentiocho horas, prácticamente sin interrupción, se libra un violento combate al norte de Donghene, situado a 40 kilómetros al noreste de la base aeroterrestre de Seno.

La lucha por la posesión de ese sector, donde el mando francés ha instalado su dispositivo de defensa, determinará la suerte de Savanakeht, capital administrativa de Laos. Las tropas francesas resisten el ataque de varios batallones de Vietminh, gracias al hecho de que la aviación, cuya base está precisamente en Seno, interviene vigorosamente en la batalla.

Entre tanto unidades enemigas rodean los puestos franceses y laosianos en el sector Tchepone, cien kilómetros al este de Seno. Los baluartes aseguran la defensa avanzada de la base aeroterrestre; aparentemente este esfuerzo ofensivo, es obra de masas de guerrilleros y no se ha comprobado la presencia de fuerzas regulares.

Las grandes minucias

Siete horas estuvieron discutiendo en el sector oriental de Berlín los delegados de las cuatro comandancias de ocupación, tratando de ponerse de acuerdo sobre cual ha de ser la sede de la conferencia de cancilleres proyectada para el próximo día veinticinco. Parece mentira que se pueda invertir, malgastar, tanto tiempo en semejante simpleza; pero como resulta que, a pesar de las siete horas de discusión, no se llegó a ningún acuerdo, no hay más que reconocer que la cuestión discutida, lejos de ser baladí, entraña la mayor y más secreta importancia.

Comenzamos por confesar nuestra absoluta ignorancia acerca de las profundas razones que impedirían a los cancilleres occidentales reunirse un día en la embajada rusa de Berlín, como de los fundados motivos que tuvieran los rusos para no dejar a su comisario de relaciones exteriores acudir a cualquiera de las otras tres embajadas. El escenario neutral, que se justificaba en Corea por razón de hostilidad flagrante y conflicto vigente, nos parece absurdo en Berlín y entre colegas diplomáticos que, lejos de estar en trance de recelar la hospitalidad y negar la cortesía, parecen empeñados en una tentativa de cordialidad y acercamiento.

¿Qué clase de acuerdo puede esperarse de quienes en tal forma comienzan? ¿Qué queda del comentado mensaje de Malenkov y del optimismo por él provocado?. Porque si la elección de un simple lugar para conversar se convierte en un serio obstáculo, los temas de discusión propiamente dichos tendrán que ser considerados proporcionalmente como barreras insalvables.

No es la primera vez que estas minucias de protocolo, de estricta programación, atajan en sus prolegómenos el desarrollo de serias iniciativas en esta materia. Podría decirse que, en la historia de esta larga crisis entre oriente y occidente, abundan más los planes ambiciosos de soluciones trascendentales que la buena disposición para las pequeñas minucias. Naturalmente, estas últimas resultan siempre frustrando aquellos. Todo lo cual se presta a dos interpretaciones: O las grandilocuentes actitudes son meros recursos teatrales, propagandísticos y demagógicos: o los subalternos no están a la altura de los directores de escena, cosa bastante difícil de imaginar.

Sigue preocupándonos, sin embargo, esa discusión de siete largas horas para un problema que, en uno u otro sentido, sólo debiera requerir minutos. Decir que sí lleva tanto tiempo como pronunciar "no". La guerra fría se caracteriza por la verborrea, las discusiones interminables, el círculo vicioso, el callejón sin salida que, no obstante, sigue consumiendo esfuerzos y tiempo precioso. Y, una vez más, llegamos por este camino a la conclusión de que la "guerra fría" es una incruenta batalla contra el tiempo, parecida a ese recurso parlamentario que consiste en hablar sobre cualquier cosa durante horas, y días, si es preciso semanas, consumiendo el tiempo y esperando alguna situación favorable.

Y en este caso se justifica la discusión sobre minucias intrascendentes, que son las únicas con las que se puede matar el tiempo. Las grandes minucias, que han consumido en la historia de la humanidad más tiempo y más palabras, más interés y mayores desvelos que las soluciones edificantes o hallazgos prácticos.

José Luis Corujo.

En Jira por América Latina el 28 de Enero Llegarán a B. Aires 17 Aviones de EE. UU.

Buenos Aires, 8. (U.P.). — El 28 de este mes llegarán 17 aviones a retropropulsión de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos que realizan una jira de confraternidad por América Latina. Se calcula que arribarán entre las diez y las doce de ese día.

El día 29 en la mañana, entre las once y las doce, la escuadrilla norteamericana ofrecerá una demostración aérea sobre el aeropuerto; posteriormente, los aviones serán exhibidos en tierra. En la escuadrilla figuran el gigantesco Douglas Globemaster C. 123, el Gruman SA 18, aparato a retropropulsión usado en ejercicios y el famoso Sabre, que con tan buenos resultados fué empleado en Corea; además, dos Turderbirds. El hermoso conjunto acrobático de aviadores de la Fuerza Aérea norteamericana volará en los F 84 Tunderjets, con los que realizarán maniobras de acrobacia en estrecha formación; intervendrá también el T-33 de adiestramiento a reacción, en el que harán vuelos funcionarios del Gobierno argentino.

El secretario del Aire norteamericano, señor Harold Talbot, en declaraciones recientes señaló que esta primera visita de modernos aviones a retropropulsión de la Fuerza Aérea estadounidense a la América Latina, constituye una nueva demostración de la continua cooperación existente entre Estados Unidos y las Repúblicas del Continente. "La jira -agregó- responde al interés demostrado por los países latinoamericanos en los problemas de la defensa hemisférica y al deseo de esas mismas naciones de apreciar algunos de los aviones que Estados Unidos ha producido para hacer frente a la amenaza de la agresión en este Hemisferio y en otras partes del mundo".

AVISOS ESPECIALES

MAX SCHNEEMANN
Sucesor

PRADO Nº 123 FRENTE HOTEL SUCRE

Hermoso juego de comedor 16 piezas, recién acabado.

Piano de cola, alemán.

Radios TELEFUNKEN 110-220 V. 3 Ondas, 5 tubos.

Mesas para bridge p. doblar

Juegos de living 5 piezas

Escritorios c. 4 y 7 cajones

Estantes con y sin vidrios

Sillones para escritorios.

COMPRO
Acordeón a piano 48 a 60 bajos. Referencias: Héroes del Acre No. 50. 515

RADIOS
Vendo. Pando, 967. 515

SE VENDE
Plataforma para camión Chevrolet importado. Quintanilla Zuazo, Nº 200, esquina Virrey Toledo. 615

VENDE CASAS
Proximidades Estación Central y Miraflores, de dos y tres departamentos para entrega inmediata. Precios excepcionalmente baratos. Tratar señor Peñaloza. Edificio Chaín. Potosí, 501. Oficina 10. 515

TERRENO
San Pedro, en lugar preferente, de 250 m2, vendo por precio equitativo. Tratar señor Peñaloza, Edificio Chain. Potosí, 510, 1er piso. Oficina 10. 515

FORD 1949
En venta, uso particular, en perfectas condiciones. Verlo: Manco Kapac, 348. Edificio ESTUQUERIA MILLUNI. 715

LOCAL
Firma comercial busca para almacén y oficinas. Ofertas: Casilla 1705 "Local A. S. L.". 515

VENDO CHALET
Miraflores, Díaz Romero, 512. Desocupado. Tres departamentos. Mucho sol, confortable. Frente Colegio Ingavi. Tratar misma casa. 515

CAMION
Vendo International L 170 último modelo. Referencias: Colón 278 o Ingavi 704. 416

COCINERA
Con buenos certificados, se necesita en Pedro Salazar 330 último piso mano derecha. Inútil presentarse sin certificados. Se paga muy sueldo. 416

URGENTE
Vendo teléfono particular instalado. Referencias: Pedro de la Gasca, Nº 561. 615

MOTOCICLETA
Se vende Harley nueva. Referencias: Avenida Perú, 280. 515

COLECTIVO
Vendo colectivo Nº 30442 línea Nº 2 Chevrolet, modelo 1949, motor nuevo, otro de repuesto. Referencias: Illampu, Nº 625, segundo patio. 515

CALCULADORA
MONROE, vendo. Colón 315. 516

COCINERA
Necesito con recomendaciones. Prado 324. 516

LICUADORAS
Vendo. Colón 315. 516

TOCADISCOS
Vendo. Colón 315. 516

JUEGO DE BAÑO
De cuatro piezas, vendo. Colón 315. 516

MOTOR NUEVO
Para camión, vendo. Colón 315. 516

AUTO VENTA
Av. Arce 360. Teléfono 2320. Ofrece: Automóviles Buick 51, 49, 41. Chevrolet 52, 51, 48. Chrysler 52, 49. Dodge 52, 48, 47. Lincoln 50. Ford 53, 38. Oldsmoville 53. Opel 52. Pontiac 51. Studebaker 52, 51, 50, 48. Camionetas: Chevrolet 52, Fargo 51. Studebaker 47. Camiones: Chevrolet 52. International 53. 416

COMPRAMOS
Automóvil o camioneta 49 adelante. Jenaro Sanjinés 474. Departamento 3. 416

LIVING
Se vende un living. Referencias: Teléfono 4012. Comercio 528. 1016

CASITA
Se vende cerca Av. Buenos Aires, Bs. 600.000. — Referencias: Potosí 86. 516

MOTOR
Estacionario completo, vendemos. Jenaro Sanjinés 474. Departamento 3. 416

COCINA
Colemann, nueva, piano, vendemos. Jenaro Sanjinés 474. Departamento 3. 416

ALQUILO
2 piezas para oficinas o vivienda en Comercio a una cuadra de Plaza Murillo. Referencias: Teléfono 3123. Comercio 407. Oficina 6. 416

SIRVIENTA
Con buenos certificados, se necesita en Pedro Salazar, 330, último piso, mano derecha. Inútil presentarse sin certificados. Se paga muy buen sueldo. 416

SE NECESITA
Departamento amueblado toda comodidad, céntrico. Hotel Eden, pieza 26. 317

LAVADORA
Eléctrica nueva, vendo. Figueroa 457. Teléfono 4710. 317

VENDO
Hermosa casa de renta sobre 1.200 m2. zona Av. Perú. Comercial "Fátima". Av. Pando Nº 813. 417

CHEVROLET 51
Automóvil flamante, se permuta con camioneta. Teléfono 3441. 317

BATIDORA
Grande, en venta. Calle Cruz No. 50. Villa Pabón. 417

EN ALQUILER
Deseo pequeña huerta en Obrajes, preferible con dos habitaciones. Dirigirse por carta este diario a D. R. M. 417

FORD 1951-1952
6 cilindros, 2 puertas, modelo De Luxe, se vende. Tratar: Presbítero Medina 350. Teléfono 4764. 417

NECESITO
Urgentemente en contrato anticrético departamento amplio o casa junta con tres dormitorios y dependencias. Gran Hotel, calle Evaristo Valle. Dirigirse a Walter Aguilar. 417

SIRVIENTA
Que entienda su oficio, cama adentro, se necesita. Inútil presentarse sin certificados. Se paga buen sueldo. Presentarse: Av. 20 de Octubre 305. 317

ALQUILO
Habitación amplia sin muebles a caballero solo. Teléfono 5343. 317

VENDO
Olla presión, lustradora Luxor, muebles, cocina Universal. Fernando Guachalla 95. 317

AVISO
Erwin Gasser B. avisa al Comercio, Banca y Público en General, que según Testimonio No 194 de 20 de Marzo de mil novecientos cincuenta y tres (Notario Milciades Cabrera de Santa Cruz) ha revocado el poder que tenía conferido al Sr. Pablo Gutiérrez Jiménez. Lo que se comunica para fines consiguientes 817

SE TRANSFIERE
El Salón "Barber Shop". Avenida 16 de Julio 99. Sr. Calderón. 1017

CAMION COMMER
1952, 5 toneladas, vendo. Sucre 362, altos. 317

LLANTA
10 x 20, vendo. Sucre 362, altos. 317

REFRIGERADOR
Se vende marca "Westinghouse" de nueve pies. Av. Busch No. 521. 617

SE NECESITA
Una lavandera. Hotel Torino. 317

FRIGIDAIRE
Compro. Propuestas: Casilla 616. 319

COCINERA
Que entienda muy bien de su oficio, cama adentro, se necesita. Inútil presentarse sin recomendaciones. Se paga buen sueldo. Presentarse: Av. 20 de Octubre 305. 317

SE VENDE
Una mesa cuadrada por solo Bs. 3.200. Aspiazu 154. 517

LLANTAS
Vendo medio uso. Av. Saavedra 738, Miraflores. 317

SE VENDE
Vitrina de comedor flamante. Méjico 109. 317

PIANO ALEMAN
Marca Bluethner en perfectas condiciones, se vende. Calle Boyaca 2, (antes City Colón) por la 20 de Octubre. 217

MAQUINA
De coser, radio, muebles sueltos, todo nuevo, vendo. Linares 254, primer patio, izquierda bajos. 219

FIBRO CEMENTO
Para techos, vendo. Av. Busch Nº 119. 519

TERRENO
En "La Florida", vendo de ocasión. Referencias: Mariscal Santa Cruz 95. Oficina Nº 3. 319

VENDO CASA
Recién terminada, dos dormitorios, escritorio, living, comedor, y dependencias. Situada en calle Panamá, a 20 metros de la Av. Busch. Referencias: Víctor Sanjinés, esquina Ricardo Mujía. — (Casa blanca de dos pisos). 219

APARTAMENT
New Furnished, in new building, two blocks from the Prado. Two bed rooms, aden, living room, diring room, kiechen and bath room, and servants quarters. Conchitas 173. Apartament 2 "A" Teléfono 6638. 419

ESCRITORIO
Tipo ministro, vendo. Referencias: Fernando Guachalla 219 (al lado Mercado Sopocachi). 319

VENDO CASA
De renta por 2.800.000.— San Pedro. Entrego vacía. Colón 116 Oficina 3. 219

POR VIAJE
Se vende cocina eléctrica alemana sin uso, máquina escribir, dos colchones Simmons, cuadro de la Cena, caja seguridad, muñecas que hablan, espejos antiguos, teléfono con línea, tostadora, aparador, estufa. Dirigirse: Ladislao Cabrera 5, tercer piso, (gradas del Prado). 219

CATRES SIMMONS
Se vende catres estilo Simmons Referencias: Sr. Waldo Tapia. Yanacocha Nº 913, altos. 219

CHEVROLET 52
Automóvil poco recorrido, vendo. Estación de Servicio LEA. - Cuba Nº 129. 319

SE ALQUILA
Dos piezas con baño independiente. Referencias: Ecuador 741. 219

CHEVROLET 1953
Por motivo de viaje vendo De Luxe nuevo, cuatro puertas. Teléfono 4593. 219

VENDO
Finca productiva. Facilidades pago. Loayza 84. 219

COCINERA
Necesito. Landaeta 48, altos. Martínez. 419

SE VENDE
28 tambores de coca a Bs. 8.700.— 40 quintales cebada en grano a Bs. 1.400.— qq. Referencias: Avenida 6 de Agosto 697. Teléfono 2184. 319

AUTOMOVIL
Chevrolet 1949 De Luxe, vendo. República Dominicana 474, esquina Díaz Romero. Horas 12.30 a 16. 219

COMPRO
Aros para automóvil Dodge 600 x 16. Tratar: Av. Saavedra No. 427. 319

REFRIGERADOR
Eléctrico 110 voltios y moledora café 220 voltios flamante, se vende. Referencias: Teléfono 4032. 717

MEDALLAS
Conmemorativas, cómprase en 6 de Agosto 763. Presentarse de 10 a 12 horas. 219

MOZO
Necesítase con magníficas referencias: — Presentarse 6 de Agosto, 763. 219

REFRIGERADOR
Nuevo, vendo. Ecuador 510. 519

AZAFRAN
Español, se vende. Dirigirse: Neumann. Cañada Strongest 370, altos. 219

ESTANTERIA
Tablas, mostrador, armazón, se vende. Dirigirse: Neumann. Cañada Strongest 370. 219

ALQUILO
Habitaciones amuebladas para caballeros solos. Referencias: Teléfono 5119. 219

MOTOCICLETA
Vendo motocicleta inglesa J. A. S. en perfectas condiciones. Tratar: Pazos Kanki 42, entrando por Av. Saavedra. 319

SECRETARIA
Se necesita con urgencia secretaria comercial con años de experiencia. Presentarse horas de oficina. Indaburu No. 416. Oficina 2. 219

TEJAS
Las únicas fabricadas mecánicamente a vibración y con pinturas impermeables. No hay mejores tejas que las que fabrica la CIA. DE MATERIALES DE CONSTRUCCION. Avenida Camacho, Edificio Bernardo, segundo piso. Teléfono 5539. Correo No. 557. 2419

VENDO
Camioneta Powel G. M. C. nueva en Bs. 1.500.000.— Referencias: Chuquisaca 326. Teléfono 6830. 319

DINERO
Para negocio rápido, facilito. Referencias: Luis Lara 18. 219

AUTOMOVIL
O camioneta 50 adelante, compro. Pago al contado. Campos 59. 219

VENDO
Batería "Exide" 17 placas nueva, gata y otros. Riobamba 40. 219

VENDO
Coche de baby barato, silla con mesa para baby, jaula, camita para baby. Calle Rosendo Gutiérrez 2 0, 3er. piso, entrando Av. Arce. COBANA (última casa derecha, amarilla). 219

VENDO
Comedor, sillones, frigidaires alemán A. E. G. lámpara importada, couch, coco. Calle Rosendo Gutiérrez 260, 3er piso, entrando Av. Arce COBANA (última casa derecha, amarilla). 219

SEÑORITAS
Se necesitan para remallar medias en casa. Clínica de medias. Plaza Venezuela 42. 219

ALQUILO
Zona San Pedro, pequeño departamento a matrimonio sin hijos. Otero de la Vega 546. Referencias misma casa. 319

CARPINTEROS
Necesito operarios. Av. Saavedra, Nº 32. 2110

LLANTAS
Se vende lote 900 x 16 para Power Wagon. Rodríguez, 458. 3110

EXTRANJERO
Matrimonio solo dos personas busca departamento. Ofertas: Casilla 1884. 2110

FINCA
Cerca Lago, no afectada Reforma, con riego, tractor, camión, camino carretero a la propiedad, casa moderna, vendo. Referencias: Riobamba, 27. 2110

VENDO CASA
Con amplio terreno en zona Callampaya, por sólo 1.300.000 Bs. Loayza, 53. Oficina 1. 2110

PENSIONISTAS
Se reciben. Prado 155, segundo piso. Sra. Anita. 219

CAMIONES
Vendo Chevrolet y G. M. C. modelo 51. Referencias: Final Colón y La Bandera (garage). 2110

OCASION
Guinche completamente nuevo, motor 10 H. P. capacidad mil libras. Referencias: Plaza San Francisco, 60 (barraca). 2110

COLECTIVOS
Vendo dos colectivos, línea 2 o permuto con camión, camioneta o automóvil. Ver y tratar: Garage Silva, Av. Buenos Aires detrás Mercado Hinojosa. De 9 a 17. 4110

OCASION
Vendo máquina remalladora, living. Tratar: Colón, 335, 2º patio. 22110

CERVEZA FARDOS
Canadá, charque, café. Constantemente productos nacionales y extranjeros. SAO PAOLO, Tejerina, 346. 4110

SE VENDE
Motor a gasolina 8 1/2 H. P. Referencias: Frías, 300. 2110

OCASION
Se vende maestranza de cerrajería. Referencias: General Campero, Nº 7. De 6 a 8 de la tarde. 3110

VENDO
Materiales de construcción usados: fierro, madera, puertas ventanas. Referencias: Teléfono 3147. Prado 65. 1110

VENDO
Por motivo de viaje, horno eléctrico, bicicleta, couch, lámpara, balanza, etc. Calle Burgoa, 5. 1110

CASA
Familia extranjera desea alquilar casa independiente con garage. Referencias: Teléfonos 2101 - 5625. 8110

LAVADORA
Con secadora centrífuga, vendo. Camacho 45 1er. Piso of. 3. 2110

OLLA
De presión 10 litros, vendo. Camacho 45 1er. Piso Of. 3. 2110

MAQUINA
De escribir, nueva, vendo. Camacho 45 1er. Piso Of. 3. 2110

ALAMBRE
Tejido, vendo. Camacho 45 primer piso. Oficina 3. 2110

MAQUINA
De coser flamante, vendo. Camacho, 45, 1er. piso. Of. 3. 2110

SACOS
De yute, vendo. Camacho 45 primer piso. Oficina 3. 2110

SUMADORA
Nueva, vendo. Camacho, 45, primer piso. Oficina 3. 2110

RADIO
Flamante, 3 bandas, vendo. Camacho, 45, 1er. piso. Of. 3. 2110

AUTOMOVIL
Opel, 1952, 4 puertas, vendo. Camacho, 45, 1er. piso. Of. 3. 2110

COMPRO
Silla de ruedas para inválidos Ofrecer: Díaz Romero, 20, segundo piso. 4110

SE NECESITA
Aprendices para mecánica. Presentarse: República Argentina, Nº 15. 1110

COSTURERAS
Y planchadora, necesito con certificados. Av. Ismael Vázquez, Nº 304. 2110

RADIO
Zenith Transoceanic, seis bandas, corriente y batería, con su juego de pilas, vendo. Camacho, 18, primer piso. 2110

TOCADISCOS
Tres velocidades DECA, con amplificador, vendo. Camacho, 18, primer piso. 2110

JABON
Por mayor vendo. Camacho 18, primer piso. 2110

RADIOS
Vendo. Colón 315. 516

EN VENTA
Una máquina mezcladora de cemento, motor a gasolina, capacidad siete pies cúbicos; un guinche eléctrico completo, motor 7 H. P.; tres carretillas material y máquinas usadas. Referencias: Av. Uruguay, 36. Oficina 6. 3110

COMPRO
Casa en Sopocachi, terreno en Calacoto o La Florida. Dirigirse: Guachalla, 232. Teléfono 2050. 2110

JEEP
Motor alto, compro contado. Camacho, 45, 1er. piso. Of. 3. 2110

BALANZAS
Vendo. Camacho, 45, primer piso. Oficina 3. 2110

VENDO
Radio nueva a precio de ocasión. Verla domingo en Potosí, 61, altos. 2110

COCINA
En 165.000 Bs. vendemos cocina nueva "Senking". Referencias: Colombia, 480. De 8 a 12. 1110

VENDO
Máquina coser flamante (pedal), industrial. Calle Los Andes, Nº 972. 3110

TERRENO
En venta 482 m2 en calle Cisneros, media cuadra Díaz Romero y media cuadra de Avenida Saavedra. Tratar: Teléfono 6944. 3110

OCASION
Vendo flamante dormitorio estilo francés, once piezas, vendo. Referencias: Riobamba, 564, media cuadra. 3110

SE NECESITA
Un barnizador permanente Av. Saavedra, 321, lado Policía 2110

VENDO
Por motivo de viaje, auto en buen estado. Av. Saavedra, 305. Garage Arias. 3110

SECRETARIA
Necesitamos señorita buena presencia que sepa dactilografía, taquigrafía, conocimientos Teneduría Libros. Presentarse Plaza Venezuela, 42. 1110

VENDO
Quinua real, precio sin competencia. Calle Eloy Salmón, Nº 577. 2110

URGENTE
Necesito chicos barnizadores Jenaro Sanjinés, 857. 2110

DEPARTAMENTO
Necesita familia extranjera. Tres habitaciones y dependencias en Sopocachi. Avisar: Casilla 2226. La Paz. 2110

COMPRO
Radios, máquinas de coser preferencia Singer; máquinas escribir, pick-ups, licuadoras. Camacho, 18, primer piso. Teléfono 3027. 2110

VENDO BATIDORA
Eléctrica, con esprimidor y molino para carne. Loayza, 53. Oficina 1. 2110

CARBONATO
De sodio, ventas: Loayza, 18, altos. Teléfono 5448. Casilla 529. 10110

SULFATO
De sodio, ventas: Loayza, 18, altos. Teléfono 5448. 10110

SE NECESITA
Una sirvienta con buenas recomendaciones. Se paga buen sueldo. Calle Murillo, Nº 263, tercer piso. 2110

COCINA
A. E. G. flamante, vendo. Camacho, 18, primer piso. 2110

BATIDORA
Vendo. Camacho, 18, primer piso. 2110

CAMIONETA
Fargo 1946 excelentes condiciones, vendo o permuto otro vehículo. Diferencia pago contado. Díaz Romero, 183. 2110

CALCULADORA
Máquina "Thales" flamante, cuatro operaciones, vendo. Camacho, 18, primer piso. 2110

TRAGICA MUERTE DE TRES NIÑOS EN UN BARRIO DE B. AIRES

San Vicente, (Buenos Aires) 9 (AL).— Gran consternación ha causado en los pobladores de esta ciudad la horrible muerte de tres menores.

De acuerdo a las primeras informaciones suministradas al respecto, se sabe que en una casa de madera y zinc, situada en el barrio Santa Ana, de San Vicente, se produjo un incendio provocado por una chispa que se habría desprendido de un recipiente que contenía carbón y que estaba ubicado en la cocina. El fuego inmediatamente se propagó por todas las dependencias, alcanzando a las menores Matilde Ofelia, de un año; Graciela Cristina, de dos años, y Matilde María, de cuatro años, las que fallecieron carbonizadas.

Se pudo establecer posteriormente que las pequeñas, que encontraron horrible muerte, eran hijas del matrimonio Juana de Horacio Fernández, que en momentos de producirse el siniestro se encontraban ausentes.

CREESE QUE HABRA UNA CRISIS DE GABINETE EN CHILE

Santiago de Chile, 9 (AL).— La llegada del nuevo ministro de Relaciones, señor Tobías Barros, hasta ahora Embajador de Chile en Italia, provocaría una nueva crisis del gabinete del Presidente Carlos Ibañez, según vaticinaron hoy los círculos políticos.

Entrevistado el Canciller interino, señor Guillermo del Pedregal, expresó que tales conjeturas carecían de fundamento.

TRIBUNAL TUNECINO CONDENO A MUERTE A CINCO TERRORISTAS

Tunez, 9 (AL).— El Tribunal Militar de Tunez condenó a la pena de muerte a cinco terroristas tunecinos, acusados de haber asesinado a un abogado.

Sólo uno de los acusados estaba presente en la audiencia y los demás fueron condenados en rebeldía.

Otro tunecino fué condenado a cinco años de cárcel por no haber denunciado a los autores del hecho. La víctima fué asesinada el 22 de abril último y el autor material del hecho pudo ser detenido, pero no sus cómplices.

DEPARTAMENTO
O chalet independiente, se precisa con garage, 3 o 4 dormitorios. Referencias: 5028 y 5206 en días de trabajo o Víctor Sanjinés, 122. 2110

NIÑERA
Y sirvienta, necesito. Informes: calle Campos, 66. 3110

ALQUILO
Pieza amueblada a caballero honorable. Cuarto de baño. Av 6 de Agosto, Nº 677, altos. 2110

A Bs. 8.500.—
Hermosas puertas en madera pino oregon de dos hojas de 1,30 x 2,10. Av. Buenos Aires. Vivienda Obrera, Nº 10. 1110

MUEBLES
En venta dormitorio, alfombras, lámparas, estante, etc. Referencias: Av. Circunvalación Tcnl. H. Estrada, 51. Teléfono 6477. 1110

AUTOMOVIL
Moderno, tamaño mediano, compro inmediatamente. Ofertas directas Alvarez. Potosí, 341. Teléfono 2241. 2110

RADIO
"Siemens" alemana, 7 tubos, cuatro bandas ensanchadas, micrómetro, vendo. Camacho 18, primer piso. 2110

MAQUINAS
Singer pedal, bobina, vendo, Camacho, 18, primer piso. 2110

MAQUINAS
De escribir Underwood quince pulgadas, portátil Remington, vendo. Camacho, 18, 1er. piso. 2110

TEODOLITO
Keufel excelentes condiciones, vendo. Camacho, 18, 1er. piso. 2110

MUNDOS GEMELOS

¡QUE EXPLOSION! ¡EL RUIDO ES DESPERTAR A UN MUERTO!

¡QUE CRATER! ¡Y SE HA LLENADO DE AGUA!

PENSANDOLO BIEN, EN VISTA DE QUE AHI TODAVIA QUE NO LO DESPIERTE!...

IMPORTANTE

Disponemos de magníficos Yacimientos de Cal sobre línea férrea, necesitamos experto en quemas a petróleo. Aceptamos propuestas de sociedad o contrato.

Referencias teléfono 4680 — Señor Dávila. 816

Academia Profesional de Corte y Confección "FRANCIA"

La más prestigiosa de la República, fundada en el año 1932.— Quedan abiertas las inscripciones para los cursos de Corte, Confección, Lencería y Bordados a Mano, para señoras y señoritas.— Local: CALLE POTOSI Nº 141 — TERCER PISO 516

EL BLOQUE OBRERO DEL M. N. R. DE LA C. O. D.

CONSIDERANDO:
Que los compañeros Teodoro Machado y Hernando Poppe han renunciado mediante notas dirigidas al Comité Político Nacional de sus candidaturas en la Lista Unica de candidatos al Comando Departamental de La Paz, como una muestra de su solidaridad con la clase trabajadora y de apoyo a la lista del Frente Popular Revolucionario Nacionalista.

CONSIDERANDO:
Que es deber de los trabajadores intervenir directamente en la elección del Comando Departamental de La Paz del M.N.R.

CONSIDERANDO:
Que es necesario el triunfo de una lista auténticamente revolucionaria y que represente el anhelo de los trabajadores.

RESUELVE:

Primero.— Apoyar en toda su integridad la siguiente fórmula electoral:

JUAN LUIS GUTIERREZ GRANIER
FRANCISCO SELAEZ
VICENTE ALVAREZ PLATA
FELIX DURAN
DANIEL SARAVIA
BALDOMERO CASTEL.

Es dado en la sala de sesiones del Bloque Obrero del M. N. R., a los seis días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro años.

J. DANIEL ARAMAYO, Jefe de Bloque.— CARLOS MONTESINOS, Sub-jefe de Bloque.— HERNANDO POPPE, Ayudante General.— TEODORO MACHADO, Secretario General de la COD.— JUAN QUIROGA GALVARRO, Ayudante de Bloque. HERASMO TARIFA, Sindicato de Peluqueros.— MIGUEL CALDERON, Federación de Fabriles.— MARIO BALLON S., Federación de Ferroviarios. FAUSTO REINAGA, COP. MancoKapac.— JUAN CESPEDES L., Federación de Campesinos.— JORGE ORTIZ, Federación de Petroleros.— RAUL PAZ, Federación de Campesinos.— FELIPE BERNAL, Federación de Trabajadores Mineros.— LUIS KUNCAR, F.S.T.M.B.— FELIX DEZA, F.S.T.M.B.— GUSTAVO MIRANDA, F.S.T.M.B. FILIBERTO GUTIERREZ, Federación Ferroviarios.— SEVERO OBLITAS, JUAN SARATE, MANUEL MARCOS, Federación de Campesinos.— ALBERTO AZAEDA, DANIEL SARAVIA, HUGO AGUILAR, FERNANDO ANTEZANA (Ministro de Estado en la Cartera del Trabajo y Previsión Social) Federación de Fabriles.— HUMBERTO CASTEL, ESTANISLAO TORREZ, Federación de Constructores.— JOSE R. ESCALANTE, Federación Universitaria.— MARIO A. MONTENEGRO, PEDRO GARCIA, ALEJANDRO VARGAS, ANGEL ALCOCER, Federación de Petroleros.— ALFONSO REVOLLO, MANUEL GARCIA M., Sindicato de Bancarios.— JUAN LARUTA, CRISOLOGO GUTIERREZ, Federación de Chóferes.— FELIX DURAN y MARIO TORREZ VARGAS, COP. Viacha.— ROBERTO HERRERA, Servicio UMSA. SILVERIO ANACHURI, Sindicato de Garzones. ARTURO RUESCAS.— Sindicato Cooperativa Sindical en Calzados.— LORENZO ROMAN PAZ, Sindicato de Suplementeros.— HONORATO MAMANI, Sindicato de Changadores.

OTROS 17 PRESOS POLITICOS SALIERON LIBRES EN CORDOBA

Córdoba, 8 (A.L.). — El juez nacional de primera instancia, doctor Francisco Luperi, en mérito a la recientemente sancionada ley de amnistía, dictó una resolución que comprende la libertad de 17 personas.

Entre los nuevos liberados se encuentran los doctores Arturo U. Illia, ex - vicegobernador y ex diputado nacional por la Unión Cívica Radical, y José Manuel Alvarez, ex asesor de la Justicia Ordinaria.

Igualmente, el juez nacional de Mendoza, doctor Alejandro Monzón, dispuso el sobreseimiento definitivo, en los procesos seguidos a los señores Alfredo Vitolo, Tomás González Funes, Hernán Cortez Getra, Rodolfo Ghioldi, Gualterio C. Bergamaschi, Antonio Francisco Salonia, Alberto Asconia y Germán Ruiz Torrenz, conforme con lo dispuesto en el artículo primero de la Ley de Amnistía general, número 14296.

EISENHOWER ENVIARA SIETE MENSAJES AL CONGRESO DE EE. UU.

Washington, 8. (USIS). — El presidente Eisenhower enviará siete mensajes más al Congreso, el presente mes.

La lista es la siguiente:

El 11 de enero, dos mensajes, uno sobre el programa agrario y uno sobre enmiendas a la ley Taft Hartley.

El 14 de enero, mensaje sobre asistencia social.

El 18 de enero mensaje sobre el programa de salubridad.

El 21 de enero, presupuesto para el año fiscal que comienza el 1 de julio de 1954.

El 25 de enero, mensaje sobre el programa de viviendas.

El 28 de enero, mensaje económico.

El presupuesto y el mensaje económico son comunicaciones tradicionales del Presidente al Congreso.

Avión Mig secuestrado a los rojos entregaráse a las FF. AA. de E. Unidos

Tokio, 8 (USIS). — El gobierno de los Estados Unidos ha retirado su ofrecimiento de devolver a su "legítimo propietario" el avión MIG -15, conducido en vuelo a Seúl por un piloto norcoreano el mes de septiembre pasado.

El Comando Norteamericano en el Lejano Oriente anunció hoy que el ofrecimiento está siendo retirado debido a que nadie parece estar dispuesto a admitir papropiedad del avión. El avión será entregado a la Fuerza Aérea de los Estados Unidos para su disposición.

El avión fué conducido en vuelo por el teniente norcoreano No Kumb - Suk, a una base aérea de la República de Corea aproximadamente cinco meses después de que el General Clark, a la sazón jefe del Comando del Lejano Oriente, ofreció una recompensa de 100.000 dólares para la primera entrega de un avión de chorro comunista en estado de volar. Esta oferta ha sido desde entonces cancelada.

Al piloto se le concedió asilo político por los Estados Unidos y la recompensa le ha sido pagada.

PROBARIASE UN NUEVO PROYECTIL ATOMICO EN EE. UU.

Wáshington, 9 (AL).- El martes próximo sería ensayado un nuevo proyectil atómico o por lo menos otro existente ya perfeccionado en el campo experimental de White Sands, en Nuevo Méjico.

El Jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, general Matthews B. Ridgway viajará con un grupo de altos jefes militares al lugar indicado.

2.700 TRACTORES CHECOS RECIBIRA EL GBNO. ARGENTINO

Buenos Aires, 9 (AL).— Se anuncia para los próximos días la llegada de dos mil setecientos tractores de Checoeslovaquia, que fueron adquiridos por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI).

Con esas maquinarias el gobierno del general Perón intensificará sus programas de mecanización de las labores agrícolas.

ESTADISTICAS DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACION MUNDIAL

Washington, 6 (AL).— La revista "New and World Report", publica un artículo referente al crecimiento demográfico mundial.

De acuerdo con esa publicación, los Estados Unidos han tenido un incremento equivalente a la cuarta parte de su población desde 1940, seguido de Rusia que ha aumentado en dieciocho millones sus habitantes; Brasil en catorce y Méjico en ocho millones.

Mientras en el curso de 1952 en los Estados Unidos, por cada mil habitantes se registraron veinticuatro nacimientos, en Méjico se produjeron cuarentitres. El año que acaba de finalizar, los nacimientos en los Estados Unidos alcanzaron una cifra extraordinaria, próxima a los cuatro millones.

El Derecho de Asilo y el Caso de Haya de la Torre

Por Carlos A. Canevaro

Méjico, 9 (Agencia Columbus). — "El Universal" el más importante rotativo que se edita en esta ciudad y que se caracteriza como uno de los mejores diarios de Latinoamérica, por su amplia información mundial, viene registrando en sus columnas una serie de reportajes relacionados con "el derecho de asilo y el caso de Raúl Haya de la Torre". Este importantísimo caso de derecho internacional que ha preocupado a todas las personas versadas en la materia y que han coincidido en la calificación unilateral de la naturaleza del delito del asilado, por los jefes de misión diplomática asilante, recibe como contrafuerte jurídico, la valiosísima opinión del maestro, licenciado Manuel J. Sierra, internacionalista y tratadista de renombre continental, actual catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Méjico.

El citado maestro, en sus declaraciones para "El Universal", no solamente demuestra conocimiento de tan importante materia, sino también conocimientos históricos de hechos políticos ocurridos en la vida de los pueblos de esta América morena, que son muy poco conocidos por un sin número de gentes que vienen demostrando gran interés por un mejor conocimiento de la controversia colombo—peruana.

Preguntado el licenciado Sierra, por un redactor de "El Universal", como juzga el nuevo planteamiento de Colombia del caso de Haya de la Torre ante la Comisión Interamericana de Paz, responde:

PLANTEAMIENTO JURIDICO

"Colombia retomó su línea jurídica: la que llevó a la Corte Mundial de la Haya ya que es la de todos los Estados de América en materia de Asilo. O sea el derecho de la calificación unilateral del solicitante de asilo, por el jefe de la misión diplomática asilante, base jurídica y humana del derecho mismo, el cual fué consagrado así por la Convención de Montevideo de 1933, y que acaba de ser ratificada por la segunda Reunión del Consejo Interamericano de Jurisconsultos, celebrada en Buenos Aires el 8 de mayo de 1953.

A una nueva pregunta que se le hace al licenciado Sierra, este continúa: La "calificación unilateral" establecida por la Convención de Montevideo de 1933, consagra un derecho consuetudinario. Es decir, la costumbre internacional, que nadie, sino tres gobiernos militares del Perú, se han permitido objetar en los últimos 90 años: el del general Castilla, en 1860, cuando el Dr. José Gálvez, jefe del Partido Liberal Peruano, y el ilustre tradicionalista Ricardo Palma, se asilaron en la Legación de Chile en Lima. Castilla acusó a Gálvez y Palma de "delicuentes comunes" condenados a fusilamiento por una corte marcial. Chile y su ministro en Lima, Astaburuaga, se enfrentaron al dictador y los asilados salieron, a pesar de estar acusados de asalto al domicilio de Castilla. Gálvez es hoy el más grande héroe peruano, murió en la segunda guerra contra España en el Callao, en 1866, cuando Perú, Chile, Bolivia y Ecuador aliados, vencieron a la escuadra española.

EL CASO J. LEGUIA

Otro caso de asilo es el de don José Leguía, hijo del célebre ex presidente peruano del mismo apellido. Cuando Leguía fué derrocado por otro golpe militar, el nuevo dictador declaró a toda la familia presidencial "delincuentes comunes", acusándolos de enriquecimiento ilícito, etc. Las hijas del ex-gobernante prisionero se refugiaron en la Embajada de los Estados Unidos. Pero Leguía tomó asilo en la Embajada del Brasil y el gobierno militar negó el salvo conducto aduciendo "delincuencia común" del asilado. Esto era en 1930, antes de Montevideo y el Brasil sentó doctrina —lo que se conoce como "doctrina Brasil sobre asilo"— O sea que una vez concedido el asilo, esto es inapelable, irrevocable, y que si el Poder Judicial en el Estado territorial tiene algo que hacer con el asilado, debe usar el trámite de extradición... (creo que la propuesta brasileña última hecha a la Cancillería peruana y que motivó el aplazamiento de 24 horas de la reunión de la Comisión Interamericana de Paz, estuvo encuadrada dentro de su doctrina. Pero desafortunadamente, la negativa peruana detuvo su desarrollo).

ACUSACION A HAYA

El tercer caso es el de Haya de la Torre. Aquí la acusación de delincuencia común fué llevada ante la Corte Mundial de la Haya. Pero ésta lo absolvió en un caso sin precedente, de vindicación de un hombre.

Al ser preguntado el licenciado Sierra, que si este hecho ha sido el único caso "personal" visto por el Tribunal de Justicia más alto del mundo, nos responde:

Al final de la primera guerra mundial, el ex-Kaiser Guillermo II fué acusado de "criminal de guerra" por los aliados vencedores, quienes proyectaban adelantar un proceso especial. Pedían la extradicción del exmonarca, refugiado en Holanda. Este país hizo valer "el derecho de asilo teritorial" y la Corte permanente de la Haya dió la razón a Holanda. Pero no falló sobre los cargos criminales contra el ex-Kaiser. Esta vez, la Corte de la Haya sí declaró enfáticamente que "el gobierno del Perú no ha podido probar" los cargos de delincuencia común contra Haya de la Torre, a quien declaran —casi ipso—jure— asilado diplomático con todos los privilegios de su situación, menos uno...

—Cual? Interrogamos, y el licenciado Sierra, con nítida lógica, va desentrañando este enigma y nos dice:

—La OBLIGACION, por parte del Perú de dar el salvo conducto. Es decir, que el gobierno del Perú no está obligado, pero tampoco impedido. Y esta sutileza se basa en una SOCALIÑA que los abogados franceses y españoles que actuaron como defensores del gobierno peruano en la Haya, hicieron triunfar. Viendo que perderían con sus acusaciones sobre delicuencia común y que no pudiéndolas probar los acusadores iban a aparecer declarados, implícitamente por la Corte Mundial como culpables de calumnia y difamación —contra un hombre que no tenía derecho de defenderse—, entonces esgrimieron un ardid.

(Continuará)

DIOSE LIBERTAD AL EX-SECRETARIO DEL CARDENAL MINDZENTY

Viena, 8 (AL).— Los diarios de Viena anuncian que ha sido liberado por los comunistas húngaros el ex- secretario privado del Cardenal Mindzenty, abate André Zaker.

Zaker fué condenado junto con el Cardenal en el proceso que se le siguió a este último.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

Aviso Nº 3.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones para el año académico de 1954 se recibirán desde el 15 de enero hasta el 15 de febrero próximo, improrrogablemente, todos los días hábiles, menos sábados de horas 14.30 a 17.

Los bachilleres en humanidades que aprueben los exámenes de ingreso con un promedio general mínimo de 3,0 serán inscritos en el primer curso regular de las respectivas Facultades, directamente.

Los demás postulantes podrán ingresar al Curso Preparatorio Universitario, que cursarán y aprobarán regularmente en un año académico, para obtener, en el próximo año, la promoción al primer curso regular de la Facultad correspondiente.

La inscripción de alumnos en cursos superiores, sólo procederá previa presentación de certificados de aprobación de exámenes de todos los cursos inferiores.

EXAMENES

Los exámenes de ingreso se llevarán a cabo entre el 1º y el 6 de febrero.

Los exámenes de desquite, entre el 25 de enero y el 16 de febrero.

La Paz, 9 de enero de 1954.

Comunicado del Comité Político Nacional del M.N.R.

NOTA Nº. 1. — Para mayor comprensión de la militancia en general se publica nuevamente el texto de la Convocatoria para elecciones al Comando Departamental del M.N.R., de La Paz:

"En cumplimiento de las disposiciones del Jefe Nacional y del Comité Político Nacional del M.N.R., se convoca a toda la militancia del Partido para renovar el Comando Departamental de La Paz, de acuerdo a las siguientes condiciones fijadas en los Estatutos:

1. — Los distintos Comandos Zonales, Avanzadas, Vanguardias, Células Administrativas, Militares, de Carabineros, etc., se hallan facultades para elevar al Comité Político Nacional los nombres de aquellos compañeros que juzguen ser merecedores de figurar como candidatos al Comando Departamental. Las listas se recibieron hasta el día 19 de diciembre.

Los pronunciamientos que se publiquen en la prensa o la radio serán considerados nulos por el C.P.N.

2. — El Comité Político Nacional entre todos los nombres propuestos, escogerá 30 de los que tengan más apoyo entre las organizaciones de base, para faccionar una lista única que se hará conocer oportunamente.

3. — El día domingo 10 de enero de 1954 todos los militantes del M.N.R., elegirán los seis nombres que constituirán el nuevo Comando Departamental.

4. — Por razón de que el Partido debe constituir democráticamente sus autoridades aplicando el Voto Universal, el sufragio se hará mediante papeletas de colores. Seis días antes del día señalado para el verificativo de las elecciones de los cc., que figurando en la lista única aprobada por el C.P.N., acuerden una candidatura solicitarán al C.P.N., la asignación de un color para dicha candidatura. En papel de ese color harán imprimir papeletas con 6 nombres que de ninguna manera, pueden ser de cc., que no figuren de la lista única.

5. — Para votar el Militante deposita en el ánfora la papeleta de color según el procedimiento de la Ley Electoral. Los votantes tienen derecho a alterar los nombres que figuren en las papeletas de modo que figuren 6 y no más. Si en una papeleta hay más de seis nombres se borra los restantes. Si en un sobre hubiera más de una papeleta conteniendo en total más de 6 nombres distintos se tomarán como válidos los primeros nombres hasta el número 6 dándose preferencia eso si, a los nombres manuscritos.

6. — Los seis nombrados que resulten con mayoría de votos serán considerados miembros electos del Comando Departamental. Entre ellos que obtuvieran el mayor número de votos, será de hecho Jefe del Comando Departamental. A estos seis de acuerdo con los Estatutos se añadirán tres cc., elegidos por la conferencia de Comandos Provinciales y cuatro nombrados por el Comité Político Nacional.

7. — Los compañeros que figuran como candidatos deberán renunciar quince días antes de la selecciones de todo cargo directivo dentro del Partido.

8. — No tienen valor y serán anuladas las papeletas de votos que no se hallen debidamente autorizadas por el Comité Político.

9. — Sólo tienen derecho al voto, los compañeros que se hayan reinscrito oportunamente en sus Comandos Zonales respectivos.

10. — Para votar es necesario presentar el "Carnet de Militante" otorgado en la reinscripción general del Partido. Una vez depositado el voto, el carnet será sellado con el sello del Comando Zonal y el nombre del elector registrado en el "Libro de Inscripciones" del Comando Zonal.

11. — El voto es secreto y de acuerdo a la Ley Electoral vigente.

12. — Los militantes se hallan obligados a votar en el Comando Zonal en el que hayan sido reinscritos y solamente en él.

13. — Las mesas empezarán a funcionar a las 9 de la mañana. Los delegados de mesa que no asistan o se retrasen son pasibles de las sanciones que fija el Estatuto del Partido; suspensión o separación.

14. — La Secretaría de Organización del C.P.N., se constituirá en Comisión volante para supervigilar, de acuerdo con el Comando Departamental, la marcha de las elecciones.

15. — A fin de sufragar los compañeros deberán hacerse presentes en las siguientes direcciones de acuerdo con el Comando de la ciudad de La Paz, en los diarios de esta localidad.

LOS COMANDOS ZONALES

Zona Norte	Calle Iruya Nº 320 (P. Rossinho).
" Tacahua	Casa de Abasto.
" Sopocachi	Luis Uría de la Oliva (antes).
" Alto Sopocachi	Salgueiro (callejón Nº. 296). Landaeta Nº 245.
" Sector Cementerio	Avenida Baptista Nº 975.
" Pura - Pura	Avenida Quintanilla Zuazo esq. Saíd Nº. 8 (Abasto Municipal).
" Challapampa	Calle Omasuyos Nº 183.
" Puente Negro	Villamil de Rada. Ref. Mercado Hinojosa.
" Tembladerani	Frente a la cancha Bolívar.
" Universidad	Gral. Zapata Nº 541.
" San Pedro	Nicolás Acosta. Escuela de Alfabetización.
" Alto San Pedro	Final Almirante Grau (Panadería).
" Rosario	Illampu Nº 550.
" Villa Pabón	Calle de la Cruz, Nº 53.
" Obrajes	Avenida Zalles (Parque Colón).
" Alto Calconi	Tejada Sorzano Nº 25.
" Villa Dolores	El Alto al lado izquierdo.
" Villa Alto Lima	Camino a Milluni.
" Villa 16 de Julio	Alto La Paz Nº 18. Ref. al lado de la Escuela Evangelista.
" Villa Ballivián	Parada de colectivos Nº 12.
" Miraflores	Plazuela Tejada Sorzano.
" Los Andes	Calle Juan Granier Nº 3.
" Buenos Aires	Avenida Buenos Aires 730.
" Gran Poder	Sebastián Segurola esq. Gallardo. Ref. Sección Policías.
" Chijini Antiguo	Plazuela Obispo Indaburu.
" Mariscal Santa Cruz	Avda. Collasuyo 4120.
" Estación Central	Policlínico Manco Kapac.
" Achachicala	Matadero Municipal.
" Callampaya	C. Calatayud (Casa Municipal)
" Churubamba	Plaza Alonso de Mendoza.
" Villa Victoria	Calle Sorata final.
" San Antonio	Ref. Abasto Municipal.
" Munaypata	Ref. Abasto Municipal.
" Alto Chijini Nuevo	[illegible] nida 16 de [illegible] motor nuevo, otro de re[illegible]
" Belén	Ref. Max Paredes (Panadería Municipal).
" Villa Gualberto Villarroel	Avenida Principal.
" Calacoto Alto	Al lado de la capilla.
" Calacoto Bajo	Casa del c. Juan Mamani (a una cuadra del Colegio Militar).
" La Florida	La Escuela.
" Garita de Lima	Comisaría de la Garita.

16. — Para el verificativo más ordenado de las elecciones departamentales, en La Paz, convocadas por el Comité Político Nacional para el nuevo Comando Departamental de La Paz, se ha acordado nombrar como Delegados de mesa, a los compañeros cuya lista se detalla seguidamente:

Comando Zonal Norte.	Gonzalo Sánchez de Loria. Edmundo San Martín. Gualberto Rodríguez.
Comando Zonal Tacahua.	Jose Antonio Arce Murillo. Hugo Salmón Tapia. Amado Canelas.
Comando Zonal Sopocachi.	Mario Carrasco Villalobos. Eufronio Hinojosa. Claudio Marañón P.
Cmdo. Zonal Alto Sopocachi.	Federico Alvarez Plata. Francisco Lluch. Enrique Mariaca.
Comando Zonal Cementerio.	Hugo Vidal. Carlos Altamirano. Mariano Baptista.
Comando Zonal Pura - Pura.	Remy Rodas Eguino. Armando Bascopé. Adán Jiménez.
Cmdo. Zonal Challapampa.	Gualberto Rodríguez. Jorge Aparicio. Edmundo Durán.
Cmdo. Zonal Puente Negro.	Gral. Alfredo Pacheco. Valentín Abecia. René García Vélez.
Cmdo. Zonal Tembladerani.	Hugo Peláez. Alberto Hurtado. Luis Arduz.
Comando Zonal Universidad.	Cap. Jorge Alvarez Plata. T. Huascar Suárez. Angel Jemio Ergueta.
Comando Zonal San Pedro.	Cnl. Luis Ortiz de la Riva. Jaime Retamoso. Félix Vaca Flor.
Cmdo. Zonal Alto San Pedro.	Augusto Cuadros Sánchez. Rafael Gómez. Tte. Carb. Fredy Henrich.
Comando Zonal Rosario.	José Belmonte C. Guillermo Muñoz de la Barra. Tte. Zacarías Plaza.
Comando Zonal Villa Pabón.	Javier Gumucio R. José Flores Moncayo. Alberto Pinto Tellería.
Comando Zonal Obrajes.	Lionel Mendizábal. Walter Cordero A. Hugo Vásquez.
Comando Zonal Alto Calconi.	Cnl. Armando Prudencio. Alberto Arce Quiroga. Guido Pinto.
Comando Zonal Villa Dolores.	Cnl. Gustavo Larrea. Samuel Marín Pareja. Luis A. Salazar.
Comando Zonal Alto Lima.	[illegible] Cap. José Vera Peña. Francisco Mealla. Ernesto San Martín.
Cmdo. Zonal Villa 16 de Julio.	Cnl. René Pinedo Zapata. Franklin Antezana Paz. Gustavo Ríos B.
Cmdo. Zonal Villa Ballivián.	Raúl Alfonso García. Waldo Cerruto. Guillermo San Martín.
Comando Zonal Miraflores.	Humberto López Villamil. Pedro Valdivia. Augusto Fernández.
Comando Zonal Los Andes.	Cnl. Hugo René Pol. Oscar Arano Peredo. Max Carrillo.
Comando Zonal Buenos Aires.	Alberto González Alba. Jorge Muller Barragán. Benjamín Pizarro.
Comando Zonal Gran Poder.	Saturnino Rodrigo. Eduardo Arauco Paz. Martín Freudenthal.
Cmdo. Zonal Chijini Antiguo.	Alcibiades Velarde. Juan Helming. Carlos Olmos.
Cmdo. Zonal Mariscal S. Cruz.	José Morales Guillén. Juan Asport. Hugo Vidal.
Cmdo. Zonal Estación Central.	Gral. Alfonso Quinteros. Froilán Calderón. Arturo Asbún.
Comando Zonal Achachicala.	Alberto Alem. Isaac Tamayo. Emilio San Martín.
Comando Zonal Callampaya.	Cnl. Gustavo Maldonado. Germán Quiroga Galdo. Fernando Guachalla.
Comando Zonal Churubamba.	Angel Gómez García. Antonio Montaño. Wilfredo López.
Comando Zonal Villa Victoria.	Clemente Inofuentes. Fernando Medina. Abdón Sara García.
Comando Zonal San Antonio.	Juan B. Rojas. Luis Duchén. Aníbal Salas Paredes.
Comando Zonal Munaypata.	Hugo Cárdenas M. Aníbal Aguilar P. Fernando Pou Mont.
Comando Zonal Alto Chijini.	Francisco Chávez. Edgard Thaine. Abraham Andia.
Comando Zonal Belén.	Marcelo Pinedo. Jorge Peralta Soruco. Manuel Paz Soruco.
Comando Zonal Villa Gualberto Villarroel.	Alberto Alvarez García. Guillermo Escobari. Eduardo Subieta.
Comando Zonal Calacoto Alto.	Max Escobari. Carlos Thaine. Tte. Walter Rodríguez.
Comando Zonal Calacoto Bajo.	Jaime Escobari. Francisco Ochoa Pacheco. Erasmo Tarifa.
Cmdo. Zonal Garita de Lima.	Fernando Antezana. Jaime Escobar Quiroga. Raúl Portún.
Comando Zonal La Florida.	Cnl. Pablo Acebey. Jaime Escobari. Tte. Oscar Trujillo.
Comando Zonal Vino Tinto.	Jorge Valda Guzmán. Raúl Romero Linares. Hernán Montellano.

NOTA FINAL IMPORTANTE

De acuerdo a la convocatoria los cc., que figuran en la lista unica aprobada por el Comité Nacional del Partido deben solicitar al C.P.N., la asignación de un color para las papeletas que acuerden las distintas candidaturas, a partir de la fecha.

LA PAZ, 4 de Enero de 1954.

(Fdo). JOSE FELLMAN VELARDE.
Secretario Ejecutivo del Comité Político Nacional del M. N. R.

COMUNICADO DEL COMITE POLITICO NACIONAL DEL M.N.R.

1º— De acuerdo a las bases de la Convocatoria para las elecciones del Comando Departamental del MNR de La Paz, y según avisos insertados en la prensa local, se comunica a la militancia del Partido que el CPN ha procedido a otorgar los colores para las papeletas de las distintas candidaturas, por estricto orden de llegada.

Las candidaturas son las siguientes:

A) c. JUAN LUIS GUTIERREZ GRANIER que usará papeleta **BLANCA**.
Francisco Selaez
Vicente Alvarez Plata
Félix Durán
Daniel Saravia
Baldomero Castel.

B) c. JULIO PONCE DE LEON, que usará la papeleta **AZUL**.
Luis Aliaga Moller
Julio Orellana
Braulio Chumacero
Carlos Altamirano
Raúl Illanes

C) c. RAUL ILLANES, que usará la papeleta **VERDE**.
Francisco Selaez
Julio Orellana
Julio Ponce de León
Carlos Altamirano
Braulio Chumacero

D) c. NOGARDO RODRIGUEZ, que usará la papeleta **ROSADA**.
Julio Ponce de León
Julio Orellana
Raúl Illanes
Braulio Chumacero
Carlos Altamirano

E) c. CARLOS ALTAMIRANO, que usará la papeleta **RAYADA con fajas rojas en fondo blanco**.
Guillermo Vilela
Julio Ponce de León
Policarpio Díez de Medina
Luis Aliaga Moller
Raúl Illanes

F) c. POLICARPIO DIEZ DE MEDINA, que usará la papeleta **ANARANJADA**.
Juan Luis Gutiérrez Granier
Nogardo Rodríguez
Guillermo Vilela
Félix Durán.
Luis Aliaga Moller.

2º— Asimismo, se comunica a los integrantes de las distintas candidaturas que el CPN hará imprimir 50 mil papeletas de cada color, las mismas que serán entregadas a los representantes respectivos el día 8 a partir de las 14 horas, siempre y cuando la imprenta cumpla con el trabajo.

Por otra parte, se comunica a los representantes de las distintas candidaturas, que el CPN autoriza la impresión de un mayor número de papeletas por cuenta propia de los candidatos.

3º— DE ACUERDO A LOS TERMINOS DE LA CONVOCATORIA TODAS LAS PAPELETAS DEL COLOR SEÑALADO A CADA CANDIDATO SE ADJUDICARAN Y SE IMPUTARAN A ESTE, AUNQUE LLEVEN OTROS NOMBRES IMPRESOS.

4º— Los militantes que no hayan podido hacer sellar sus carnets hasta el día sábado 9, a las 18 horas, VOTARAN en las oficinas del Comité Político Nacional del MNR (Av. Camacho), donde se habilitará una mesa de sufragios. Simultáneamente, la Comisión de Control y Depuración sellará los carnets.

5º —Todos los militantes del Partido, a tiempo de sufragar, presentarán sus carnets de militante con el sello del facsímil del Jefe del Partido c. Víctor Paz Estenssoro. Este requisito es indispensable de acuerdo a los términos de la Convocatoria.

6º— Unicamente se exceptúan de sufragar en sus respectivos Comandos Zonales los c.c. que deben hacer sellar sus carnets en el CPN y votar, luego, en la mesa que se habilitará para el efecto.

7º— Los candidatos deben nombrar sus Delegados para que asistan al recuento de votos que se realizará en las oficinas del CPN el día domingo a horas 18 (6 p. m.)

La Paz, 7 de enero de 1954.

¡Por la Revolución Nacional!

(Fdo.) **Víctor Paz Estenssoro**, Jefe Nacional; **Hernán Siles Zuazo**, Sub-jefe; **José Fellman Velarde, Secretario Ejecutivo del CPN.; Juan Lechín Oquendo, Walter Guevara Arze, Ñuflo Chávez Ortiz, Federico Fortún S., Germán Butrón, Roberto Méndez Tejada, Cnl. Gualberto Olmos, Ela Campero, Arturo Fortún S., Mario V. Guzmán Galarza.**

Movimiento Nacionalista Revolucionario

Convocatoria Nacional

El Jefe Nacional y el Comité Político, en uso de sus específicas atribuciones y con el fin de propender a una mejor organización del Partido, convoca a una reinscripción general de toda la militancia en la República. Esa reinscripción se llevará a cabo en la ciudad de La Paz el día 12 de este mes. En los Comandos Departamentales y Especiales, será fijado de acuerdo con los delegados del Comité Político Nacional y, en los Provinciales y Cantonales por los Comandos Departamentales y Especiales, una vez que éstos hayan renovado sus directivas.

a) La reinscripción obliga a todos los militantes del Partido inclusive miembros de Células Administrativas, Militares, Carabineros, Vanguardias, Avanzadas, Sindicatos, etc., con el único requisito de la presentación de su carnet, certificado expedido por autoridad competente, o cuando menos mediante la garantía de dos militantes antiguos.

b) La reinscripción en las capitales de Departamento y en las poblaciones que son sede de los Comandos Especiales, se llevará a efecto, necesariamente, de acuerdo con su división territorial en Comandos Zonales. En aquellos lugares donde no existen aún Comandos Zonales, los Comandos Departamentales y Especiales, de acuerdo con el Delegado del Comité Político deberán crearlos dividiendo la población según sus características topográficas.

c) Para el verificativo de la reinscripción general, como base para la convocatoria a elecciones, el Comité Político Nacional nombrará Delegados en las capitales de departamento y en aquellas poblaciones donde funcionan los Comandos Especiales.

Estos Delegados se hallan facultados para:

1.— Fijar la fecha de reinscripción y de las elecciones de acuerdo con los Comandos Departamentales y Especiales.

2.— Para promover la creación de Comandos Zonales allí donde no los hubieran.

3.— Suspender a aquellas autoridades administrativas que quieran influir y parcializar la reinscripción y las elecciones.

4.— Decidir, en autoridad inapelable, su verificativo propendiendo a facilitar la reinscripción y el voto del mayor número de militantes, posibles, en particular obreros y campesinos.

5.— Elevar al Comité Político Nacional la lista de nombres de aquellos militantes que con mayor apoyo de bases, a su juicio y al del Comando Departamental o Especial, merezcan figurar como candidatos a los nuevos Comandos en la lista única que, según los estatutos, debe faccionar el C. P. N.

6.— Vigilar el estricto cumplimiento de las bases de la convocatoria.

d) Cada militante deberá presentarse en la Secretaría del Comando Zonal en cuya circunscripción tiene su domicilio.

Nota.— El plano de la ciudad de La Paz, con la jurisdicción del Comando Zonal respectivo, será publicado oportunamente.

e) Para la reinscripción, cada Comando Zonal proveerá del material de escritorio así como del sello respectivo a los Delegados de mesa.

f) El militante será reinscrito: primero en el "Libro de Inscripciones" del Comando Zonal; segundo en una "Ficha Personal" que será llevada al Comité Político Nacional, para el Kardex que comprende a la militancia de todo el país y cuya copia, una vez llenado el historial del militante, es devuelta al Comando Departamental respectivo.

g) En el libro de Inscripción del Comando Zonal, el militante deberá dar los siguientes datos: Nombre completo, edad, profesión, lugar de trabajo, fecha de ingreso, dirección, organización funcional a la que pertenece, número de arma que posee y fecha de inscripción.

h) En la ficha personal además de los datos solicitados deberá indicarse: partido, sindicato, fraternidad, logia, a que perteneció o pertenece.

i) El carnet del militante, será entregado inmediatamente al c. reinscrito. El sello del C.P.N. y la firma del Jefe Nacional, que serán puestos en el "Carnet del Militante" una vez colocada la fotografía. Es preferible que el militante llevara tres fotografías a tiempo de inscribirse. En caso que no lo hiciera así, su "Carnet" sólo tendrá vigencia cuando le sea sellada la fotografía en el C.P.N.

j) El militante al ser reinscrito en su Comando Zonal, no pierde por eso, su calidad de miembro de una organización funcional: Célula Administrativa, Militar, Sindical, etc.

k) El Comité Político Nacional ha designado, para presidir las mesas de reinscripción en cada Comando Zonal a los siguientes compañeros que, al mismo tiempo, llevarán a cabo la filiación de los militantes en su respectiva "Ficha Personal".

l) Los Jefes de Comandos Zonales o aquellos militantes elegidos por las bases en cada Comando Zonal, son los encargados de inscribir a los militantes en el "Libro de Inscripción" del Comando Zonal respectivo.

m) Los Subjefes de cada Comando Zonal son nombrados Secretarios de las mesas y reemplazarán a cualquiera de los encargados de reinscribir a los militantes en el "Libro de Inscripciones" la "Ficha Individual", etc.

ñ) Se previene que la ausencia a la reinscripción de parte de cualquiera de las personas que figuran en estas listas o de los Jefes o Subjefes de los Comandos Zonales, serán sancionadas de acuerdo con los Estatutos del Partido.

La reinscripción comenzará el día sábado 12 a horas 14 en todos los Comandos Zonales. Se cierra el mismo día a horas 20. Se trata de una obligación ineludible del militante del M.N.R.

La reinscripción tiene por objeto facilitar las elecciones para los Comandos Departamentales y Especiales de todo el país. En La Paz, las elecciones se llevarán a cabo el día domingo 10 de enero de acuerdo con la Convocatoria que se ha de publicar oportunamente.

Víctor Paz Estenssoro, Jefe Nacional.

José Fellman Velarde, Secretario Ejecutivo del C.P.N. del M.N.R.

(Fdo.) **Juan Lechín O.— Walter Guevara A.— Federico Fortún.— Ñuflo Chávez O.— Germán Butrón.— Roberto Méndez T.— Ela Campero.— Arturo Fortún.— Gualberto Olmos.—**

La Fiesta de los Yungueños en El Día del Café



Monseñor Jorge Manríquez, Obispo de la Diócesis de la La Paz, prestó sus santos oficios en la realización del Día del Café. Bendijo las plantaciones y los campos; exhortó a los campesinos y propietarios invitándoles a la obra iniciada por la Prefectura en su afán de incrementar el cafeto. El Obispo en medio de un acto de profunda solemnidad también aportó a la siembra yungueña dejando una plantita de café.

En las ceremonias religiosas se hizo presente y conjuntamente con el pueblo católico de los Yungas elevó sus plegarias para conseguir mejores días en la agricultura yungueña.



El Obispo, Monseñor Manríquez en la población de Coripata bendiciendo las plantas de café entregadas por la Sociedad de Propietarios de Yungas mediante la Compañera Predilecta, Reina del Café, señorita Ruth Vera. El acto revistió caracteres singulares realizado por primera vez en la población coripateña.

Luego de las respectivas siembras de los cafetos. se realizaron también actos sociales en los que concurrieron entusiastamente los vecinos de Coripata, habiéndose destacado el gran baile en Honor al Día del Café en el Club Social



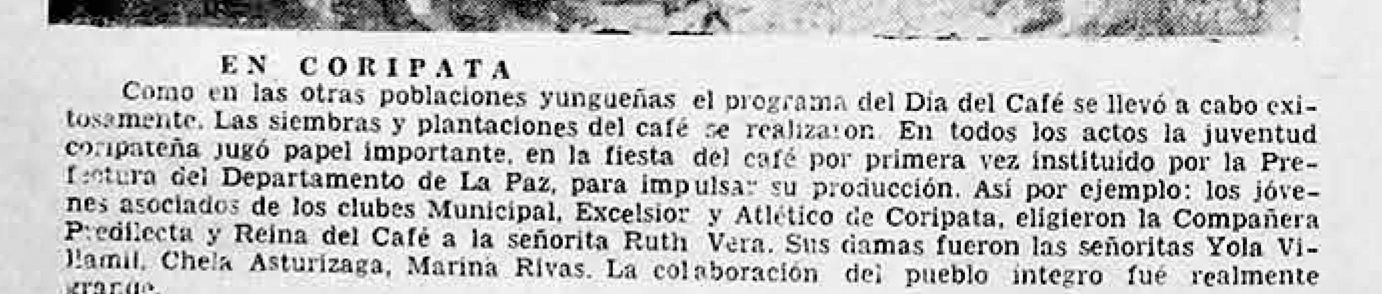
Todos los campesinos de los cantones yungueños no podían faltar a esta fiesta que en sí para éllos representa un estímulo en sus labores; especialmente, en el cultivo del café. Estos campesinos constituídos en sindicatos agrarios se volcaron a las ciudades de Chulumani, Irupana, Coripata y Coroico para escuchar las conferencias de los agrónomos, y supieron practicar con ellos la siembra y las plantaciones del café aplicando sistemas modernos y científicos en este orden hasta ahora desconocidos en los Yungas.

En esta oportunidad en acto presidido por la primera autoridad del Departamento, señor Velasco, eligieron a sus directivas, y como en Chulumani recayó el nombramiento de Secretario General del Sindicato Agrario del Sud en la persona del dinámico dirigente señor Jorge Villanueva.



Las arterias de la ciudad de Chulumani, el 6 de enero último, presentaron un aspecto emocionante. Una enorme multitud de propietarios, campesinos y pueblo en general paseó las calles entusiastamente vitoreando al Día del Cafe y a la Prefectura del Departamento. Cada sindicato agrario e instituciones agrícolas portaban sus carteles alusivos al día indicado, y la comisión oficial pasó en medio de una lluvia de mixtura y flores. Fué una recepción como nunca realizada en los anales históricos de la capital de Sud Yungas.





EN CORIPATA

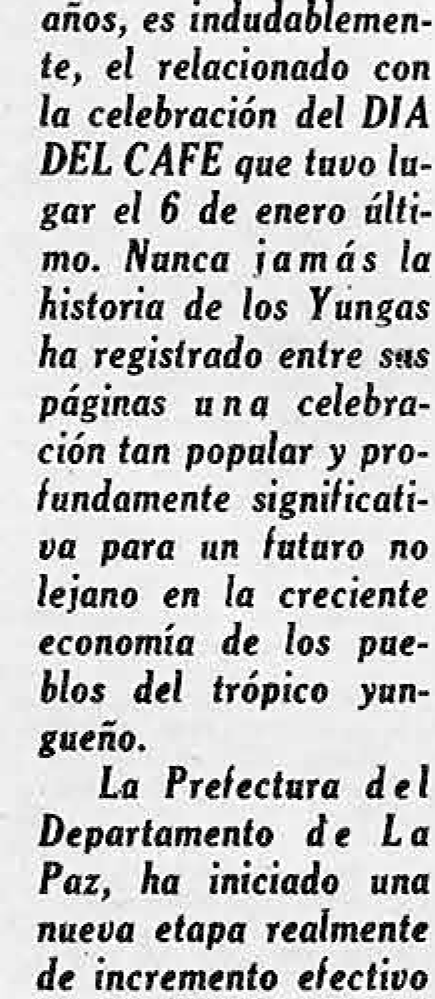
Como en las otras poblaciones yungueñas el programa del Día del Café se llevó a cabo exitosamente. Las siembras y plantaciones del café se realizaron. En todos los actos la juventud coripateña jugó papel importante, en la fiesta del café por primera vez instituído por la Prefectura del Departamento de La Paz, para impulsar su producción. Así por ejemplo: los jóvenes asociados de los clubes Municipal, Excelsior y Atlético de Coripata, eligieron la Compañera Predilecta y Reina del Café a la señorita Ruth Vera. Sus damas fueron las señoritas Yola Villamil, Chela Asturizaga, Marina Rivas. La colaboración del pueblo integro fué realmente grande.



El Prefecto del Departamento y su señora esposa doña María Luisa Caballero de Velasco que colaboró eficientemente en esta cruzada, rodeados de los agrónomos del Ministerio de Agricultura, del Servicio Interamericano Agrícola, del Sindicato de Ingenieros Agrónomos, Ministerio de Defensa, Banco Agrícola y de la Sociedad de Propietarios de Yungas. Estos ingenieros que colaboraron eficientemente en bien de la agricultura de los pueblos yungueños son los siguientes: Raúl Pérez, Guillermo Crespo, Gustavo Loza Montenegro, Augusto Valdivia, A. Víctor Cardozo. Raúl Salas, Domingo Capriles, Antonio Bravo, Walter Guimanilla, Luis Millán, Santiago Mojica, Hugo Alvarez C. y otros.

Más de diez mil plantitas han sido sembradas el Día del Café. Y en todo el mes presente se continuará con las plantaciones de cafetos. El campesinado en compromiso solemne señaló su voluntad de colaborar al Gobierno Nacional.

La plantación y las siembras que este mes se harán en los campos yungueños significan un gran aporte para la economía nacional, demostrando prácticamente uno de los capítulos efectivos en pro de la consolidación de la Reforma Agraria.



Uno de los más grandes acontecimientos que se han producido en los Yungas en los últimos años, es indudablemente, el relacionado con la celebración del DIA DEL CAFE que tuvo lugar el 6 de enero último. Nunca jamás la historia de los Yungas ha registrado entre sus páginas una celebración tan popular y profundamente significativa para un futuro no lejano en la creciente economía de los pueblos del trópico yungueño.

La Prefectura del Departamento de La Paz, ha iniciado una nueva etapa realmente de incremento efectivo en el agro de sus provincias. Y su acción ha llegado a la fecundidad de sus tierras removiéndolas bajo la dirección técnica de los ingenieros agrónomos del Estado para dejar entre sus surcos una planta de café.

El Programa de Cooperación a las autoridades del Gobierno faccionado por las dependencias de la Prefectura para conseguir la diversificación de la producción nacional, ha consignado actos especiales a fin de despertar el interés en los campesinos yungueños por el cultivo del café. Estos contribuyeron eficazmente al desarrollo de la fiesta que se hará una tradición en el trópico yungueño.



Una vez hecha la demostración práctica de la siembra y trasplante de miles de plantitas de café en Chulumani, el Prefecto del Departamento ingresa a la ciudad acompañado de la Compañera Predilecta, Reina del Café, señorita María Luisa Carvallo rodeada de su corte constituída por las señoritas Blum Portugal, Blanca Salmón, Elena Rodríguez, Irma Pereira, Antonia Reguerín y Teresa Salmón, quienes representaron a los diversos cantones de la provincia Sud Yungas.

El propietario del Hotel Hamburgo, señor Hugo Blum apadrinó el acto de la coronación de la Compañera del Café realizada en la plaza principal con caracteres profundamente populares. La inmensa concurrencia llenó de flores el trono y vitoreaba en forma delirante a la reina, y al Día del Café.



El Prefecto del Departamento, acompañado de los agrónomos ingresó en el pueblo de Arapata en medio de los arcos formados por los campesinos quienes demostraron su agrado por la celebración del Día del Café. Miles de cafetos fueron sembrados y los campesinos, hombres y mujeres expresaron su agradecimiento para el Gobierno de la Revolución Nacional. El sindicato de chóferes y otras instituciones gremiales en esta ocasión brindaron su aporte para impulsar el cultivo del café.

El Prefecto les exhortó a los cientos de campesinos y propietarios de los cafetales sobre los propósitos del Gobierno para la diversificación productora en el país, recomendándoles al mismo tiempo que intensifiquen su acción en el agro para conseguir grandes cosechas y grandes ganancias para los pueblos yungueños.



Esta es otra de las poblaciones yungueñas en las que se realizaron actos demostrativos del espíritu de trabajo reinante en las poblaciones tropicales de Bolivia para colaborar al Gobierno en su programa de incremento a la agricultura luchando por la emancipación económica nacional.

Ocobaya, Huancané, Tacma, Villa Asplazu, Yanacachi, Milluhuaya, y, especialmente, Suapi, se distinguieron en verificar las plantaciones del café bajo la dirección de los ingenieros agrónomos, quienes distribuyeron profusa propaganda para el efecto.



Los niños y los jovenes yungueños dieron alegría a la fiesta del Café, instituído el 6 de enero de cada año, dándole un colorido de fiesta portando cada uno de ellos hacia el terreno su plantita de café. Estos niños están siendo convenientemente instruídos para incrementar el cultivo del café. Ellos no olvidarán esta norma y serán continuadores de esta singular fiesta que será una tradición yungueña.

El Prefecto del Departamento, en medio de los representantes de la juventud yungueña dirigiéndose al Te Deum celebrado en la Iglesia de Chulumani en honor al Día del Café dando [illegible] por la siembra de este grano.

EL DIARIO
Director: JOSE CARRASCO JIMENEZ.

Congreso de Universidades

Se ha convocado al Segundo Congreso de Universidades, que se efectuará próximamente en la ciudad de Sucre, bajo los auspicios de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier, con el propósito de procurar una coordinación de los planes de estudios.

En agosto del año pasado se realizó en la ciudad de Cochabamba el Primer Congreso de Universidades, con el mismo elevado propósito; empero, una labor obstruccionista de determinado sector de la Universidad Mayor de San Andrés, hizo fracasar las buenas intenciones que animaban a sus organizadores.

La verdad es que la autonomía consagrada por la Constitución Política del Estado, no ha hecho conciencia en nuestros círculos universitarios. La versatilidad y la inclinación a la controversia autrance del elemento componente de las distintas facultades, ha convertido la autonomía en algo incongruente y poco aplicable en nuestro medio. Esta circunstancia, fruto de la realidad universitaria, ha dado lugar a la formación de bandos adversos de irreductibles principios y teorías. El fárrago de controversias candentes que esta modalidad ha originado es precisamente lo que esteriliza y anarquiza la autonomía. Es talvez un defecto que tiene sus raíces en las condiciones raciales y de educación del universitario, complejo, por ende de ser modificado.

Una de las consecuencias de esta situación, es el desorden que impera en los programas de estudios, que son faccionados sin detenimiento y sin ningún plan coordinado. De este modo, se advierte a simple examen que las materias que por ejemplo en la Universidad de Sucre se dictan en los primeros años, en la Universidad de La Paz se enseña en los últimos cursos y así, del mismo modo desordenado en los demás departamentos. Este solo hecho demuestra el grado de desconexión y estudio que existe en los ámbitos y cenáculos universitarios.

Por lo dicho se hace necesario que el Segundo Congreso defina esta anomalía, sin incurrir en las intransigencias que entorpecen una solución práctica en esta clase de cuestiones de elemental importancia. Llevamos dicho que tales incongruencias, en la simple facción de programas, constituyen lo que hemos llamado inadaptabilidad de la autonomía.

Debe, pués el Segundo Congreso de Universidades consagrar su labor a un orden tal de disciplina y seriedad, que sea la esencia y salvaguardia de una autonomía digna de sus altas finalidades.

Representación del Guanay Condecoró Ayer al Presidente

A medio día de ayer, en el Salón Rojo del Palacio de Gobierno, se efectuó una sencilla ceremonia, durante la cual una delegación de la población del Guanay, condecoró al Presidente de la República, doctor Víctor Paz Estenssoro, con una medalla de oro.

PLIEGO DE PETICIONES

En esa oportunidad, el presidente de la delegación, señor José Antonio Alurralde, pronunció un discurso mediante el cual manifestó que la población del Guanay había enviado en forma expresa esta delegación, con objeto de testimoniar su afecto hacia el Jefe del Estado.

El Primer Mandatario agradeció el obsequio, indicando que su Gobierno estaba y estará siempre al servicio de las grandes mayorías nacionales.

Finalmente, la representación del Guanay entregó un pliego de peticiones en cuyos puntos principales se refieren a la instalación de una planta eléctrica, para lo cual ellos aportaron con la suma de Bs. 300.000; elevación a escuela completa la que actualmente existe; dotación de un botiquín y drogas para la atención sanitaria y otros aspectos de carácter urbano.



IMPOSICION DE LA MEDALLA al Presidente de la República.

MAS DE 8.000 PAQUETES CON UN VALOR DE $us. 5.00 CADA UNO DISTRIBUYO LA C. A. R. E. ENTRE VARIAS INSTITUCIONES



La Corporación Americana de Remesas al Exterior (CARE) ha distribuído en Bolivia, en colaboración con el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, más de 8.000 paquetes conteniendo alimentos, con un valor aproximado de $us. 5.00 cada uno. En el grabado aparece la señora María Antonieta Suárez de Taeschler, directora del Patronato Nacional de Ciegos y Sordomudos, entregando dichos paquetes a personas de escasos recursos económicos.

Apoyo al Directorio de la Caja de Jubilaciones

Mediante comunicado, la Asociación de Jubilados Administrativo apoya la actitud del directorio de la Caja Autónoma de Jubilaciones Administraivas en la representación que ha formulado sobre el decreto de categorización de empleados de esa Caja, ya que al darse paso a dicho decreto se originaría —dicen los jubilados en su comunicado— el colapso de las cajas sociales con graves repercusiones para la estabilidad de ellas.

Luego de aludir a las publicaciones, observando y corrigiendo General de la Caja de Jubilaciones, obserando y corrigiendo la representación del directorio de la Caja sobre la categorización, expresan su extrañeza de que un funcionario subalterno trate de aniquilar la economía de la Caja de Jubilaciones Administrativas.

Finalmente, expresan su agradecimiento a los miembros del directorio de la Caja de Jubilaciones Administrativas por cuanto velan, con decisión por sus intereses.

El Tonelaje de Estaño que Compraba EE. UU. Será Colocado en Mercados Europeos

SEGUN EL NUEVO PRESIDENTE DE LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA.— NUEVA ESTRUCTURACION DE ESA ENTIDAD

"La Reconstruction Finance Corporation, de Estados Unidos de Norteamérica, anunció con carácter definitivo que no comprará más estaño boliviano", dijo en declaraciones a la prensa el nuevo presidente de la Corporación Minera de Bolivia señor Jorge Zarco Kramer. Más adelante indicó que el tonelaje de nuestro principal mineral que se vendía en Estados Unidos, será colocado en mercados de Europa.

CAMBIOS FUNDAMENTALES

Agregó el nuevo presidente de la Corporación Minera que el directorio de su dirección se propone seguir adelante con la obra ya realizada en la entidad, pero perfeccionándola y ampliándola de acuerdo a la experiencia recogida. Sostuvo que la principal entidad minera del país, experimentará cambios fundamentales, adelantando la creación de una Gerencia Técnica, la misma que estará a cargo de un ingeniero con experiencia y que reuna las condiciones de solvencia en todo aspecto.

PRODUCCION DE COSTOS

El señor Zarco Kramer indicó más adelante que se harán todos los esfuerzos posibles para lograr una reducción en los costos de producción, los mismos que en el momento actual se hacen más elevados en razón de la baja cotización del estaño.

LA SITUACION DE LAS MINAS

Respondiendo a una pregunta el presidente de la Corporación Minera de Bolivia indicó que la situación de las minas nacionalizadas es normal y que no se escatiman esfuerzos de ninguna naturaleza para proveer de materiales y alimentos y así lograr que los trabajos se realicen normalmente.

Prosigue la Huelga General de Trabajadores de Sucre

Sucre, 9. (EL DIARIO). — Desde las cero horas de ayer, la Central Obrera Departamental decretó la huelga general indefinida de todos los sindicatos afiliados a la matriz de los trabajadores chuquisaqueños, en apoyo a las reclamaciones del Sindicato de Albañiles Municipales que reclaman el pago del subsidio familiar asignación de alquileres y subsidio de lactancia.

SIN VIOLENCIAS

La huelga se desarrolla en un ambiente normal, no habiéndose producido actos de violencia ni desmanes de los huelguistas. Las autoridades del departamento tratan de solucionar el conflicto.

Los sindicatos de ferroviarios Cooperativa eléctrica y Teléfonos Automáticos han concedido un término de 48 horas a las autoridades a fin de que puedan resolver la huelga, amenazando con adherirse a ella, en caso contrario, desde las cero horas del día martes.

PEDIDO DE FERROVIARIOS

La Federación de Ferroviarios de Sucre ha dirigido el siguiente despacho telegráfico a los Ministerios de Trabajo, Obras Públicas, a la Contraloría General, a la Confederación de Ferroviarios y a la Central Obrera Boliviana:

"No habiéndose cancelado hasta la fecha pago beneficios sociales acuerdo disposiciones legales a compañeros albañiles Municipalidad Sucre desde hace ocho meses, pese haberse apelado ante autoridades competentes y sean enfocados debidamente en igualdad condiciones resto trabajadores país, lamentablemente se ha contemplado con poco interés a extremo haberse llegado paro labores decretado desde horas 00 por la Central Obrera Departamental. Siendo una petición legalmente acreditada, muy respetuosamente pedimos atención preferente fin se solucione lo antes posible huelga instituciones sindicales en Sucre. Como acto de solidaridad y previo aviso nuestra Confederación y después amplias deliberaciones gran asamblea de ayer la Federación de Ferroviarios de Sucre, caso no llegase fin satisfactorio hasta hoy horas 24, decretará también huelga en todas sus bases desde horas 00 de la mañana. Rogamos interpretar sentido cabal actitud asumimos que sólo perseguimos defensa derecho legítimamente corresponde compañeros albañiles Municipalidad Agradecemos respuesta urgente. Respetuosamente.

José Torres, Agustín Díaz de la Quintana, Juan Ballivián secretarios Comité Ejecutivo Federación de Ferroviarios".

Dos Autocarriles para el Ferrocarril Sucre-Potosí

Próximamente, según informa el Ministerio de Obras Públicas, serán puestos al servicio del Ferrocarril Potosí — Sucre dos autocarriles recientemente adquiridos.

Una inspección realizada por miembros de ese negociado se comprobó que los dos vehículos "Diesel", están ya armados, lo que permitirá que la próxima semana se haga el primer viaje de prueba.

Estos flamantes transportes de tipo moderno, cuentan con todos los dispositivos para ofrecer comodidades a los viajeros. Cada uno tiene capacidad para 44 personas. Además, los pasajeros gozarán de bufet y bar, que constituye toda una innovacion en Bolivia.

Actualmente, la Dirección General de Ferrocarriles estudia, la manera de efectuar el regular servicio de estos vehículos, que, como queda señalado, vendrán a allanar una sentida necesidad para el transporte entre Potosí y Sucre.

GRUPO ELECTROGENO PARA CHARAGUA

Se ha dictado Resolución por la que se dispone la adquisición de una planta eléctrica para la población de Charagua. Se presentaron tres contratos: de la firma Del Prado y Cía., F. de Lucas y Co. y Johanson And. Co. por un equipo eléctrico, un alternador Pette Fielding Brash, modelo FH.—25 kw., cif. Arica por un valor en libras esterlinas de — 2.962.

La firma De Lucas y Cía, presentó un presupuesto por pantallas y soportes, así como de cables para la red de distribución, por un valor total de dólares — 7.421.40, cif. Arica.

A su vez Johanson And. Co. presentó su propuesta por material eléctrico y red de distribución más medidores por un valor total de dólares 3.134.67, cif. Arica.

La C. McCarthy Encara el Transporte de sus Materiales Entre San Antonio y Los Monos

A PRINCIPIOS DE FEBRERO SERA INICIADA LA PERFORACION DEL PRIMER POZO PETROLIFERO A 15 KILOMETROS DE VILLA MONTES.— EN YACUIBA FUERON RECIBIDOS JUBILOSAMENTE LOS TECNICOS NORTEAMERICANOS

Con relación al arribo del Sr. Glenn H. McCarthy a Bolivia, el Servicio de Prensa de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, ayer informó oficialmente lo que sigue:

ARRENDATARIO NORTEAMERICANO

Como es de conocimiento público Y.P.F.B., fiel a la política sustentada por el actual gobierno, suscribió con la compañía petrolera que preside el señor Glenn H. McCarthy, industrial norteamericano, un contrato de arrendamiento de un área petrolífera en el Chaco, cuya superficie es de 970.000 acres. La vigencia de este contrato es de 35 años y la regalía en favor del Estado fluctúa entre el 16½% y el 40%.

CON PERSONEROS BOLIVIANOS

El Sr. McCarthy se trasladó a Bolivia el día 5, siendo recibido en el Aeropuerto de Braniff por personeros de Y.P.F.B. y miembros de la empresa industrial que dirige.

Al siguiente día se constituyó en las oficinas de Yacimientos conjuntamente con sus asesores, donde abordó con los señores José Paz Estenssoro y Eduardo Hinojosa Achá, Presidente y Gerente General de la entidad los asuntos concernientes al cumplimiento de su contrato, así el transporte de los equipos traídos de los Estados Unidos por la Argentina y que a la fecha ya se hallan en territorio boliviano.

Los dirigentes de la industria del petróleo en Bolivia presentaron al Sr. McCarthy en audiencia especial al Primer Mandatario de la Nación y gran impulsor de la actividad petrolífera. El empresario norteamericano departió en esta ocasión largos minutos con el Dr. Víctor Paz Estenssoro, en los cuales le informó sobre sus propósitos. El Presidente de la República se mostró complacido porque la Compañía McCarthy esté cumpliendo su contrato dentro los términos estipulados.

CONFERENCIA DE PRENSA

A invitación del Presidente de Y.P.F.B. los representantes de la prensa local fueron reunidos en una conferencia que se llevó a cabo el día miércoles pasado, (de la cual ya hemos informado oportunamente).

LAS ULTIMAS NOVEDADES

El Servicio de Prensa de Y.P.F.co, Yacuiba.

B., en lo referente a las novedades registradas en el deselvolvimiento de la Compañía McCarthy en Bolivia, y que ya han sido adelantadas en la prensa local, aclara que en la actualidad los veinte técnicos norteamericanos llegados a fines de diciembre último están ocupados en el traslado de maquinarias y materiales desde San Antonio, frente a Villa Montes, a Los Monos, lugar donde comenzarán los primeros trabajos de explotación.

La distancia desde San Antonio (margen derecha del Río Pilcomayo) a la ubicación del primer pozo es de aproximadamente 14 kilómetros por un camino de montaña que deberá ser mejorado para el transporte de materiales pesados. Tractores y camiones de la empresa ya se hallan en trabajo y se espera que el camino quede expedito dentro de una semana a objeto de que se pueda comenzar la perforación del primer pozo antes de fines del presente mes.

Acompañando al Sr. McCarthy han llegado a La Paz los señores W. Newkirk, periodista destacado a Bolivia por la cadena de diarios Scripps Howard; George Underwood, geólogo—jefe de la Compañía y Lyon L. Brinsmade, abogado que atenderá entre nosotros todos los asuntos relacionados con la organización legal.

Cabe destacar que, tanto los técnicos norteamericanos como el señor McCarthy han sido objeto de grandes manifestaciones de júbilo en la capital del Chaco, Yacuiba.

Dada la importancia de los trabajos, el señor McCarthy ha querido estar presente en Bolivia, y a su retorno, en los Estados Unidos, concluirá sus conversaciones con otros consorcios norteamericanos especializados en estudios geo—físicos para la contratación de técnicos que tendrán a su cargo los trabajos de exploración de la zona hacia Agua Salada y las planicies orientales de la Provincia del Gran Chaco.



EN YACIMIENTOS: GLENN H. McCARTHY, EL PETROLERO de Houston expone sus proyectos frente a un mapa del Chaco al Presidente y Gerente General de Y.P.F.B. señores José Paz Estenssoro y Eduardo Hinojosa Achá.—



VISITA AL PRESIDENTE: AL día siguiente de su arribo a La Paz el señor McCarthy fué presentado al Primer Mandatario de la Nación, quién se mostró complacido por la rápida ejecución del contrato del Gobierno con la Compañía norteamericana.—

HOY SE EFECTUAN LAS ELECCIONES DEL COMANDO DEPARTAMENTAL DE MNR

Desde las primeras horas de la mañana de hoy se realizarán en las distintas zonas determinadas por el comando del M. N. R., las elecciones para autoridades departamentales del mencionado partido.

Las candidaturas son las siguientes:

A) c. Juan Luis Gutiérrez Granier, que usará la papeleta blanco. Francisco Seláez, Vicente Alvarez Plata, Félix Durán, Daniel Saravia, y Baldomero Castel.

B). c. Julio Ponce de León, que usará la papeleta azul. Luis Aliaga Moller, Julio Orellana, Braulio Chumacero, Carlos Altamirano y Raúl Illanes.

C) c. Raúl Illanes, que usará la papeleta verde. Francisco Seláez, Julio Orellana, Julio Ponce de León, Carlos Altamirano y Braulio Chumacero.

D) c. Nogardo Rodríguez, que usará la papeleta rosada. Julio Ponce de León, Julio Orellana, Raúl Illanes, Braulio Chumacero y Carlos Altamirano.

E) c. Carlos Altamirano, que usará la papeleta rayada, con fajas rojas en fondo blanco. Guillermo Vilela, Julio Ponce de León, Policarpio Díez de Medina, Luis Aliaga Moller y Raúl Illanes.

F) c. Policarpio Díez de Medina, que usará la papeleta anaranjada, Juan Luis Gutiérrez Granier, Nogardo Rodríguez, Guillermo Vilela, Félix Durán y Luis Aliaga Moller.

Es requisito indispensable para votar tener el carnet con el sello del facsímil del jefe del Partido, Dr. Víctor Paz Estenssoro. Los que deben hacer sellar hoy sus carnets en el Comité Político votarán no en su Comando zonal, sino en una mesa que se habilitará al efecto cerca del local del Comité Político.

ANIMACION

Se ha podido advertir una extraordinaria animación y movimiento en torno a las elecciones que se realizarán en La Paz hoy día. A través de diversos actos, volantes y propaganda individual, se evidencia la actividad de los candidatos y sus partidarios.

Todo hace esperar que la concurrencia de los afiliados al M. N. R. a los lugares de votación será extraordinaria.

UN COMUNICADO

Relacionado con el acto que comentamos, se ha dado a conocer ayer noche el siguiente comunicado

"En vista de los rumores que circulan, los candidatos que suscriben declaran que, con respecto a la elección del Comando Departamental en La Paz del M. N. R., el secretario ejecutivo del Partido, compañero Pelman Velarde, viene actuando dentro de normas de estricta imparcialidad.

La Paz, 9 de enero de 1954.

Juan Luis Gutiérrez Granier, Julio Ponce de León, Raúl Illanes, Nogardo Rodríguez, Carlos Altamirano, Policarpio Díez de Medina, Gastón Velasco".

Pronunciamiento de Los Ferroviarios

El Sindicato de Ferroviarios de esta ciudad ha emitido un voto resolutivo en cuya parte principal expresa lo siguiente:

"Resuelve:

1. — Denunciar ante los organismos sindicales de todo el país viles atropellos sufridos por nuestro secretario general, advirtiendo a quienes pretendan desprestigiar honradez y actitud valiente del c. R. de la Barra en defensa trabajadores este distrito, serán merecedores de ejemplarizador castigo por parte de las masas ferroviarias de este Sindicato.

2. — Llamar atención a compañeros Ramón Claure y Zenón Pereira, secretarios del Comité Ejecutivo actitud nada cortés y recomendar cumplimiento estricto misión específica conferida por trabajadores y no ser portadores de amenazas con fines obscuros.

3. — Pedir a nuestra entidad máxima, investigaciones sobre hechos denunciados.

4. — Reiterar a nuestro secretario general, compañero R. de la Barra C., su más franco y decidido apoyo por constituir un baluarte dentro de las filas ferroviarias del F. C. A. B. & B. R. Co.

Es dado en la sala del Sindicato Ferroviario de La Paz, a los siete días del mes de enero de 1954 años".

Un Pronunciamiento de Los Empleados Públicos Sobre la Huelga Bancaria

En torno al conflicto planteado por los trabajadores de la Banca local, se ha emitido un voto resolutivo firmado por representantes de las diferentes dependencias del Estado, haciendo conocer su criterio sobre el anuncio de huelga.

La parte principal del pronunciamiento expresa:

"1. — Pedir al Supremo Gobierno que dicte una disposición aclaratoria del Decreto Supremo Nº 57741, de 29 de julio último ordenando que no están comprendidos en sus disposiciones los empleados de la Caja de Jubilaciones Administrativas porque esta entidad no cuenta con los recursos suficientes para atender tales beneficios y por tratarse de una institución de naturaleza absolutamente diferente, pues, mientras la Caja de Jubilaciones Administrativas es una institución de previsión social en defensa de los servidores del Estado que no persigue lucro, las entidades bancarias, como instituciones de crédito, tienen por fin principal buscar utilidades o beneficios.

2. — En vista de estar acogidos a los Decretos Supremos de 14 de diciembre de 1937 y 3 de marzo de 1938, los empleados de la Caja se conceptuan funcionarios públicos, mucho más si el capital de dicha Caja está formado con aportes del Supremo Gobierno y con las cuotas que periódicamente suscriben los empleados de la Administración Nacional.

3. — Dejar constancia de su enérgica protesta por la insólita intromisión de los personeros del Sindicato Bancario en un asunto que no les atañe tratando de obligar al Directorio de la Caja Administrativa al pago de extraordinarios beneficios no reconocidos para los empleados de la Caja de Jubilaciones Administrativas, atentando contra los intereses y la economía de los empleados públicos y jubilados de toda la República".

Pedido de Vecinos de la Calle Muñecas

Más de treinta vecinos de las calles Muñecas y Manco Kapac de esta ciudad han visitado la redacción de EL DIARIO, para solicitar al Alcalde de la ciudad, la suspensión de los trabajos de un puente que debe unir esas calles sobre la Avenida Buenos Aires, ya que, sin haber seguido los trámites de expropiación de la casa de Marcelino Obregón, se ha notificado a los inquilinos de dicho inmueble para que lo desocupen, habiéndoseles dado un término perentorio de cuatro días amenazándoles de que vencido ese término, se iniciará la demolición, sin más trámite.

Sugieren también que antes de ejecutar el trabajo mencionado se concluya el ensanche de la calle Muñecas que ha quedado inconcluso desde hace años.

UNIVERSITARIAS

LA FUL CONVOCA A UN CONCURSO PARA CONCEDER UNA BECA

La FUL ha convocado a un concurso, entre la juventud estudiosa sobre tema: "Hacia la comprensión, la Unidad y la Amistad Internacional de los Estudiantes".

Podrán participar en el concurso todos los estudiantes comprendidos en el ciclo secundario, profesional, artístico y los graduados hasta la edad de 30 años.

Para intervenir en el concurso deberán acreditar su condición de estudiantes, inscribiéndose en la Secretaría de la FUL hasta el 1o de julio del presente año, donde recabarán su ficha que les permitirá participar en el concurso.

La extensión del tema será su trabajo, desde el punto de libre y en ella podrán enfocar las propias inclinaciones intelectuales, artísticas, culturales, religiosas, etc.

El Jurado Calificador estará integrado por destacadas personalidades del cuerpo de catedráticos de la Universidad así como entre los dirigentes estudiantiles de la localidad, el mismo que se dará a conocer en breves días más.

El trabajo premiado será publicado con motivo de la Fiesta Nacional de la Juventud Boliviana.

El ganador del concurso obtendrá la beca donada a los estudiantes bolivianos por la Unión Internacional de Estudiantes, y deberá partir a comienzos de 1955, para continuar o perfeccionar estudios a cualquiera de las Universidades de Italia, Francia, Unión Soviética, China y Países de Democracia Popular.

Todos los gastos de estudio, viaje, estadía, durante los años que duren los estudios o el perfeccionamiento de ellos, correrán por cuenta de la Unión Internacional de Estudiantes.

ESTUDIANTE VIAJA A CHECOESLOVAQUIA

Con la cooperación de la Unión Internacional de Estudiantes, la Federación Universitaria Local ha conseguido una beca en el Sanatorio de Trevotov en Checoeslovaquia, para el estudiante de la Facultad de Derecho, Andrés Heredia Cruz, que se encuentra gravemente enfermo.

Aprobada en el Consejo Universitario una asignación para los gastos de viaje, partirá estos días a curarse de su enfermedad.

SEGUNDO CONGRESO DE UNIVERSIDADES

La Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier, ha enviado una invitación a todas las universidades del país, para que concurran al Segundo Congreso, que se efectuará en mayo próximo, cumpliendo acuerdos tomados de la reunión de Cochabamba, que se efectuó en agosto del año pasado bajo los auspicios de la Universidad de San Simón.

Con Asistencia del Presidente de la República se Inauguró el Año Municipal

Ayer, a horas 18, el señor Juan Luis Gutiérrez Granier, Alcalde de La Paz, en acto solemne, inauguró el Año Municipal.

ASISTENCIA DEL GOBIERNO

Antes de iniciarse la inauguración, el Presidente de la República doctor Víctor Paz Estenssoro, acompañado por el señor Vicepresidente doctor Hernán Siles Zuazo, Alcalde Municipal, Ministro de Gobierno, Jefe de la Casa Militar, edecanes, altas autoridades del Gobierno, municipales, jefes de los Comandos zonales del MNR y público en general, recibió la bienvenida de la comisión receptora e ingresó al Salón de Honor de la Comuna.

La Banda Municipal "Eduardo Caba", al anunciar la llegada de su Excelencia, entonó el Himno de la Patria, y la numerosa concurrencia que se dió cita en el Palacio Consistorial, saludó al Mandatario y comitiva con palmas calurosas.

INAUGURACION

Se abrió el acto y el Jefe de la Comuna, señor Gutiérrez Granier, al dirigirse al Presidente Constitucional de la República, al Vicepresidente, Ministro de Gobierno y público circunstante, inauguró el acto expresando: "En cumplimiento de una disposición legal y un deber de todo militante del Movimiento Nacionalista Revolucionario, que desempeña accidentalmente una función pública, tengo el alto honor —dijo— de rendir cuenta de mis actos y de la labor realizada por la Municipalidad de La Paz durante el año 1953 al señor Presidente Constitucional de la República por intermedio del señor Ministro de Gobierno y a todos los habitantes de la ciudad de La Paz".

Y prosiguí a la lectura del importante documento de la Memoria Anual de las labores edilicias, a su cargo, correspondientes a la gestión del pasado año, cuyo texto íntegro se publicará en todos los diarios de la localidad.

EXPRESIVAS PALABRAS DEL ALCALDE

Al finalizar la lectura del importante documento, el señor Alcalde expresó con palabra emocionada lo que sigue:

"Mi agradecimiento muy especial al Oficial Mayor de la Municipalidad y al Coordinador de Servicios Técnicos Municipales, señores Carlos Ponce Sanjinés y arquitecto Federico Castillo Nava, por la colaboración inteligente, decidida y eficaz que me prestaron, en la dirección de los intereses de la ciudad y, por intermedio de ellos, mi rendido reconocimiento a los señores técnicos, jefes de repartición, empleados y obreros municipales, que han trabajado el año 1953 con gran espíritu de disciplina y de cariño a la ciudad, en servicio de los intereses de la Revolución Nacional.

"Mi agradecimiento al Supremo Gobierno, por la confianza que ha depositado en mi persona al confiarme tan delicado cargo y por la colaboración que en todo momento recibí de las autoridades y muy especialmente del Jefe del Partido y Presidente Constitucional de la República, doctor Víctor Paz Estenssoro, quien en todo momento se preocupó con verdadero interés de los problemas de la Comuna paceña y de sus múltiples necesidades.



EL ALCALDE MUNICIPAL LEYENDO SU DISCURSO INFORME en la inauguración del año municipal.—

"Venciendo las incomprensiones, las dificultades y obstáculos, hice un prolijo examén de conciencia acerca de mi labor en la Municipalidad y llego a esta conclusión: desempeñé 2 años y 7 meses el cargo de Alcalde, durante el régimen Villarroel-Paz Estenssoro; luego 6 años de exilio y acabo de cumplir un año más de Jefe de la Comuna paceña. Lo único que puedo decir en mi favor es que lo he dado todo: juventud, posición económica, posibilidades, trabajo, espíritu de organización y dinamismo a mi Patria, a mi querida ciudad y al Partido. Hasta mi nombre, lo único que anhelaba dejar limpio como valiosa herencia a mis hijos, fué pisoteado y ultrajado. Felizmente soy hombre sin ambiciones y si tengo una ella es: luchar sin cálculos por el bien de la gente que necesita, por las mayorías del país No tengo más que dar y sólo espero el veredicto de las generaciones venideras acerca de mi labor. Mi esperanza — dijo — es que él sea favorable y mi deseo que triunfen el Partido y la Revolución Nacional para el bien de Bolivia y de los bolivianos".

FELICITACION Y APLAUSO

El Jefe de la Nación, el Vicepresidente de la República, altas autoridades y público circunstante aplaudieron efusivamente al señor Alcalde don Juan Luis Gutiérrez Granier, y recibió la sincera felicitación de todos ellos.

DISCURSO DEL MINISTRO DE GOBIERNO

Luego, el señor Ministro de Gobierno, pronunció un conceptuoso discurso.

Después de entonado el Himno paceño, la Comitiva Oficial encabezada por el Alcalde, acompañó a su Excelencia al Palacio de Gobierno; y a continuación la primera autoridad edilicia agasajó a los invitados en el amplio Salón de Honor de la Comuna.

PERGAMINO

El señor Carlos Ponce Sanjinés, Oficial Mayor de la H. Alcaldía, entregó al señor Juan Luis Gutiérrez Granier, un hermoso pergamino, en cuya leyenda se trasunta la admiración y lealtad de los funcionarios y obreros al Jefe de la Comuna por su dinámica y patriótica conducción de los altos intereses de la ciudad paceña y de las mayorías populares.

Designóse Personal Técnico de la Dirección de Menores

Con objeto de reorganizar técnicamente la Dirección Nacional de Menores, se ha dictado por el Ministerio del Trabajo, la siguiente resolución:

"VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, es urgente la organización técnica de la Dirección de fancia para marcar una etapa Menores y Protección a la Inprevia en la protección jurídica del niño, por primera vez en la República, colocando al Estado a la cabeza del movimiento social de amparo a la minoridad;

Que, es necesario destruir la estática improductiva frente al desamparo moral y material del niño despertando a la realidad social que vive nuestra niñez en toda la nación;

Que, es preciso demostrar que la personalidad del menor es sagrada como toca a la ley, protegiendo al niño que habrá de ser más tarde sostén de la sociedad y guardián de la Revolución Nacional;

Que, es justo promover los intereses materiales mediante una comunidad de trabajo científico asegurando la función tuitiva para los menores que deben ser asistidos y protegidos;

Que, se han cumplido con los exámenes de capacidad conforme a lo dispuesto en la Resolución Ministerial No. 367—53 de 21 de diciembre de 1953.

SE RESUELVE:

1º.— La reorganización técnica de la Dirección Nacional de Menores, la misma que deberá realizar obra preventiva, de política social, capaz de asegurar a las generaciones del porvenir los más altos y luminosos destinos en servicio de la Revolución Nacional.

2º.— Asimismo, se deberá proyectar su estructura mediante una planificación funcional en el nuevo local construído para este fin.

3º.— Desígnanse como funcionarios técnicos de la Dirección General de Menores a los siguientes ciudadanos:

Director General de Menores, Dr. José Miranda Saavedra; Secretario General, Sr. Raúl Gamarra Ortiz; Jefe de Asistentes Sociales, Sr. Luis Fernando Rodríguez; Jefe de la Sección Tutelar y Policía Juvenil, Sr. José A. Villegas; Director del Hogar "Méndez Arcos", Sr. Jorge Arce.

4º.— Queda encargado del cumplimiento de la presente Resolución el Director Nacional de Previsión Social".

INSTRUCCION

Sanciones para los Maestros que no se Restituyan Mañana en las Escuelas Destinadas

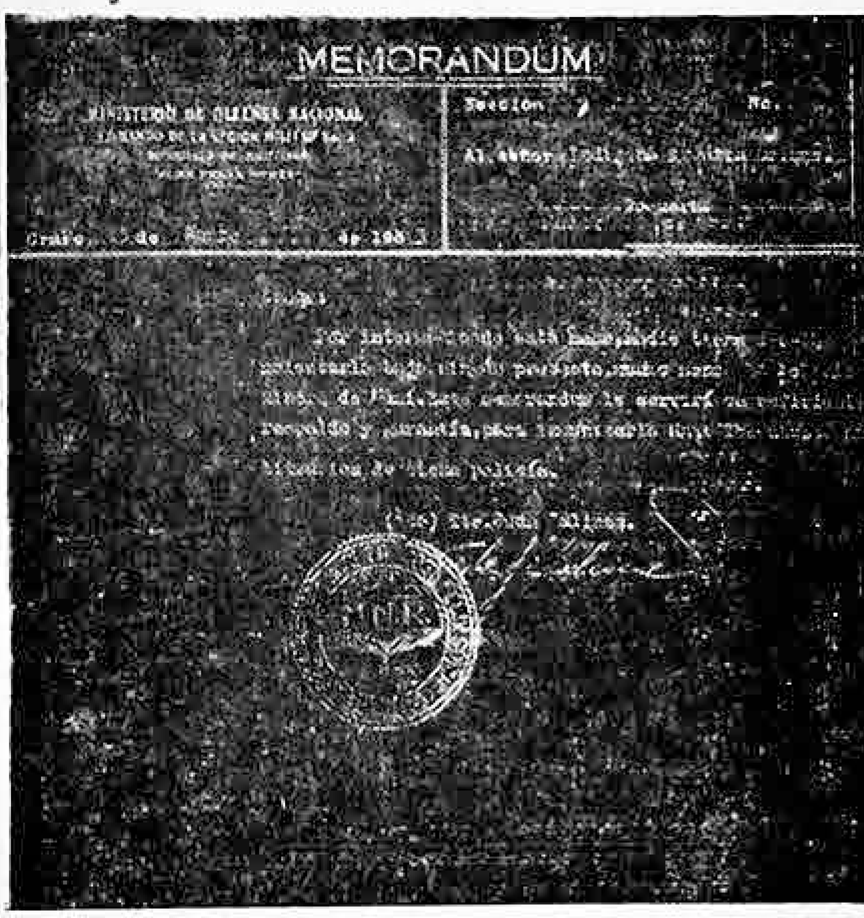
Las autoridades de Educacin emitieron ayer el siguiente comunicado:

"La Jefatura del Distrito Escolar, por orden del señor ministro de Educación y autoridades del ramo, hace conocer a los directores y maestros consignados en las listas oficiales que se publican, la obligación que tienen de constituirse en el lugar de sus funciones e iniciar labores de inmediato. Caso contrario y si en el término de 24 horas computadas del día lunes 11 no lo hicieran, serán pasibles a las sanciones previstas en el reglamento, considerándose su inasistencia como abandono de labores.

En los establecimientos donde se hayan destinado nuevos directores, éste levantará inventario detallado de muebles, material escolar, bibliotecas y demás efectos.

En provincias, a más tardar, directores y maestros deben constituirse hasta el lunes 18 del mes en curso y los que así no lo hicieran perderán todo derecho a la percepción de haberes por el mes de enero.

Prosiguen las Declaraciones por Robo de Minerales de la Empresa Minera de Kami



Como emergencia del juicio criminal instaurado por el Ministerio Público contra varios empleados y obreros de la Empresa Minera de Kami, dependiente de la Corporación Minera de Bolivia, por robo de minerales, el juez de la sumaria, señor Pedro Tito Atahuichy prosiguió recibiendo ayer las declaraciones indagatorias de los siguientes encausados: Manuel Arce Villazón, Juan Salinas López, Rómulo Zubieta Quispe, Urbano Frías Terán, Porfirio Salgado, Roque Colque Lima y Feliciano Paco Yana, de los cuales los tres primeros se encuentran guardando detención preventiva en la Penitenciaría Nacional por encontrarse indicios de culpabilidad. En la próxima semana continuará con estas diligencias judiciales a fin de acelerar el proceso e ingresar en conclusiones y determinarse el respectivo auto de culpa o sobreseimiento, de conformidad a las disposiciones pertinentes de nuestras leyes penales en vigencia de carácter procedimental.

UNA COPIA FOTOSTATICA

A continuación publicamos una copia fotostática del telegrama dirigido por el Intendente de la Policía Urbana de Oruro, Juan Salinas López, implicado en este proceso, que por las declaraciones recibidas de algunos encausados dan a entender que sea uno de los principales autores de la comisión delictiva denunciada por la Corporación Minera de Bolivia, por la que se permite el tránsito libre de algunos de los implicados.

JUDICIALES

Amplíase Sumario Contra Ciento Veinte Sindicados en el Juicio por Sedición

Como emergencia del proceso militar instaurado por el Ministerio Público contra los detenidos políticos por sedición, se sabe que este proceso ha de ser ampliado, en el respectivo requerimiento que debe pronunciar el fiscal militar, contra 120 sindicados más que se encuentran acusados de los mismos delitos denunciados por el Ministerio de Gobierno y Justicia.

NOMINA DE PROCESADOS

De otra parte se nos informó que el Tribunal Supremo de Justicia Militar recibió ayer, la nómina de los procesados en dicho juicio, la que será acumulada a sus antecedentes, de acuerdo a lo remitido por el Ministerio de Gobierno y Justicia, para la prosecución de las diligencias militares reiniciadas en su fase sumarial.

Asimismo el jueves próximo el Juez 1o. de Instrucción en lo Penal del Tribunal Supremo de Justicia Militar, Cnl. Severo Medrano, acompañado del Fiscal Militar y del Secretario del indicado juzgado, viajarán a la ciudad de Cochabamba a objeto de proceder a la recepción de las respectivas declaraciones indagatorias de los principales encausados que se encuentran detenidos en aquella ciudad.

DECLARACIONES INSTRUCTIVAS

Finalmente, en el curso de los primeros días de la próxima semana, el juez militar recibirá las declaraciones instructivas del Ministerio de Gobierno y Justicia, señor Federico Fortún Sanjinés, del Ministro de Defensa, Cnl. Armando Prudencio, del Director General de Policías, Cnl. Víctor Ramírez y del Coordinador del Palacio de Gobierno. Para este objeto se ha pedido a las altas autoridades nombradas señalen día y hora para el cometido de las diligencias judiciales anotadas.

EN UN PROCESO POR MALVERSACION DE FONDOS FISCALES

A raíz del juicio criminal seguido por el Ministerio Público contra Luis E. Aróstegui, Augusto Galvez, Manuel Céspedes, Jorge Antezana y Felipe Troche por malversación de fondos fiscales de la oficina "9 de Abril" del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, el juez señor Gróver Hinojosa dictó ayer, el respectivo auto cabeza de proceso ampliatorio contra Carlos Brinckaus y Antonio Estrada por los hechos comprendidos en el auto inicial.

Asimismo, por las informaciones que nos han sido proporcionadas se sabe, que en el juzgado 1o. de instrucción en donde se viene juzgando esta causa, el Interventor de la Contraloría, señor Raúl Canedo Ostria deberá remitir el informe que ha sido solicitado por el juez de la sumaria. Igualmente, se ha pedido al Gerente del Banco Central de Bolivia, para que en el término perentorio remita a dicho juzgado los cheques originales, que constituyen como cuerpos del delito, de acuerdo a su respectivo proveído.

TESTIMONIO No. 263

Testimonio de la escritura de constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, suscrita por Zoila Ibarguen viuda de Palacios, Guillermo Capriles, Enrique López Videla, María Teresa de Capriles, Alberto Palacios, Martha de Bravo, Natalia Palacios, Luis Ibarguen y Eduardo López Videla.

En la ciudad de La Paz, a horas once del día cinco del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres años.— Ante mí el ciudadano Carlos Pacheco de la Torre, Notario Público de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben, fueron presentes Zoila Ibarguen viuda de Palacios, Martha Palacios de Bravo, María Teresa Palacios de Capriles, Natalia Palacios, representadas por su apoderado general el señor Alberto Palacios, Guillermo Capriles, Enrique López Videla, Alberto Palacios Ibarguen, Luis Ibarguen y Eduardo López Videla, todos mayores de edad, bolivianos, de este vecindario, hábiles por derecho, a quienes de conocer certifico doy fe y para que eleve a instrumento público e inserte en el registro de escrituras y contratos públicos que corre a mi cargo, me han presentado una minuta de constitución de sociedad de responsabilidad limitada, la misma que lleva adjunto el correspondiente certificado de pago del impuesto fiscal, franqueado por el Administrador de la Renta y cuyo tenor es como sigue:— MINUTA.— Un timbre de cien bolivianos inutilizado por el sello de la Administración de la Renta.— Señor Notario Don Carlos Pacheco. En los registros de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted insertar una de constitución de sociedad de responsabilidad limitada bajo el tenor siguiente.— PRIMERO.— Declaramos que Zoila Ibarguen viuda de Palacios, Guillermo Capriles, Enrique López Videla, María Teresa de Capriles, Alberto Palacios, Martha de Bravo, Natalia Palacios, Luis Ibarguen y Eduardo López Videla, de su expontánea voluntad y sin coacción alguna de ninguna clase, hemos convenido, como en efecto lo hacemos, en constituir y organizar una sociedad mercantil — industrial, en forma de responsabilidad limitada y al amparo de las prescripciones de la Ley de doce de marzo de mil novecientos cuarenta y tres y demás Leyes, Decretos y disposiciones relativas.— SEGUNDO.— La nueva sociedad con domicilio principal y legal en esta ciudad de La Paz y pudiendo abrir, instalar u organizar oficinas, agencias, sucursales, representaciones y otras, tanto en el interior del país como en el extranjero, girará bajo la denominación de "MERCADOS NACIONALES LIMITADA".— TERCERO.— La dirección, gerencia, administración y uso de la firma de la sociedad, quedan encomendadas al socio señor Guillermo Capriles, con plenas facultades, quién podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que correspondan a la administración ordinaria, sin restricción, pudiendo especialmente: representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad, con cabal personería ante toda clase de autoridades, personas, corporaciones e instituciones naturales o jurídicas, públicas o privadas y con especiales facultades para percibir, novar, transigir, comprometer los bienes de la sociedad, conferir poderes especiales y revocarlos, renunciar recursos y términos legales, enjuiciar, seguir lo conjuicio, desistir, admitir desistimientos, deferir y contestar demandas; comprar, vender, ceder y permutar toda clase de bienes, sean muebles o mercaderías o géneros del comercio, la industria o la agricultura en general; celebrar contratos de mutuo, hipotecar, dar en prenda, aceptar, girar, endosar, descontar letras de cambio e intervenir en ellas por aval; girar cheques y otras órdenes de pago; afianzar; delegar, celebrar todo género de contratos, modificarlos, y rescindirlos y en suma, gozar de todas aquellas facultades y atribuciones que se requieren para la cabal administración, gerencia y uso de la firma de la sociedad con arreglo a la ley y a la presente escritura. En forma expresa y conjunta por todos los socios, queda también estipulado que los socios, Enrique López Videla, Luis Ibarguen y Eduardo López Videla prestarán también servicios activos a la sociedad, en forma, situación y condiciones que les señale la Gerencia General, a cargo del socio Guillermo Capriles. CUARTO.— La nueva sociedad queda constituida y organizada con un capital de CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL BOLIVIANOS (Bs. 4.150.000.—), dividido en cuatro mil ciento cincuenta cuotas del valor de MIL BOLIVIANOS (Bs. 1.000.—) cada una, las que, queda establecido y aclarado, se encuentran suscritas y pagadas en dinero efectivo, en la siguiente forma: Zoila de Palacios.— Bolivianos un millón cincuenta mil, o sean un mil cincuenta cuotas, veinticinco, treinta por ciento, satisfactoriamente pagadas a la sociedad en dinero efectivo.— Guillermo Capriles. Bolivianos un millón, o sean mil cuotas, veinticuatro, nueve por ciento, pagados a la sociedad en la siguiente forma:— Bolivianos setecientos treinta y ocho mil en efectivo y Bolivianos Doscientos sesenta y dos mil en materiales, útiles, especificados y valorados conforme inventario aprobado plenamente por todos los socios y cuya efectividad la declaran satisfactoriamente todos los otorgantes. Enrique López Videla. Bolivianos trescientos setenta mil, o sean trescientas setenta cuotas, ocho, noventa y uno por ciento, igualmente pagados en efectivo.— María Teresa de Capriles. Bolivianos Doscientos cuarenta y cinco mil, o sean doscientas cuarenta y cinco cuotas, cinco, noventa y uno por ciento, satisfactoriamente pagados igualmente en efectivo.— Alberto Palacios. Bolivianos Doscientos cuarenta y cinco mil, o sean doscientas cuarenta y cinco cuotas, cinco, noventa y uno por ciento, satisfactoriamente pagados en efectivo.— Martha de Bravo. Bolivianos Doscientos cuarenta y cinco mil, o sean doscientas cuarenta y cinco cuotas, cinco, noventa y uno por ciento, satisfactoriamente pagados igualmente en efectivo. Natalia Palacios. Bolivianos Doscientos cuarenta y cinco mil, o sean doscientas cuarenta y cinco cuotas, cinco, noventa y uno por ciento, del mismo modo pagados en dinero efectivo.— Luis Ibarguen.— Bolivianos Doscientos mil, o sean doscientas cuotas, cuatro, ochenta y uno por ciento, también pagados en dinero efectivo.— Eduardo López Videla. Bolivianos ciento cincuenta mil o sean ciento cincuenta cuotas, tres, sesenta y uno por ciento, asimismo, pagados en dinero efectivo.— Total del capital social.— Bolivianos cuatro millones, ciento cincuenta mil, o sean cuatro mil ciento cincuenta cuotas.— Cien por ciento. Expresamente aclaramos que en el mandato del artículo séptimo de la Ley de doce de marzo de mil novecientos cuarenta y tres, se declara, bajo responsabilidad de los socios, que dicho capital se encuentra íntegramente pagado en la forma anteriormente expresada y que constituye los aportes debidamente pagados de cada uno de los socios.— QUINTO.— La parte que corresponda a cada socio en las ganancias y pérdidas, por convenio especial y en vista de los servicios que prestan a la sociedad los señores: Guillermo Capriles, Enrique López Videla, Luis Ibarguen y Eduardo López Videla, será distribuída de conformidad a los siguientes porcentajes y expresamente estipulados al efecto Zoila de Palacios Catorce, cincuenta por ciento.— Guillermo Capriles.— Treinta, cincuenta y tres por ciento.— Enrique López Videla.— Veintiún, cinco por ciento.— María Teresa de Capriles. Tres cincuenta y uno por ciento.— Alberto Palacios.— Tres, cincuenta y uno por ciento.— Martha de Bravo.— Tres, cincuenta y uno por ciento.— Natalia Palacios.— Tres, cincuenta y uno por ciento.— Luis Ibarguen. Nueve treinta y cinco por ciento.— Eduardo López Videla.— Ocho, once por ciento. Total.— Cien por ciento.— Los dividendos serán pagados anualmente, según acuerdo de los socios, pero en ningún caso podrá distribuirse dividendos que no provengan de ganancias líquidas y efectivas, de conformidad al porcentaje de participación y sólo de las utilidades obtenidas de acuerdo a los Balances.— SEXTO.— En forma obligatoria se destinará por lo menos un cinco por ciento (5%) de las utilidades líquidas que arroje el negocio social, para constituir el "Fondo de Reserva", requerido por Ley.— SEPTIMO.— La cuota o cuotas de los socios, de acuerdo a Ley, no podrán cederse a personas extrañas a la sociedad, sino con el voto favorable y consentimiento de una mayoría de socios que represente, a lo menos, el ochenta por ciento (80%) del capital social.— OCTAVO.— El tiempo de duración de la sociedad será de diez años a contar de la fecha de la firma de la escritura matriz, siendo susceptible de prórroga y renovación por acuerdo unánime de todos los socios.— NOVENO.— Anualmente se celebrará por lo menos una Asamblea General de Socios, la que necesariamente deberá verificarse dentro del primer trimestre de cada año, a convocatoria de la Gerencia General, con objeto de conocer y aprobar el Balance de la gestión anterior y tomar los acuerdos que considere convenientes a la normal marcha y desenvolvimiento de los negocios sociales. Cada socio, en cualquier reunión o asamblea, tendrá derecho a tantos votos como cuotas tenga satisfactoriamente pagadas y cubiertas a la sociedad, y confrome a Ley, en ningún caso, socio alguno podrá representar más del treinta y cinco por ciento (35%) del capital social.— De modo general, queda determinado, las decisiones de la Sociedad, se tomarán en Asamblea y por una mayoría de votos que represente por lo menos, el cincuentiuno por ciento (51%) del capital social, salvo aquellas resoluciones para las que, por Ley o por las estipulaciones de la presente escritura, se requiera un porcentaje mayor o la unanimidad del acuerdo.— DECIMO.— Los socios que tienen cargos fijados para intervenir en el desenvolvimiento de los negocios sociales, podrán examinar libros, verificar existencias, hacer sugerencias y/o observaciones, toda vez que lo consideren conveniente.— UNDECIMO.— Son objetos principales del giro social la explotación de los ramos del comercio y de la industria en general y particularmente, la explotación de los ramos comerciales de fiambrerías, carnicerías, abarrotes, artículos alimenticios y similares en general, y para sus finalidades la sociedad podrá: a) Realizar todos los actos, operaciones, contratos y negocios propios, necesarios o convenientes al giro social y, en general, lo que sea necesario para la consecución de los fines y propósitos del giro social y especialmente: comprar, vender, ceder, permutar, poseer, construir, edificar, arrendar toda clase de bienes, sean inmuebles, muebles, semovientes, industriales, agrícolas o de cualquier otro género; celebrar contratos de administración, de provisión, de guarda y depósito; recibir y dar préstamos, hipotecas, fianzas, aval, aceptar, endosar, descontar letras de cambio e intervenir en ellas por aval; celebrar todo género de contratos, celebrar contratos de mutuo; crédito en cuenta corriente o de cuenta corriente; contraer obligaciones de todo género, con bancos, públicas, crediticias y/o particulares.— b) Intervenir en su propio nombre o como agentes, representantes, comisionistas, distribuidores en contratos con el Estado, las Prefecturas de Departamento, los Municipios, y cualesquiera oficinas de carácter público, entidades naturales o jurídicas, públicas o privadas, para la consecución de las finalidades del giro social.— c) Aceptar y otorgar representaciones, agencias y/o distribuciones de actividades agrícolas, industriales y comerciales en general.— d) Servir de agentes, representantes, comisionistas o distribuidores de firmas o personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeros, en todas las operaciones, actos y contratos y/o otros inherentes a su giro.— e) Establecer o organizar, dentro o fuera del país, agencias, establecimientos agrícolas, industriales y comerciales y/o sucursales.— f) Hacer toda clase de depósitos y/o negocios, suscribiendo toda clase de contratos y/o negocios. Adquirir toda clase de bienes de objeto a explotación de ramos industriales y/o comerciales, relacionadas con su giro u otras diferentes.— g) En general realizar todas las operaciones, contratos y otros, permitidos por las leyes respectivas.— DECIMO SEGUNDO.— El cambio de la sociedad o de sus objetos y finalidades, así como los aumentos o disminución del capital social o la fijación de una mayor responsabilidad de los socios, responsabilidad que, al presente, por imperio de la Ley, queda limitada al monto de sus aportes, podrán acordarse siempre pero por unanimidad de votos.— DECIMO TERCERO.— En caso de fallecimiento inhabilidad o quiebra de cualesquiera de los socios, sus herederos o representantes legales, dentro del plazo máximo de seis meses, a contar de la fecha en que se produzca la inhabilitación o el fallecimiento, deberán comunicar, mediante carta notariada, dirigida a la Gerencia, su voluntad de continuar o nó en el giro social.— Transcurrido este lapso, durante el cual continuará en plena vigencia el giro social, sin que la Gerencia hubiera recibido tal comunicación, se entenderá en definitiva que los herederos del socio fallecido o los representantes del socio inhabilitado, continúan en el giro de la sociedad. En caso de que los herederos o los representantes obtarán por su continuación en la sociedad deberán obligatoriamente hacerse representar en el seno de la misma por una sóla persona hábil, designada al efecto, en calidad de apoderado y con facultades suficientes, la misma que les representará plenamente en el giro social.— Dicho apoderado será escogido por los socios sobrevivientes o no inhabilitados, entre tres nombres que se propongan especialmente al efecto a la Gerencia y por mayoría absoluta de votos. En caso de que los herederos o representantes del socio fallecido o inhabilitado, resolvieran su no continuación en la sociedad, se liquidará la participación del socio fallecido o inhabilitado, continuándose legítimamente el giro social con los demás socios sobrevivientes o hábiles, siempre y cuando ellos, representen el mínimo de tres socios requeridos por Ley, para la constitución de estas sociedades, pues si el número de socios fallecidos o inhabilitados cuyos herederos o representantes no quisieran continuar en el giro social, determinarán un número menor de socios con relación al mínimo de Ley, se procederá a la disolución de la sociedad.— La liquidación de la participación que corresponda al socio fallecido o inhabilitado, en el giro social, será efectuada conforme a Balance a practicarse especialmente al efecto y dentro de los sesenta (60) días siguientes a la resolución que, en este sentido y para la no continuación en sociedad, hubieran adoptado sus herederos y/o representantes, legalmente comunicada a la Gerencia mediante la mencionada carta notariada y debiendo pagarse esta participación dentro del plazo máximo de seis meses a contar de la fecha en la que ella quede claramente determinada en el haber social, mediante el referido Balance.— DECIMO CUARTO.— La Sociedad se disolverá por la expiración del plazo señalado en la cláusula octava del presente, salvo prórroga o renovación.— Asimismo, la disolución de la Sociedad podrá acordarse antes del vencimiento de dicho plazo y en Asamblea expresamente convocada por la Gerencia al efecto, y por resolución unánime de todos los socios, si no se estimare conveniente continuar con las operaciones sociales o si se autorizara la venta o transferencia de los negocios.— Necesariamente la sociedad se disolverá, si se hubieran perdido todas las reservas y el cincuenta por ciento (50%) del capital social.— DECIMO QUINTO.— Resuelta la disolución de la sociedad, la Asamblea de socios, por unanimidad de votos, elegirá una comisión liquidadora compuesta de tres miembros, socios o no, la que de entre sus componentes nombrará un Presidente, que tendrá la representación legal de la Sociedad y cuyas atribuciones y facultades constarán en el respectivo poder o poderes que se le confieran al efecto por los socios.— La Comisión Liquidadora procederá con arreglo a las pertinentes prescripciones del Código Mercantil y leyes relativas con todas las necesarias facultades para el cumplimiento lleno de su cometido y una vez que hubiera extinguido todas las obligaciones sociales, distribuirá el sobrante, si lo hubiera, entre los socios, proporcionalmente al monto de sus cuotas, aportes y porcentajes de participación, que existieran en ese momento. El cargo de liquidador será remunerado y su remuneración será fijada por la Asamblea de socios, la cual podrá revocar ese cargo a su arbitrio por resolución de una mayoría que represente a lo menos el setenta y cinco por ciento del capital.— DECIMO SEXTO.— Todas las diferencias que se susciten entre la sociedad y alguno o algunos de sus socios o entre éstos, o con los herederos o representantes de los socios fallecidos o inhabilitados, sea durante la existencia de ella o en la época de su liquidación, serán falladas por árbitros designados por las partes con o sin renuncia de los recursos y términos legales.— Si las partes no convinieran en el nombramiento de un sólo Juez, cada una designará el suyo y en caso de discordia de éstos, el tercero dirimidor será nombrado por los mismos Jueces o a falta de avenimiento de ellos por el Presidente de la Cámara Nacional de Comercio. Si no se renunciara el recurso de apelación, conocerán de él otros tres árbitros designados de igual manera.— DECIMO SEPTIMO.— Nosotros, Alberto Palacios, por mí y por Zoila Ibarguen viuda de Palacios, María Teresa de Capriles, Martha de Bravo y Natalia Palacios Guillermo Capriles, Enrique López Videla, Luis Ibarguen y Eduardo López Videla, declaramos nuestra entera y libre aquiescencia y conformidad con todas y cada una de las anteriores Cláusulas, incisos y estipulaciones. Usted, Sr. Notario, agregará las demás formalidades que son de estilo y seguridad, dando forma instrumentada a la presente Minuta y a los documentos que le son relativos.— La Paz, veintiséis de octubre de mil novecientos cincuenta y tres. Firmao.— Carlos Aguirre.— Abogado. Guillermo Capriles.— Eduardo López Videla.— E. López Videla.— L. Ibarguen.— A. Palacios.— Zoila I. de Palacios.— Por poder. A. Palacios I.— María Teresa de Capriles.— Por poder. A. Palacios.— Martha de Bravo.— Por poder A. Palacios.— Natalia Palacios.— Por poder.— A. Palacios I. CERTIFICADO.— Administración de la Renta.— El contribuyente Mercados Nacionales Limitada, domiciliado en La Paz, ha pagado en esta Oficina los impuestos abajo detallados.— Ejemplar para el contribuyente — Recursos Nacionales. — Número cincuenta y cuatro mil seiscientos doce.— La Paz, a veinticinco de Noviembre de mil novecientos cincuenta y tres.— Comprobante número cincuenta y cuatro mil seiscientos doce.— Clave número cuarenta y tres b.— Impuesto de Timbres de Transacción. Gestión de mil novecientos cincuenta y tres.— Pormenores. Totales.— Su pago de este impuesto por concepto de una Constitución de Sociedad Mercantil—industrial, que girará bajo la razón social de "MERCADOS NACIONALES LIMITADA", sobre la suma de Bolivianos cuatro millones ciento cincuenta mil, el tres por mil.— Bolivianos doce mil cuatrocientos cincuenta.— Cuarenta y tres b. Timbres de Transacción. Su pago de este impuesto por concepto de "Aporte de Capital" de la indicada sociedad que girará sobre un capital de Bolivianos Cuatro millones ciento cincuenta mil, el tres por mil.— Bolivianos doce mil cuatrocientos cincuenta. — Bolivianos veinticuatro mil novecientos.— Importe Pagado.— Veinticuatro mil novecientos bolivianos.— Autorizado.— M. Saucedo.— Administrador.— Revisado.— Cornejo.— Jefe de Recaudación.— Recibido.— Ilegible. Cajero.— CONCLUSION.— Es conforme con la minuta, certificado y poderes insertos, la misma que después de numerada y rubricada por mí el suscrito Notario, ha sido agregada a la colección respectiva de las de su clase, en conformidad a lo dispuesto por los artículos treinta y uno de la ley del Notariado y treinta y cuatro del Código Civil.— En consecuencia los otorgantes, aprueban y ratifican en todas y cada una de sus partes el tenor de la presente escritura de constitución de sociedad de responsabilidad limitada.— En fé de ello, así dijeron, la otorgan y firman, previa lectura que se les dió, en presencia de los testigos ciudadanos, Juan Maldonado y José Montero, mayores de edad, solteros, oficinistas, de este vecindario, hábiles para el acto, de todo lo que doy fé. Firman. Gmo. Capriles.— E. López Videla.— L. Ibarguen.— A. Palacios I.— C. López Videla.— A. Palacios I.— Por poder de María Teresa de Capriles.— A. Palacios I.— Por poder de Zoila I. de Palacios.— A. Palacios I.— Por poder de Martha P. de Bravo.— A. Palacios I. Por poder de Natalia Palacios.— Testigos: Juan Maldonado.— José Montero.— Ante mí. C. Pacheco de la T. Notario de Fé Pública. — Un sello Notarial.— CONCUERDA, el presente testimonio, con la escritura original de su referencia a la que en su caso me remito, se franquea a petición de los interesados, el que después de confrontado y corregido fiel y legalmente, lo autorizo, signo y firmo, en la ciudad de La Paz, a los siete días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro años.

Lleva el timbre de ley.

Carlos Pacheco de la Torre. Notario de Fé Pública.



Universidad Mayor de San Andrés

Aviso No. 1

FACULTAD DE DERECHO

Se convoca a concurso de méritos y examen de competencia para la provisión de la cátedra de DERECHO ROMANO, con carácter de suplencia.

Los expedientes deberán ser presentados por los interesados en la Secretaría General del Rectorado hasta el día 29 de febrero próximo, a horas 18.

La Paz, 2 de enero de 1954.

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO PRINCESA.— Teléfono 2626. Matinal los hermanos Marx en UNA NOCHE EN CASABLANCA. Luneta 20.— Matinée, tanda y noche Cifesa presenta TUVO LA CULPA ADAN con Rafael Durán, Luchy Soto y Juan Espantaleon, además el noticiero boliviano Nº 41. Matinée 45.— tanda y noche 50.—

CINE PARIS.— Teléfono 2380. Matinal UNA CUBANA EN ESPAÑA con Blanquita Amaro. Luneta 20. Matinée, tanda y noche LA HIJA DEL PANADERO con Amanda del Llano, además el noticiero boliviano Nº 41. Matinée 45.— tanda y noche 50.—

●

CINE TESLA.— Teléfono 3803. Matinal Laurel y Hardy en QUESOS Y BESOS y gran programa cómico. Entrada 20. Matinée, tanda y noche Cifesa presenta LOLA, LA PICONERA con Juanita Reina, Virgilio Teixeira, Manuel Luna y el ballet Nocturno Gitano, dirigido por Gugliano Morriel de la Opera de Roma. Matinée 55.— tanda y noche 70.—

CINE MIRAFLORES.— Matinal MAMITA Y PAPITO y Programa cómico. Entrada 20. alta 18.— Matinée, tanda y noche, música, canciones y bailes gitanos en LOLA LA PICONERA con Juanita Reina, además el noticiero boliviano Nº 41.— Matinée, platea 45. alta 30.— tanda y noche platea 50.— alta 35.—

CINE MURILLO.— Matinal JUSTICIA AL GALOPE y BALA DE PLATA. Luneta 20. alta 18. — Matinée, tanda y noche Amanda del Llano y Crox Alvarado en LA MANCORNADORA. Matinée platea 45. — alta 30.— tanda y noche platea 50.— alta 35.—

CINE MIGNON.— Matinal LA MANO QUE APRIETA 4 al 6 y EL GATO NEGRO. Luneta 18.— alta 15.— Matinée LA CIUDAD INFERNAL 10 al 13 y CAUTIVA DE LA SELVA. Tanda y noche UNA FAMILIA DE TANTAS con Fernando Soler y Martha Roth, además en las tres funciones el noticiero boliviano Nº 41. Matinée, tanda y noche platea 30.— alta 25.—

MONJE CAMPERO.— Matinal LA ESPADA BENGALI con Stewart Granger. Precios 20.— y 18.— Matinée, tanda y noche el drama PANDORA con James Masson y Ava Gardner. Precios matinée 55. y 45.— tanda y noche 70.— y 55.

CINE LA PAZ.— Matinal en tecnicolor AVENTURAS DEL CAPITAN SCOTT. Precio 20.— Matinée, tanda y noche presenta el drama EL MILAGRO DEL CUADRO con Stewart Granger y Pier Angeli. Precios matinée 55.— tanda y noche 70.—

CINE EBRO.— Matinal doble, PELIGROS DE NYOKA 7 al 9 y LA VUELTA DE DICK TRACY 7 al 9. Precios 20.— y 18.— Matinée, tanda y noche presenta CASA DE VECINDAD con David Silva, Meche Barba y Andrés Soler. Precios matinée 45.— y 30— tanda y noche 50.— y 35.—

CINE ABAROA.— Matinal doble EL INVASOR MARCIANO 4 al 6 y AGENTE SECRETO 99. 4 al 6. Precios 20.— y 18.— Matinée, tanda y noche presenta el drama CASA DE VECINDAD con David Silva y Meche Barba. Precios matinée 45.— y 30.— tanda y noche 50.— y 35.— además el noticiero Nº 41.—

●

CINE ROXY.— Matinal doble EL INVASOR MARCIANO 7 al 9 y TEMERARIOS DEL CIRCULO ROJO 7 al 9. Precios 20.— y 18.— Matinée, tanda y noche presenta A TODA MAQUINA con Luis Aguilar y Pedro Infante. Precios matinée 45.— y 30.— tanda y noche 50.— y 35.—

●

CINE COPACABANA.— Desde las 14 horas presenta en tecnicolor LOS TRES CABALLEROS de Walt Disney con el Pato Donald. Precios 50.— Matinal doble LA CUADRILLA DEL DIABLO 1 al 3 y PRIMAVERA EN LA SIERRA. Precio 20.— además el noticiero Nº 41.—

CINE BOLIVAR. — Matinal doble HORA SALVAJE y VENGANZA DE UN HIJO. Precios 20.— y 18. — Matinée, tanda y noche presenta TARZAN EN PELIGRO con Lex Baxter. Precios matinée 45.— y 30.— tanda y noche 50. —y 35.—

CINE AVENIDA.— Matinal doble PELIGROS DE NYOKA 13 al 15 y ARAÑA MORTAL 10 al 12. Precios 20.— y 18.— Matinée, tanda y noche en tecnicolor HASTA EL ULTIMO HOMBRE con Richard Widmark. Precios matinée 45.— y 30.— tanda y noche 50.— y 35.

CINE SAN CALIXTO.— Matinal doble a las 10 AVENTURAS DE KAZAN y EL DOCTOR con Leurel y Hardy y LA REINA SALVAJE DEL CONGO 7 al 9. Precios 20.— y 15. Matinée, tanda y noche a horas 14, 17.30 y 20.30 LA REINA cómica y DICEN QUE SOY MUJERIEGO con Pedro Infante y Sara García. Precios 40.— y 30.—

MONITOR PARA USO AURIFERO

Se vende "Tipo Americano", casi nuevo. Con tubería desde 16" — 12" y 8". Largo 172 mts., pistones de salida 2" — 3" y 4"; con 2 codos, empaquetaduras de goma nuevas; tuercas nuevas, para mover m. o m. 700 m3 por día.

Ref: Tel. 3882 — COLON 152 — Of. 303.

417

PREVENCION AL PUBLICO

Los suscritos FRANCISCO QUISPE MENDOZA y DIONISIO QUISBERT MENDOZA, prevenimos al público que ROBERTO USCAMAITA, ROSA Q. DE USCAMAITA, JACINTO QUISBERT, RUFINA Q. de QUISBERT y CARMEN QUISBERT MENDOZA, no pueden verificar ninguna venta ni transacción sobre el terreno denominado Tintuta, ubicado en el Callejón Exaltación, de la región de la Garita de Lima por existir un juicio de nulidad de escritura de compra, anotada en Registros Reales, bajo la Partida 620, que corre a fojas 323 del libro 3º de fecha 18 de septiembre de 1953. Las mismas que serán nulas en caso de producirse.

1110

A los Ganaderos del País

Estando en la última etapa la preparación de sueros y vacunas por los Laboratorios Biológicos Reyes, agradecemos a los señores ganaderos nos hagan llegar sus necesidades a los efectos de dar preferencia a las vacunas y sueros de más importancia.

Disponemos actualmente de 300,000 dosis de vacuna antirrábica, concentrada "RABESAN", vacuna contra el carbunclo "MANCHOSAN" y contra la diarrea de los terneros "DIARRESTOP". Jeringas para veterinaria "Champion" de 20 y 50 c.c. y repuestos.

Dirigirse a INSTITUTO BIOQUIMICO BOLIVIANO S. A.

Tiahuanaco Nº 7 — Casilla Nº 492 — La Paz.

AVISO DE REMATE

El Dr. Isaac Castrillo C., Juez de Partido 5º en lo Civil de la Capital, etc.

HACE SABER: al público en general que por auto de fecha 21 de diciembre del pasado año, ha señalado el día 18 del presente mes a horas 15, para el remate del inmueble ubicado en la calle Recoleta de esta ciudad, sobre la base de su tasación catastral de Bs. 127.000.— por tenerse así ordenado dentro del juicio de venta de bien común seguido por Severo Cordero Zegarra contra Julio Mollinedo.

Los interesados en dicho remate podrán ocurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, o a la Oficina del suscrito Secretario, previo depósito de ley.

La Paz, 9 de enero de 1954.

Victor Cordero Rubín de Celis, Secretario del Juzgado 5º de Partido en lo Civil.

LA VIDA SECRETA DE NORA



con LORETTA YOUNG - JOSEPH COTTEN
(En Tecnicolor)

Una película interesante porque trata de las dos vidas de una mujer...

ESTRENO MARTES Cine LA PAZ

Una mujer cuando duerme despierta, puede cometer una barbaridad.

El extraño dualismo en el espíritu, en que el desdoblamiento puede ocasionar serios problemas en la vida de quien quiere ser amado por una sola mujer.

Exito 20TH CENTURY FOX distribuída por EMPRESA BOLIVIANA DE CINES.

AMAR FUE SU PECADO



ELSA AGUIRRE - JORGE MISTRAL.
ANDRES SOLER Y ALMA ROSA AGUIRRE

Miércoles

MONJE CAMPERO

Una vigorosa obra dramática que resuelve el intrincado problema de la eutanasia.

¿Es delito matar por piedad...?

¿Pueden condenar los hombres a una mujer atormentada por el pecado de su cariño...?

...y ellos estaban tan cerca el uno del otro que acabaron por amarse con locura. Exito distribuído por **Empresa Boliviana de Cines.**

¡Gran Programa de la Semana!



"Rosas de Otoño"
de Don Jacinto Benavente



DRAMATICA HISTORIA DE AMOR Y CELOS. LA INCERTIDUMBRE DE 6 VIDAS.

EL CINE ESPAÑOL HA VOLCADO TODA SU SABIDURIA PARA LLEVAR A LA PANTALLA, CON GRAN LUJO, ESTA FAMOSA COMEDIA DE DON JACINTO BENAVENTE, LA QUE ESTAMOS SEGUROS SERA APLAUDIDA POR EL DISTINGUIDO PUBLICO PACEÑO, con:

MARIA FERNANDA LADRON DE GUEVARA
LUIS PRENDES - MARIANO ASQUERINO

- JUEVES - MIRAFLORES-TESLA

"EL FANTASMA Y Doña JUANITA"



EL SUBLIME ROMANCE DEL PAYASO Y LA PROVINCIANA - UN AMOR EN EL CIRCO

LA HISTORIA DE DOÑA JUANITA, SU PASADO AMOR, LA TRAGEDIA DEL CIRCO, PANICO Y ALEGRIA, EL PAYASO TRISTE QUE AMO DEMASIADO QUE ENCONTRO LA FELICIDAD Y NO PUDO COGERLA. CIFESA BRINDA ESTA PELICULA PARA TODOS LOS PUBLICOS: GRANDES Y CHICOS.

Con ANTONIO CASAL - MARY DELGADO - JUAN ESPANTALEON - Direc. RAFAEL GIL

VIERNES-PRINCESA

Exito - TEATRO MUNICIPAL - Exito

SABADO 9 — DOMINGO 10 — LUNES 11

En funciones de Noche de Gala

CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO

ESTATEX PRESENTA

Carburo, Sangre y Metal

De FELIX MUJICA
En 3 Actos

Un drama lleno de tragedia, dolor y pobreza, basado en la vida íntima de los mineros.

Un drama que será fiel reflejo de la realidad desnuda, los sufrimientos, la miseria y el hambre de todos los pobres mineros.

No se pierda este gran espectáculo único en su clase.

SEPELIOS

✝ **Srta. NATIVIDAD DE LA RIVA CRESPO** (Q. E. P. D.).— Ha dejado de existir, confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica y la Bendición Papal.— María Villagrán v. de la Riva, hermana política; Hortensia, María Cristina y José Luis de la Riva, sobrinos; Olga Gallardo de la Riva sobrina política; los sobrinos, nietos y demás familiares, ruegan a sus relaciones y personas piadosas, se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales de la extinta, al Cementerio General el día de hoy a horas 16 (4 p. m.) El cortejo fúnebre partirá de la calle Landaeta casa Nº 253. Atención que comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se recibe por tarjeta.

Sepelios Casa Guzmán Tel. 4014 1110

MISAS

✝ **Sr. Don FERNANDO ESPINOZA A.** (Q. E. P. D.).— Rosa Ch. v. de Espinoza, esposa; Alfredo Espinoza, hijo; Ventura Chuquimia, padre político; María de Vera; hermana política; Roberto Valdivia y Margarita de Gutiérrez, sobrinos y demás familia, ruegan a sus parientes, amigos, personas piadosas y en especial a la Sociedad de Panificadores Industrial Minoristas se dignen asistir a la misa de cabo de mes, que se oficiará en sufragio del extinto el día martes 12 del presente a horas 10.30 a. m. en el Templo de San Agustín. La concurrencia a este acto religioso será reconocida por la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del Templo.

✝ **Sr. CARLOS BILBAO LA VIEJA y PANDO** (Q. D. D. G.).— (Fallecido en Santiago de Chile el 3—I—54). Eugenia Tagle Prouvay de Bilbao, esposa; Eugenia y Luisa, hijas (ausentes) Luis G. Bilbao La V. y P. María Teresa B. de Vizcarra H. María B. v. de Landa, Fily B. de Bach Oller (ausente), Julia B. de Kierig M. (ausente), hermanos; Luisa, Emilio y Carlos Tagle Prouvay (ausentes), Antonia A. Pando de Bilbao, Arturo Vizcarra Heredia, Casimiro Bach Oller, Carlos Kierig Maler (ausentes) Natalia S. G. v. de Bilbao y Rita Antezana v. de Bilbao (ausente), hermanos políticos, los primos, sobrinos y demás familiares ruegan a sus parientes y amigos asistir a la misa que en sufragio del alma del extinto se oficiará en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz (Altar Mayor) el día 11 del presente mes a horas 11 de la mañana. Favor que comprometerá la gratitud de la familia.

✝ **Sra. ESTHER CAMACHO v. de VELASCO** (Q. E. P. D.).— Los hijos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la misa que recordando el primer año de su sensible fallecimiento, se celebrará en la Iglesia de San Juan de Dios el día de mañana lunes a horas 10 y 30 a. m. Será favor que agradecerán los dolientes. 1110

✝ **Sra. CLAUDINA VERA de MAIDANA** (Q. E. P. D.).— Sabino Maidana esposo; Lucio, Ana, Walter y Alberto Maidana, hijos; y demás familia ruegan a Ud. se dignen asistir a la misa de cabo de 2 años, que se celebrará en sufragio del alma de la extinta, el día lunes 11 del presente a horas 10 y 45 a. m. en el Templo de San Juan de Dios. Su asistencia a este acto piadoso comprometerá la gratitud de los dolientes.

✝ **Sra. ADELA ROVIRA de TERRAZAS** (Q. E. P. D.).— Carlos Terrazas T. esposo; Germán, Amparo, Orlando y María del Rosario, hijos; Ninfa Sagárnaga v. de Rovira, madre; Julián Arévalo y María de Arévalo, padres políticos; Germán Rovira S. (ausente), Amanda Rovira S. Nelly Rovira de Castro y Hugo Rovira S., hermanos; María Luisa Ormachea de Rovira (ausente), Trifón Castro V., Hugo Terrazas T. y José Ml. Terrazas T., hermanos políticos, la abuela política, tíos, sobrinos y demás deudos invitan a sus parientes, amistades y personas piadosas se sirvan asistir a la misa que recordando el primer mes de su sensible fallecimiento se celebrará el día lunes 11 del presente mes, a horas 10 a. m. en el Templo de la Compañía de Jesús. Su concurrencia será profundamente agradecida. El duelo se recibe por tarjeta. 2110

✝ **HERNAN PEREZ JIMENEZ** (Q. E. P. D.).— Carmela I. v. de Pérez esposa, María Antonieta, hija y la familia, ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa que en memoria del alma del extinto se mandará a oficiar en la Capilla de Pompeya (calle Murillo) el día lunes 11 del presente mes a horas 9 a. m. recordando el tercer año de su sensible fallecimiento. Su concurrencia será eternamente agradecida por la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del Templo. 1110

✝ **Srta. BEATRIZ TIMM TEJADA** (Q. D. D. G.).— Enrique Timm D. y Marina T. de Timm, padres; Emilio, Walter, Teresa e Isabel Timm Tejada, hermanos; Soledad D. de Amoretti, Juan de la C. Tejada U. y Petronila I. de Tejada, abuelos; los tíos, primos y demás familia, ruegan al Profesorado y Alumnado del "Liceo Venezuela" a la Juventud Estudiantil Católica (J.E.C.) amigos y personas piadosas, asistir a la misa que en memoria de la extinta se oficiará en la Iglesia de la Recoleta, el día lunes 11 de los corrientes a horas 10 y 30 a. m. recordando el primer mes de su sentido fallecimiento. Su concurrencia será profundamente agradecida por la familia doliente. No circulan invitaciones especiales. El duelo se despide en la puerta del Templo. 1110

✝ **ALFREDO CHAVEZ VASQUEZ** (Q. E. P. D.).— Luz T. v. de Chávez esposa; Nancy y Martha Chávez, hijos; Alfredo Chávez G. y Bertha Z. de Chávez padres, tíos y demás familiares ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa que en sufragio del alma de la extinta y recordando los tres años de su sensible fallecimiento se oficiará el día lunes 11 a horas 10 a. m. en la Parroquia de Jesús del Gran Poder, calle Antonio Gallardo. No circulan invitaciones especiales. El duelo se despide en la puerta del Templo. 1110

✝ **EMILIO LEON RUIZ** (Q.E.P.D.). Raquel Gardeazabal v. de León esposa, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia ruegan a sus parientes, amigos y Jubilados Ferroviarios se dignen concurrir a la misa que recordando el primer año de su sensible fallecimiento se llevará a cabo en la Iglesia de San Pedro el día lunes 11 del presente a horas 9 a. m. Su concurrencia a este acto comprometerá el reconocimiento de la familia doliente. El duelo se despide por tarjeta. .110

SEÑORA

✝ **DEMETRIA MACHICADO v. DE GUTIERREZ**

(Q. E. P. D.)

Guillermina, Mercedes, Miguel Angel y María Teresa Gutiérrez Machicado, hijos; Juan Villagómez y María Silvia C. de Gutiérrez, hijos políticos; María Luisa, María Eugenia y Miriam Ericka, nietos; Josefina v. de Machicado, madre; Francisco, Alejandrina, Arminda y Paulina de Carrión, hermanos; los primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa que en sufragio del alma de la extinta que recordando los 9 días de su sensible fallecimiento, se oficiará el día lunes 11 del presente, a horas 10 y 45 a.m. en la Basílica Menor de San Francisco.

Su concurrencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, enero de 1954.

En la paz del Señor, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal, ha dejado de existir el que fué

✝ **Señor GUILLERMO GALINDO LOPEZ**

(Q. E. P. D.)

Isabel T. de Galindo, esposa; Ricardo, Enrique, Roberto y Guillermo Galindo (ausente), hijos; María Cristina Tejada, Edda Villanueva, Rosa del Pozo y Olga Tórres de Galindo, hijas políticas; los nietos, sobrinos, primos y demás deudos, ruegan a sus relaciones asistir a la traslación de los restos del extinto el día de mañana lunes 11, a horas 16 (4 p.m.).

El cortejo fúnebre partirá de la Avenida 6 de Agosto casa Nº 948.

La Paz, Enero de 1954.

Funerales: Casa "Santander" Telfs.: 3663, 4921, 3656.

DIPLOMATICAS

Es objeto de múltiples atenciones el embajador señor Armando Pinell, con motivo de su próximo viaje a Buenos Aires. El Directorio del Banco Central de Bolivia le ofreció ayer un almuerzo en el Club de Tenis.

—El personal de la Cancillería le ofreció anoche una comida y el embajador de la República Argentina le ofrece el lunes una recepción.

REUNIONES

La señora Nelly Prudencio de De la Riva reunirá a sus amigas en un té - canasta.

—La señora Luisa Vásquez de Lonsdale reunirá el día lunes a un grupo de señoras, en una tarde de canasta.

—El día de hoy cumple años la señora Carmela de González, quien con este motivo será felicitada por su madre y hermanas.

Crónica Social

MATRIMONIOS

Ayer sábado, en el Colegio S. Calixto, con carácter privado se ha realizado el enlace matrimonial de la señorita Yolanda Murillo Muñoz con el señor Augusto Castillo Crespo.

—Con carácter privado, el viernes 8, se realizó el enlace matrimonial de la señorita María Luisa Centellas Lazarte con el señor Fernando Aramayo Martínez.

—Con carácter privado se efectuó ayer el matrimonio de la señorita Emilce Rodríguez Zavala con el doctor Carlos Roca Rosselli. Fueron padrinos, por parte de la novia, en la ceremonia religiosa, el señor Luis Roca y la señora Celinda Zavala de Rodríguez, con los testigos señores Fernando Gutiérrez, Alberto Ducó y Alfredo Morán. Padrinos en la ceremonia civil fueron el Sr. Crisanto Valverde y la señora Dora Barbery de Valverde, representados por el Sr. Carlos Peñaranda y la señora de Peñaranda, con los testigos señores Mario Grisi, Javier Frech y Carlos Valverde. Fueron padrinos por parte del novio en la ceremonia religiosa, el señor Napoleón Roca y la señora Palmira Rosselli de Roca, con los testigos Sres. M Moreno Humberto Muñoz y Fritz Csapke. Padrinos en lo civil, el señor Roger Moreno y la señora Celia Moreno de Roca, con los testigos señores Germán Quiroga Galdo, René Zalles y Juan Enrique Elsner.

BAUTIZOS

En la Capilla de la Clínica Alemana ha sido bautizado José Antonio Herman, el primogénito de los esposos Herman Dulman y Magda Estensoro Alborta.

—Mañana lunes, será bautizado con el nombre de Jaime Fernando el hijito de los esposos Arteaga - Della Torre. Serán padrinos los esposos Gino Forgnone y Ana S. de Forgnone.

ENFERMOS

Ha sido sometida a una operación quirúrgica, en la Clínca Santa María, la señorita Emilia Salinas de Fernández.

VIAJEROS

De Yungas, el señor Gastón Velasco C., en compañía de su esposa.

—Del mismo punto, el obispo de La Paz, monseñor Jorge Manrique.

—De igual procedencia, el señor Luis H. Valdivia y el coronel Juan E. Calderón.

—A Santa Cruz, la señora Nelly Velasco de Parada Suárez.

—A la misma ciudad, la señora Nila Reynolds de Puente.

—A Potosí, el señor Hugo Renjel.

—Llegó de Cochabamba, el señor Roberto Quiroz.

MISAS

En la Basílica de Ntra. Sra. de La Paz, mañana a horas 11, se oficiará una misa en memoria del que fué señor Carlos Bilbao La Vieja y Pando, fallecido en Santiago de Chile.

—Mañana lunes, se dirá una misa en memoria de la señora Esther Camacho v. de Velasco, en la iglesia de San Juan de Dios, a horas 10 y 30.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

AVISO Nº 2

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

El CURSO DE PROTESIS a cargo del catedrático de la Facultad de Odontología de Sao Paulo, Brasil, Doctor CARLOS ALDROVANDI, se llevará a cabo entre el martes 19 y el lunes 25 del presente mes, de horas 10 a 12, en el local de la Facultad de Odontología.

Las inscripciones para profesionales y alumnos se recibirán en la Secretaría de la Facultad, hasta el sábado 16 de enero en curso, de 9 a 12.

La Paz, 8 de enero de 1954

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

Por disposición del Ministerio de Gobierno, Justicia e Inmigración, y con la finalidad de precautelar la moral pública, desde la fecha y en todo el territorio de la República, todas las Boites, Confiterías, Bares y demás establecimientos nocturnos de expendio de bebidas alcohólicas, se servirán suspender sus respectivos programas y horarios de trabajo a la UNA DE LA MADRUGADA, con excepción de los días sábados y vísperas de feriados.

El control de la presente disposición, en la ciudad de La Paz, estará a cargo del Departamento de Coordinación y en el resto de la República, a cargo de los Comandos de Brigada y Jefaturas de Policía.

La infracción de esta medida, será penada con la clausura inmediata del establecimiento.

La Paz, 7 de enero de 1954.

OFICIAL MAYOR DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA E INMIGRACION.

EL DIARIO

TELEFONOS:

Redacción 2563
Administración 2703

SUSCRIPCIONES

NUEVAS TARIFAS PARA SUSCRIPCIONES

CIUDAD [illegible]
INTERIOR [illegible]
EXTERIOR [illegible]

CASAS Y TERRENOS se vende

BARRIO industrial especial para [illegible] calle, o vivienda con [illegible] tienda y patio, se vende en Av. [illegible] Zeballos, Yanacocha Nº 342 al 345 Tel. 6783 Casilla 1860. 219

COMERCIAL FATIMA. Av. Pando 813. Vendo casa de renta en Av. Perú sobre 1.200 m2. precio de ocasión. 3110

COMERCIAL FATIMA. Av. Pando 813. Vendo lote en Villa Copacabana 250 m2. sobre misma Av. Copacabana. 3110

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tel. 5026. Vende casas y terrenos, distintas zonas. 4110

COMERCIAL FATIMA. Av. Pando 813. Vendo hermoso lote de terreno en Obrajes 600 m2. lado Embajada Británica. 3110

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tel. 5026. Vende linda casa calle Yanacocha a dos cuadras de la Comercio, por solo 6.000.000 ganga. 4110

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tel. 5026. Vende lote de terreno Miraflores una cuadra Parque Uyuni a Bs. 480.000.— 4110

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tel. 5026. Vende lindo lote de terreno, una casa de un departamento a media cuadra de la Av. Chile casi parque Uyuni, consta de 752 m2. por 5.200.000.— 4110

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tel. 5026. Vende 2 lindas casas a una cuadra del Colegio Alemán y del Instituto Americano, constan de tres, dormitorios, living, comedor, amplio solarium, y todas sus dependencias, solo por 4.000.000 cada una, ganga, entrega inmediata, completamente nuevas. 4110

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tel. 5026. Vende linda casa Sopocachi, tres departamentos por solo 3.500.000, ganga. 4110

CASA Quinta vendo en Cochabamba (Calacala) región más bella o permuto con camión o automóvil, valor Bs. 1.800.000.— Ref.: Plaza San Francisco 427 de esta ciudad. 417

CASA única oportunidad por solo 1.850.000.— vendo casa de un departamento patio y garage, entrego inmediatamente desocupada. General Zapata 503. 419

COMERCIAL FATIMA. Av. Pando 813. Vendo hermosa casa en calle Yanacocha sobre 850 m2. 3110

COMERCIAL FATIMA. Av. Pando 813. Vendo lote 300 m2. San Pedro. 3110

COMERCIAL FATIMA. Av. Pando 813. Vendo lote 400 m2. Munaypata frente Tambo Sulti. 3110

ESCALIER Técnica Comercial, Ayacucho 160, 3er. piso. Vende casa 3 habitaciones, cocina, Villa San Antonio, lotes pequeños, diferentes zonas, precios bajos, necesito casas, lote cualquier zona. 4110

EN venta una casita con 2 habitaciones en Bs. 380.000 calle 4 de Mayo, Ref.: calle Villamil de Rada Nº 289, también una Peluquería. 219

"LA VELOCIDAD". — Colón 290. Vende bonito terreno cerca Prado. 1110

"LA VELOCIDAD". — Colón 290. Vende chalet en Obrajes 2.800.000.— 1110

"LA VELOCIDAD". — Colón 290. Vende casa amplia sobre 1.200 mts. cerca Estación especial para Hotel. 1110

"LA VELOCIDAD". — Colón 290. Vende casa en media construcción en Obrajes. 1110

"LA VELOCIDAD". — Colón 290. Vende hermoso chalet en Miraflores cerca Parque Triangular Bs. 7.000.000.— 1110

"LA VELOCIDAD". — Colón 290. Vende chalet en calle Guachalla Bs. 3.200.000.— casa amplia de dos departamentos, sobre Sánchez Lima Bs. 7.200.000.— otra cerca Prado, Uyuni de tres dep. Bs. 4.500.000.— Rascacielo cerca Estadio La Paz, amplia cerca Parque Triangular, otra central ocasión. 1110

"LA VELOCIDAD". — Colón 290. Vende bonito lote terreno Calacoto, al medio de construcciones, otro Av. Argentina, otro Abdón Saavedra, otro cerca a Mercado Sánchez Lima, otro sobre Busch final Chile, otro final Almirante Grau, otro en Villa San Antonio, otro Guerrilleros Lanza cerca Av. Chile. 1110

POR motivo de viaje vendo terreno en pleno centro del Alto antes de llegar a la Plaza principal de 880 m2 y otros 2 de 1.000 en Villa Dolores, con facilidades de pago. Av. Montes 961 1er. timbre. 81231

SE vende una casa céntrica región San Pedro, Ref.: Ingavi 774. 615

TERRENO magnífico se vende. Av. Ecuador 595, pieza 4. 219

VENDE casita Sopocachi 690.000.— Mercado 315. Of. Hinojosa. 319

VENDE casa San Pedro dos departamentos entrego vacía. Mercado 315 Of. Hinojosa. 319

VENDE casa calle Yanacocha 2 pisos, 14 habitaciones, 3.000.000.— Mercado 315 Of. Hinojosa. 319

VENDE lote avenida Buenos Aires 450 m2. Mercado 315 Of. Hinojosa. 319

VENDO casita en Villa Victoria en Bs. 220.000.— Mercado 315. Oficina 15. 1110

VENDEMOS: casa en avenida Tumusla 3 departamentos, 2 tiendas, garage, 2 patios casa avenida Pando 3 departamentos, casa calle Graneros 4 tiendas, casa en Miraflores, 1 departamento, 3 dormitorios, living, comedor y garage. Mercado 269 Oficina 16. 319

VENDO casas distintas zonas, de ocasión de 2 departamentos moderna Yanacocha, Manzaneda Be. 2.600.000.— lotes distintas zonas de

ocasión Sopocachi sobre Avenidas. Ref.: Comercio 407 Tel. 3123 4.6

Se necesita

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tel. 5026. Compra casas cualquier zona pago al contado, antes de vender o comprar consulte nuestras oficinas. 4110

"LA VELOCIDAD". — Colón 290. Compra terreno central 500 o 600 mts. 1110

URGENTE compro casa nueva, vieja como terreno, precio Bs. 1.500.000 hasta 2.500.000, no importa con deuda bancaria, no importa céntrica o cercanías. Ofertas serias indicando precio, situación a Comercio 571, frente Roxy, señor Sevilla. 417

CASAS y departamentos se alquila

ALQUILO pequeño departamento amueblado Ref.: Tel. 4078. 517

ALQUILO casa en Tembladerani cancha del Bolívar. Mercado 315 Of. Hinojosa. 319

ALQUILO departamento independiente 3 habitaciones patio, Ref. Federico Zuazo 217. 317

"LA VELOCIDAD". — Colón 290. Alquila casa 10 habitaciones, garage, nueva, Sopocachi. 1110

PIEZAS con o sin muebles se alquila

ALQUILASE pieza amueblada pensión 2 personas, Humahuaca 600 altos Papaya Salvietty. 317

ALQUILO dos piezas amuebladas caballeros solos. Sr. Benavides MacDonald, Plaza Periodista Ref.: personalmente. 819

DOY alquiler pieza amueblada, escribir. Pinilla, Correo Sobrante. 1110

HABITACIONES amuebladas, confortables a caballeros solos y honorables. Tel. 5658. 317

SE alquila habitación amueblada a persona honorable Ref.: R. Otero de la Vega 405. 219

SE alquila pieza amueblada a caballero, Pedro Salazar 85, Plaza Isabel La Católica. 319

SE alquila una habitación amueblada con baño y pensión, apropiada para matrimonio o dos personas, Plaza Abaroa 158. 3110

SE ofrece en alquiler dos piezas para oficinas en la calle Mercado Nº 42 altos Ref.: en la misma casa de 3 a 5 p.m. 317

SE alquila pieza amueblada. Ref.: 20 de Octubre 657 a caballero honorable. 317

se necesita

COMPRA casa en Sopocachi de Bs. 3.500.000.— Mercado 315 Of. Hinojosa. 319

COMPRO casa en Miraflores Bs. 3.000.000, 4.000.000.— Mercado 315 Of. Hinojosa. 319

NECESITO dos habitaciones baño y cocina, en el barrio de Obrajes o Miraflores. Ref.: Tel. 4815 Sra. Rovira. 317

NECESITO 2 habitaciones, baño y cocina, preferible barrios San Pedro, Sopocachi o Miraflores. Ref.: Justo Fernández R. Hotel Paris, Tel. 3619. 519

SE necesita una pieza en zona Rosario o sea Illampu, por carta dirigirse al correo señora Molina. 219

SE necesita una pieza independiente con baño para caballero solo, Ref.: Mariscal Santa Cruz 35, Ca a Boston. 315

OFICINAS Y LOCALES

BUSCO pequeño depósito alrededores Plaza Murillo. Ref.: Tel. Nº: 4613 317

"LA VELOCIDAD". — Colón 290. Transfiere tienda central, otra tienda, trastienda, San Pedro. 1110

SE transfiere local céntrico Ref. en Colombia 113. 615

AGENCIAS

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tel. 5026. Se encarga de la compra y venta de terrenos cualquier zona. 4110

"LA VELOCIDAD". — Colón 290. Compra joyas finas, preferencia brillantes, perlas. 1110

"LA VELOCIDAD". — Colón 290. Necesita oficinas, tiendas, habitaciones, departamentos, casas en cualquier zona, alquiler, anticresis, cualquier dinero. 1110

PROFESIONALES varios

EX-maestro de la casa Termina... ofrece sus servicios de plomería al completo, en toda clase de artefactos y se arreglan gabinetes de radios quebrados de baquelita al color que elijan, se atiende a domicilio trabajo garantizado, calle Ricardo Bustamante 623 Interior (Chijini) 316

NICOLAS Zurita F. Sastre cortador, teórico, práctico, geométrico, le ofrece sus servicios en corte de trajes civiles, militares y piezas de taller. Acepto contrato interior y exterior, para tratar dirigirse: Av. Frías 320, por carta o personalmente de horas 18 a 19.30. 319

PROFESORA de estado de Potosí, desea permutar cargo ésta. No interesa ciclo. Ref.: Casimiro Corrales Nº 727. 317

OFICIOS DIVERSOS

NECESITO carpintero mueblista, Juan Granier 866. Garita de Lima. 3110

NECESITO carpintero, calle René Otero de la Vega pasaje Nº 459. 2110

NECESITO jovencito obrero, Tejerina 340. 2110

NECESITO chico de 12 años, Colombia 495. 6110

PRECISAMOS forasteros o forasteras, para espléndido negocio, Av. Manco Kapac 346. 319

PRECISO ayudante para confecciones de señora, Jenaro Sanjinés 759. 319

SE necesita para fabricación de carteras, un maquinista competente para máquina de tubo, presentarse altos del Cine Princesa "Madecatin". 319

EMPLEADOS de comercio

EMPLEADO joven se necesita con conocimientos de oficina, Ref.: Colón 152, oficina 303. 319

"LA VELOCIDAD". — Colón 290. Necesita señoritas deseen iniciarse corretajes puede ganar más de Bs. 15.000.— 1110

SERVICIO DOMESTICO Solicitado

NECESITO sirvienta cama adentro con certificados, y garantía en casa extranjera, presentarse Evaristo Valle 197. 515

NECESITO urgente cocinera, Strongest 127 al fondo, 1er. piso. 317

NECESITO cocinero (a) que sepa cocinar comidas extranjeras con buen sueldo. Potosí 225 1er. piso. Pensión Atlántic. 317

NECESITO buena cocinera cama adentro. Ayacucho 147. 419

NECESITO sirvienta, inútil presentarse sin certificados. Plaza Venezuela 80, 2º piso. 2110

NECESITO sirvienta Casa Román, Loayza 70. 3110

SE necesita sirvienta que entienda algo de cocina, con recomendación y cama adentro, Guerrilleros Lanza esq. Pazos Kanqui frente al Nº 35. 219

SE necesita una buena cocinera del oficio, se paga buen sueldo, inútil presentarse sin certificados, entre Figueroa y Av. América Nº 305. 819

SE necesita sirvienta, Loayza 223, Sastrería. 2110

SE necesita una cocinera, presentarse con certificados, Federico Zuazo Nº 457. 717

SE necesita cocinera con certificados en la Alianza Francesa. Av. Camacho 303 Edificio "Ultima Hora" de 15 a 19. 416

URGENTE necesito chica para quehaceres domésticos. Pichincha 741 3er. piso. 317

AVISOS diversos y de interés general

CLAVELES, manzanos, duraznos y otras plantas en macetas, vendo. Federico Zuazo 207. 151225

COMPRO inodoro nuevo o en medio uso, Ref.: Junín 697. 515

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tel. 5026. Compra cocinas refrigeradores, pagando al contado recogemos a domicilio. 4110

DOY gratificación a quién devuelva aro matrimonial, nombre O. V. C. perdido entre Armentia, Catacora, entregar Catacora Nº 591. 1110

DE ocasión vendo tres pares de calzados argentinos elegantes para señora (por quedarme grandes). Nº 38. Hotel Saboya pieza 1. 219

INSECTICIDA, agricultura, analizado, laboratorio Minagricultura litro Bs. 80 — pedidos correo Tomás Antezana 317







OCASION se vende palos de golf, y reja de fierro 1.72 x 1.12. Linares 443. 4110

POR motivo de viaje vendo licuadora, radios y pick-up de 3 velocidades nuevos, verlos de horas 12 a 13 y 30 y de horas 20 adelante. Chuquisaca 341, 3er. piso Sr. Burgos. 416

SE ofrece gratificación a la persona que entregue una libreta de Servicio Militar, Carnet de Identidad y otros documentos de Rufino Romero Machicado, perdidos en la calle Buenos Aires el domingo 3, dirigirse a calle Riobamba Nº 27. 310

OPERACIONES de crédito: permutas, prst. e hipotecas

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tel. 5026. Recibe muebles en consignación doy cualquier cantidad de dinero a cuenta de ellos. 4110

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Ofrece dos habitaciones, cocina en contrato anticrético, Av. Busch por Bs. 100.000.— 4110

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tel. 5026. Necesita personas que deseen prestar dinero primera hipoteca buen interés, trámite al día, garantía, reserva. 4110

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tel. 5026. Necesita personas que deseen prestar dinero sobre prendas 5% interés, garantía, reserva. 4110

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tel. 5026. Necesita departamentos en contrato anticrético cualquier zona, doy 100.000. — 200.000.— 400.000.— 500.000.— trámite al día. 4110

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tel. 5026. Necesita habitaciones en contrato anticrético cualquier zona, doy 20.000.— 40.000. 80.000.— 100.000.— trámite al día. 4110

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413 Tel. 5026. Ofrece departamento en contrato anticrético, departamento Villa Victoria, por Bs. 200.000.— 4110

ESCALIER Técnica Comercial, Ayacucho 160, 3er. piso. Préstamos hipotecarios prendarios, entrega al momento. 4110

"LA VELOCIDAD". — Colón 290. Ofrece 2 habitaciones machihembradas, cocina, servicio, independiente Pasos Kanqui, anticresis 180.000.— otra una habitación, cocina, cerca Parque Riosiñho, anticresis 100.000.— departamento central 4 habitaciones, cocina, baño, independiente anticresis 500.000.— otra 8 habitaciones, dependencias, cerca de la Cervecería anticresis 600.000. — una habitación central, cocina anticresis 140.000.— 1110

"LA VELOCIDAD". — Colón 290. Dispone 3.000.000.— para préstamos hipotecarios prendarios. 1110

OFRECE un departamento en contrato anticrético, Sopocachi. Mercado 315. Of. Hinojosa. 319

AUTOMOVILES, CAMIONES ACCESORIOS y garages

AUTOMOVIL y camioneta Chevrolet particulares, 1938—1939 en buenas condiciones, vendo. Ref.: Cuba 125 Miraflores Sr. Angulo. 319

COMPRO llantas 670 x 15 flamantes Mercado 58 Tel. 3314 6.6

CAMBIO llanta 650 x 16 buen estado, por un aro 15. Conchitas 173, 1er piso Sr. Guido. 3110

COMPRO automóvil en buen estado, Ref.: Hotel Saboya, pieza 12. 3110

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tel. 5026. Necesita camioneta para uso particular. 4110

CAMION Ford 1946, buen estado, vendo o permuto con automóvil camioneta. Ref.: Ayacucho 169. Ingavi 466. 3110

COMERCIAL FATIMA. Av. Pando 813. Vendo camión Dodge modelo 51 o cambio con lote de terreno, sea casita pequeña. 3110

EN Obrajes alquila garage, Tel. 3088. 1110

LLANTAS 700 x 16 y aro 15 vendo Sucre 318, altos. 319

URGENTE vendo camioneta Dodge en media tonelada, Interboliviana Loayza 53. 3110

VENDO aros de auto y camión, hermoso lote repuestos. Ref.: surtidor de Gasolina, Parque Triangular Miraflores. 317

VENDO carro International modelo 1 170 nuevo. Av. 20 de Octubre Nº 1042. 3110

VENDO Reo F. 22 camión de 5 toneladas, en perfecto estado, modelo 52, prefiero permuta con camión chico, Ref.: Hotel Saboya, pieza 12. 3110

VENDO automóvil Dodge modelo 39 en perfecto estado, por la suma de 280.000 bolivianos. Ref.: en la calle Max Paredes Nº 431. 517

ARTICULOS DE VESTIR

COMPRO ropa usada, pago los mejores precios por saco, ternos recojo a domicilio Rosengart. Potosí 146. 515

VENDO pieles, 2 zorros plateados y un sacón flamantes. Ref.: Hotel Saboya, pieza 12. 3110

MAQUINAS DE ESCRIBIR y coser

COMPRO máquinas de escribir, calculadoras, vitrolas y radios en cualquier estado, América 385. 1015

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tel. 5026. Necesita urgente pedal de máquina pagando al contado. 4110

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tel. 5026. Compra máquinas de escribir portátiles o escritorio, pago al contado, recojo a domicilio. 4110

"LA VELOCIDAD". — Colón 290. Vende máquina escribir escritorio, cocina importada grande parafina, piano Bs. 95.000.— Molino para café. 1110

OCASION en venta máquina de coser. Av. Buenos Aires antes Puente Negro, callejón Tapia Nº 100. 1110

SE vende una máquina de coser flamante, un juego de porcelana para 12 personas. Ref.: Juan José Pérez 88, en las mañanas. 419

URGENTE compro máquina de coser pedal o mano pagando al contado recojo a domicilio, señor Loayza, Plaza Murillo 413. Tel. 5026. recojo a domicilio. 4110

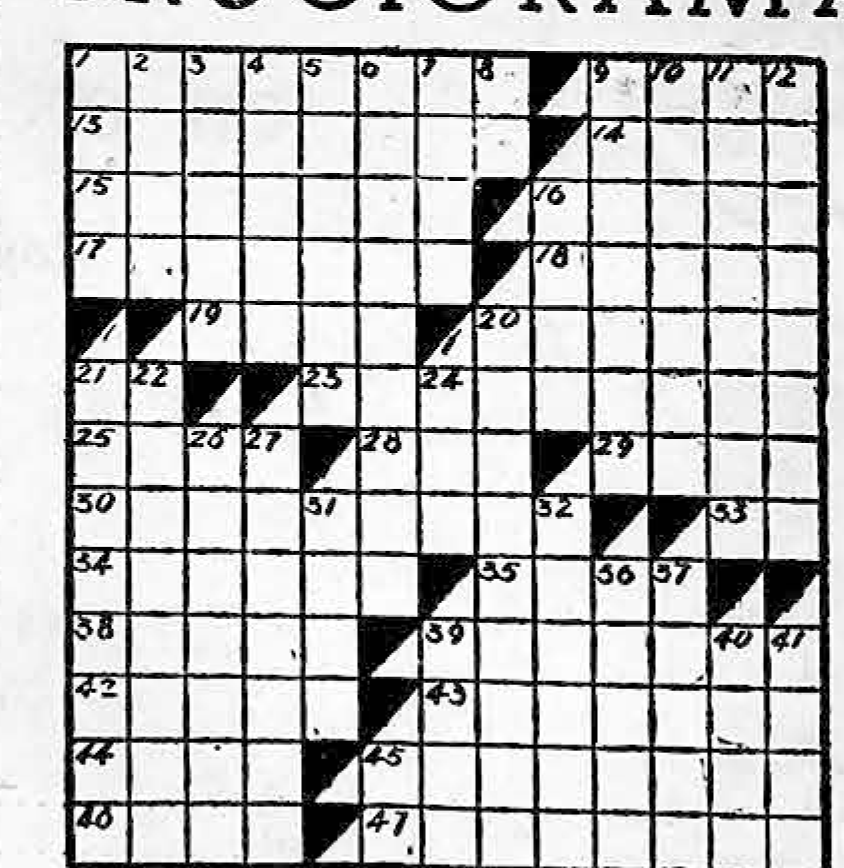
VENDO máquina de coser flamante, 100 docenas de botellas vacías de cerveza. Ref.: Tembladerani frente Quinta Cala Cala. 2110

VENDO de ocasión 2 máquinas de coser Singer 5 y 7 gabetas. Illimani 49, completamente nuevas. 4110

MUEBLES, compra - venta

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tel. 5026. Compra muebles en cualquier estado pagando al contado recojo a domicilio, antes de vender sus muebles consulte nuestras oficinas Plaza Murillo 413. 415

CRUCIGRAMA

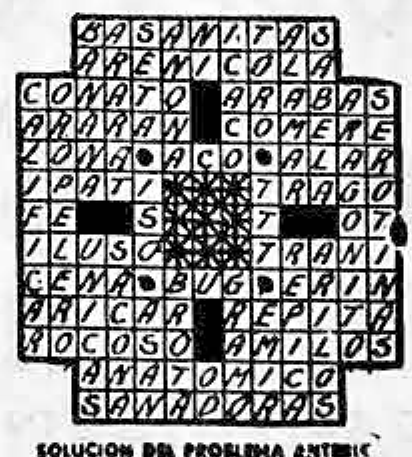


HORIZONTALES

1. PERFIDOS, TRAIDORES. 2. UN PEZ ESPARIDO DE LAS CANARIAS. 13. EXCAVARA POR DEBAJO. 14. LEVANTAR LAS VELAS. 15. ALCOHOL QUE SE OBTIENE DEL FERMENTO DE LA FECULA DE PAPA. 16. ECLESIASTICO DE ORDENES MENORES. 17. DE SAJONIA. 18. SUELTAN DESEMBARAZAN. 19. TRABAJAR CON EL ARADO. 20. LUGAR YERMO. 21. SU ALTEZA. 23. DE SIBARIS. 25. ATREVERSE. 28. IMPAR. 29. HONGO DE SOMBRERILLO. 30. NOMBRE DE UNA VARIEDAD DE ANONA (PL.) 33. EL PRIMERO EN SU CLASE. 34. LIGADOS. 35. TUVE TOS. 38. EXTREMIDADES POSTERIORES DE LOS ANIMALES. 39. SERAS GRANDES. 42. POLO POSITIVO. 43. LOARA. 44. LLANO. SIN ESTORBO ALGUNO. 45. BATIR EL PAÑO CON EL BATAN. 46. ARULAS. 47. QUE ESTA EN EDAD DE CASARSE.

VERTICALES

1. PARTE DE LA TAZA. 2. RIBAZO, COLINA. 3. CAB. DE PART. DE LA PROV. DE SEVILLA. 4. ANIMO, OSADIA. 5. RELATIVO A LAS OVEJAS. 6. DE LA NATURALEZA DEL AZUCAR. 7. PALO DE LA BARAJA ESP. 8. SOCIEDAD ANONIMA. 9. ANTIG. C. DE LA LUCANIA, CELEBRE POR LA MOLICIE DE SUS HABITANTES. 10. CANASTILLO BAJO DE MIMBRES. 11. TORTUGA ACUATICA FEROZ. 12. QUE CONTIENEN ARENA. 16. CASUALIDAD. 20. CIGARROS PUROS, LARGOS Y DELGADOS. 21. ENCUBRIERA. OCULTARA. 22. DAR LA APARIENCIA DE SOTANO. 24. TAZA SIN ASAS. 26. FASTIDIOSA PESADA. 27. VEHICULOS, CARRUAJES. 31. FALTO DE SAL. 32. C. DE BOLIVIA, CAP. DE LA PROV. DE LARECAJA (LA PAZ). 36. ABLANDAD CON LA MANO. 37. FUTIL. 39. ANTIG. COMARCA DONDE REINABA BALKIS. 40. PREPARAR LAS ERAS. 41. ESPOSA DE ABRAHAN. 45. AÑO DE CRISTO.



SOLUCION DEL PROBLEMA ANTERIOR

CAMBIOS FIJADOS POR EL DEPARTAMENTO MONETARIO DEL BANCO CENTRAL

(CAMBIO UNICO)

PLAZAS		VENTA	COMPRA
LONDRES VISTA	£	537.08	531.70
LONDRES 90/dv	£		526.44
NEW YORK	$US.	191.90	190.—
Exportación M. O. 1059			
ARGENTINA			
Exportación M. O. 1308	$ar.	38.38	37.62
ARGENTINA			
Exportación M. L. 1310	$ar.	14.21	13.93
ARGENTINA			
Transferible	$ar.	14.21	13.93
CHILE			
M. &	$ch	1.74	1.71
BRASIL	Cr. $	10.44	10.23
PERU	S/o	11.79	11.55
SUECIA	Swkr.	37.20	36.40
SUIZA	Frs S.	44.84	43.94
ESPAÑA	Pts	4.80	4.70
FRANCIA	Fr. F.	0.35	0.33
BELGICA	Fr. B	3.84	3.76

ORO KILO FINO
Bs. 213.803.20

La Paz 16 de mayo de 1953

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tel. 5026. Compra catres de bronce pagando buenos precios, recojo a domicilio. 415

COMPRO catres usados, colchones, frazadas, sillas y mesas, Yungas 36, interior. 319

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tel. 5026. Compra juegos de dormitorio, comedor, escritorios, living, mesas, sillas y cualquier otro mueble pagando al contado, recojo a domicilio, contamos con mobilidad propia. 4110

SE vende Chaiselogue nuevo 1 ½ plaza, otra usada mesitas, sillas, máquina de escribir, estufas Westinghouse, calle Loayza 66, altos ver en las mañanas. 1110

SE vende un juego de dormitorio en buenas condiciones de 6 piezas para soltero (a), Otero de la Vega final Olimpic (baños de ducha). 319

SE vende vitrina para negocio y batidora inglesa nueva, Jenaro Sanjinés 282. 317

SE vende juegos de comedor y dormitorio en varios estilos, sillones sueltos, para hall, cunita, bares todos los muebles recién acabados Fernando Guachalla 93. 715

VENDO elegantes muebles de madera raulí especial, para perfumería, farmacia, modas o comercio, Chuquisaca Nº 41. 5110

VENDO dormitorio piezas sueltas precio módico. Reyes Ortiz Nº 21. 317
res 195. 316

NEGOCIOS Compra—venta

POR motivo de salud se vende una pensión fricasería acreditada, calle Santa Cruz Nº 134. 517

SE alquila kiosko, Ref.: Plaza Frías Nº 113. 3110

ZAPATERIA Sopocachi necesita composturero competente. Av. Ecuador 618. 4110

MOTORES, MAQUINAS Y afines

POR Bs. 45.000.— vendo prensa para mosaicos, Sucre 318, altos. 3110

SOLAMENTE hoy en la mañana vendo motor stranfard Bs. 50.000.— 4 llantas con aros a Bs. 20.000, caja de cambios de 4, Bs. 200.000. otras piezas para camioneta, Saavedra 42. 1110

VENDO motorcitos para máquina de coser de 110 V. y un taladro de 110 V. ¼. Ingavi 710. 3110

VENDO motor radiador balata para Chevrolet, Riobamba 91. 515

ANIMALES DOMESTICOS,

SE vende canarios y tordos. Parque Riosiñho Nº 35. 317

PIANOS y demás instrumentos de música

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Telj. 5026. Compra radios, vitrolas, ortofónicas, pagando al contado. 4110

COMPRO discos pagando buenos precios, señor Loayza Plaza Murillo 413 Tel. 5026. 41110

DE ocasión vendo radio Mundial nueva, 6 lámparas, 2 ondas, 2 corrientes, Ref.: Av. Perú 222. 219

OCASION se vende radios, tocadiscos, máquinas de escribir, coser muebles en general por juegos y piezas sueltas más varios enseres en Av. América 455 1er. patio, derecha Sr. Urquidi Tel. 3525 en horas de oficina de 12 a 14 y de 18 a 20 en Av. América 455.

PIANO se alquila, Av. Ecuador 595, pieza 4. 219

SE vende una radio mueble de urgencia, comedor y muebles escolares. Plaza Abaroa 158. 3110

VENDO pick-up tres velocidades y pantallas flourecentes. Bolívar 789. 2110

MATERIALES de construcción

ADOBES se vende en Tembladerani. Ref.: Tel. 5399. 416

CANALETAS vendo Bueno 348. 417

CABLE de acero diferentes dimensiones vendo. Bueno 348. 417

LIBROS REVISTAS Y ESTAMPILLAS

"LA VELOCIDAD". — Colón 290. Compra libros, monedas antiguas, estampillas correo. 1110

Memorándum

Día domingo 10 de enero de 1954. Santoral: San Juan.

TRENES.—

SALIDAS

Horas 15.30.— Internacional a la Argentina con conexión a Antofagasta.

LLEGADAS

No hay.

AVIONES.—

BRANIFF

Horas 14.53.— Llega del Sud: Asunción, Argentina, y Uruguay.

Horas 15.30.— Sale para el Norte: Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Cuba y EE. UU.

PANAGRA

Vuelo 321.— Horas 13.— Llega de Lima y Norte.

Horas 13.30.— Sale a Cochabamba y Santa Cruz.

Horas 11.— Llega de Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Puerto Suárez, y Sorumbá.

L. A. B.

No hay vuelos.

BOTICAS DE TURNO.—

BRISTOL. Ingavi Nº 316.
SALVADOR. Sagárnaga 276.

TELEFONOS DE URGENCIA.—

EL DIARIO Redacción	2563
Administración	2703
Asistencia Pública	2111
Hospital General	2622
Hospital Militar	3680
Retén de Bomberos	4649
Oficina de Números	3202
Estación Central	2110
Policía Central	3704
Investigaciones	3642
Comisaría Municipal	3902
Comisaría de Tránsito	4628

OFICIALES DE TURNO.—

Nómina de los Oficiales del Registro Civil "Ciudad La Paz".

Nº 1.— Reynaldo Pérez. Zona: Central: Ingavi Nº 413.

Nº 2.— Raúl Ibarguen Blanco. Zona: Central: Mercado Nº 311.

Nº 3.— Angel Morales Miranda, Zona: San Sebastián: Av. América Nº 395.

Nº 4.— Juan Carlos Robles, Zona: Chijini: Sagárnaga Nº 484.

Nº 5.— Luis Arroyo Torrez Zona: Puente Negro Av. Buenos Aires Nº 743.

Nº 6.— Gumercindo Mendoza V. Zona: Av. Perú Nº 228.

Nº 7.— Virgilio Araoa Eguino, Zona: Villa Victoria. Av. República Nº 120.

Nº 8.— Carlos Paz Portillo. Zona: San Pedro, Colombia Nº 187.

Nº 9.— Jaime Gonzales. Zona: Sopocachi Av. Ecuador Nº 754.

Nº 10.— Dionisio Espejo Palenque. Zona: Miraflores. Av. Saavedra Nº 458

Nº 11.— Luis Calderón Velarde. Zona V. Copacabana. Av. Busch Nº 287.

Nº 12— Alfredo D. Rodríguez. Zona: Obrajes Av. 16 de Julio Nº 125.

Nota.— En conformidad al Art. 127 del Decreto Supremo de 3 de Julio de 1943 los Oficiales del Registro Civil están obligados a inscribir con carácter absolutamente gratuito a los niños nacidos en los hospitales, casas de maternidad como asimismo los fallecimientos de personas pobres.

De acuerdo al Decreto Supremo de 5 de abril de 1945 el REGISTRO ESPECIAL de nacidos antes del año de 1940 se encuentra a cargo del Oficial Juan Carlos Robles V. con oficina en la calle Sagárnaga Nº 484 Zona Chijini.

La inscripción en dicho registro especial no podrá hacerse sino en virtud de Orden Judicial.

Todos los Oficiales del Registro Civil en su calidad de Notarios Cívicos también atenderán las inscripciones de ciudadanos en los días hábiles y en sus respectivas zonas.

AVISO AL COMERCIO Y PUBLICO

La fábrica de licores "LA COLMENA" de GRABARZ & RAU, ha sido transferida a una nueva firma, sin reconocer ninguna duda de los anteriores propietarios. Rogamos tomar nota para fines legales.

La Paz, enero 7 de 1953.

319

SE NECESITA UN EMPLEADO

CON CONOCIMIENTOS DE INGLES Y CONTABILIDAD.

Referencias:

SERVICIO COOPERATIVO INTERAMERICANO DE EDUCACION.

FEDERICO ZUAZO Nº 209.

ROBO

Se dará buena gratificación a quien de datos máquina de escribir HERMES BABY. dirigirse a CIQBOL Obispo Cárdenas 67 — 67. Casilla 989.

1110



MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

COMANDO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

Habiendo renunciado el compañero Estéban Espinoza a la Jefatura del Comando Zonal de Villa Victoria, renuncia que no ha sido aceptada y ratificada la confianza del Comando Departamental en su persona, por su acrisolada lucha y posición honrada, prosigue en uso de sus funciones.

La Paz, 9 de enero de 1954.

Carlos Ponce Sanjinés, Jefe del Comando Departamental del M. N. R.

Rolando Requena Gutiérrez, Subjefe del Comando.

PIANO

Profesora diplomada con estudios en París da clases. Av. Ecuador 595. Pieza 4.
1110

ENFARDELADORA

DE PAJA COMPRAMOS

SEA NUEVA o USADA.

Fábrica de Escobas.

Socabaya 344
Tel. 5329.
419

POR VIAJE VENDO

Una caja de cambios nueva, completa para International modelo K-7, muelles traseros, delanteros y auxiliares de 3 y 2 pulgadas, ejes sectores para Buick y varios accesorios para vehículos, motores para pick-ups, turbina eléctrica, sierras tableadoras, hornillas eléctricas, cinta aislante, cacerolas, toalleros. Para tratar y ver en Potosí Nº 501 esquina Jenaro Sanjinés — Edificio Chain 1er. Piso. Oficina 8.
3110

SE NECESITA

Fotógrafo con experiencia de copiar y ampliar — FOTECO — Av. 16 de Julio 78

CASA DE CAMBIOS

Autorizada de Ascarrunz y Valdivia. Compra y Venta de Monedas.

OFICINA

Edif. Sáenz. Av. Camacho esq. Loayza 2º Piso Nos. 6 y 7 — Teléfono 2431 Casilla 435.

RAFAEL BARJA BERRIOS
ABOGADO
ex Juez Penal y Civil

Ha reiniciado sus actividades profesionales en Potosí 501, esq. Jenaro Sanjinés, 2º piso, oficina 3. Casilla Correo 1258.

ATIENDE ASUNTOS CIVILES Y CRIMINALES.

10110

SE TRANSFIERE EMPRESA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y CONSTRUCTORA BIEN ACREDITADA

Con su sección Barraca ,máquina machihembradora y sierra circular instaladas en pleno funcionamiento. Dirigirse a Barraca Inca Ltda. esquina Max Paredes-Santa Cruz de horas 10 a 12 y de 15 a 17 todos los días o por carta a Casilla correo Nº 2410

ı 416

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

SECCION LEGAL

CITACION

Por orden del señor Alcalde, se cita a los siguientes propietarios al Salón de Sesiones de la Municipalidad, horas 9 y 30 del día 11 de los corrientes, a fin de celebrar audiencia de transacción sobre expropiación de sus propiedades de acuerdo al artículo 7º del Decreto Supremo de 11 de junio de 1937:

Celso Loza
Fidel Mendoza
Jesús Cano
Herederos Sumi
Carmen v. de Villarroel
Juana Rosa Villagrán
Fily Vélez Otero
Rafaela v. de Machicado
Fabiana Quino v. de Silva
Familia Choque

La Paz, 9 de enero de 1954.

Asesor Jurídico.

A V I S O

Bolivian General Enterprise Limited

(EN LIQUIDACION VOLUNTARIA)

Se comunica a los acreedores de la Compañía del rubro, que en el término de treinta días de la publicación del presente aviso, deberán mandar su nombre y dirección completa, detalle de la acreencia o reclamo y monto total de su saldo, asimismo la dirección y nombre de su apoderado (si tiene) a la siguiente dirección: HUGH WYLIE, CHARTERED ACCOUNTANT OF 5 DRAPERS' GARDENS, THROGMORTON AVENUE, LONDON, E. C. 2, liquidador de la firma, y a solicitud de éste, presentarse personalmente o por apoderado, a fin de probar y registrar su deuda o reclamo en el término fijado y el sitio indicado por el presente aviso. Pasado el término de treinta días, se excluirá a los acreedores que no hubieran cumplido con los requisitos fijados, perdiendo éstos cualquier derecho en los beneficios de la distribución.

Fechado el 6 de enero de 1954.

HUGH WYLIE
Liquidador.

9217

Comunicado del Comité Político Nacional del M. N. R.

1º— De acuerdo a las bases de la Convocatoria para las elecciones del Comando Departamental del MNR de La Paz, y según avisos insertados en la prensa local, se comunica a la militancia del Partido que el CPN ha procedido a otorgar los colores para las papeletas de las distintas candidaturas, por estricto orden de llegada.

Las candidaturas son las siguientes:

A) c. JUAN LUIS GUTIERREZ GRANIER, que usará la papeleta BLANCA.

FRANCISCO SELAEZ
VICENTE ALVAREZ PLATA
FELIX DURAN
DANIEL SARAVIA
BALDOMERO CASTEL.

B) c. JULIO PONCE DE LEON, que usará la papeleta AZUL.

LUIS ALIAGA MOLLER
JULIO ORELLANA
BRAULIO CHUMACERO
CARLOS ALTAMIRANO
RAUL ILLANES.

C) c. RAUL ILLANES, que usará la papeleta VERDE

FRANCISCO SELAEZ
JULIO ORELLANA
JULIO PONCE DE LEON
CARLOS ALTAMIRANO
BRAULIO CHUMACERO.

D) c. NOGARDO RODRIGUEZ, que usará la papeleta ROSADA.

JULIO PONCE DE LEON
JULIO ORELLANA
RAUL ILLANES
BRAULIO CHUMACERO
CARLOS ALTAMIRANO.

E) c. CARLOS ALTAMIRANO, que usará la papeleta RAYADA con fajas rojas en fondo blanco.

GUILLERMO VILELA
JULIO PONCE DE LEON
POLICARPIO DIEZ DE MEDINA
LUIS ALIAGA MOLLER
RAUL ILLANES

F) c. POLICARPIO DIEZ DE MEDINA, que usará la papeleta ANARANJADA.

JUAN LUIS GUTIERREZ GRANIER
NOGARDO RODRIGUEZ
GUILLERMO VILELA
FELIX DURAN
LUIS ALIAGA MOLLER.

2º— Asimismo, se comunica a los integrantes de las distintas candidaturas que el CPN hará imprimir 50 mil papeletas de cada color, las mismas que serán entregadas a los representantes respectivos el día 8 a partir de las 14 horas, siempre y cuando la imprenta cumpla con el trabajo.

Por otra parte, se comunica a los representantes de las distintas candidaturas, que el CPN autoriza la impresión de un mayor número de papeletas por cuenta propia de los candidatos.

3º— DE ACUERDO A LOS TERMINOS DE LA CONVOCATORIA TODAS LAS PAPELETAS DEL COLOR SEÑALADO A CADA CANDIDATO, SE ADJUDICARAN Y SE IMPUTARAN A ESTE, AUNQUE LLEVEN OTROS NOMBRES IMPRESOS.

4º— Los militantes que no hayan podido hacer sellar sus carnets hasta el sábado 9, a las 18 horas., VOTARAN en las oficinas del Comité Político Nacional del MNR (Av. Camacho) donde se habilitará una mesa de sufragios. Simultáneamente, la Comisión de Control y Depuración sellará los carnets.

5º— Todos los militantes del Partido, a tiempo de sufragar, presentarán sus carnets de militante con el sello del facsímil del Jefe del Partido c. Victor Paz Estenssoro. Este requisito es indispensable de acuerdo a los términos de la Convocatoria.

6º— Unicamente se exceptúan de sufragar en sus respectivos Comandos Zonales los c.c. que deben hacer sellar sus carnets en el CPN y votar, luego, en la mesa que se habilitará para el efecto.

7º— Los candidatos deben nombrar sus Delegados para que asistan al recuento de votos que se realizará en las oficinas del CPN el día domingo a horas 18 (6 p.m.)

La Paz, 7 de enero de 1954.

¡Por la Revolución Nacional!

Fdo. VICTOR PAZ ESTENSSORO
Jefe Nacional

HERNAN SILES ZUAZO
Sub-Jefe

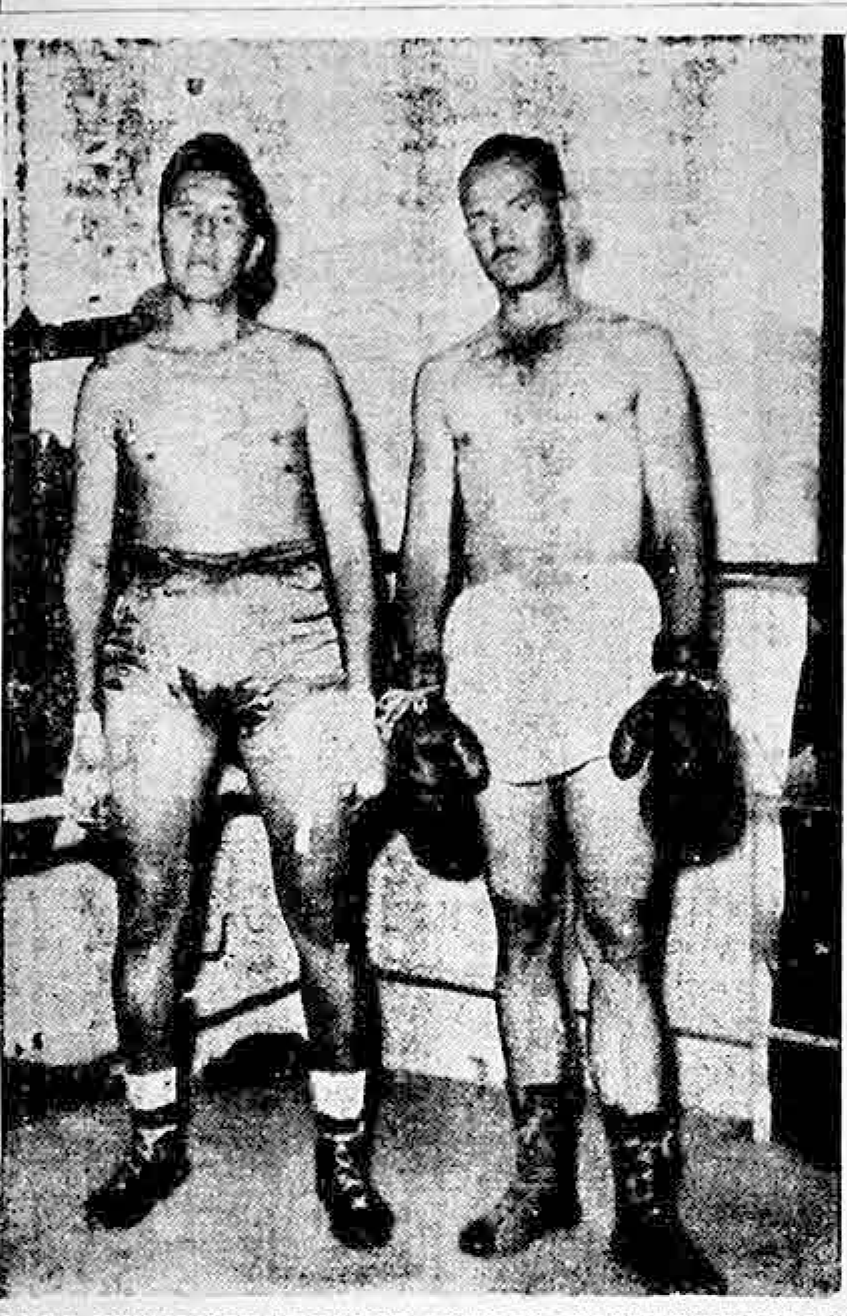
JOSE FELLMAN VELARDE
Secretario Ejecutivo del CPN.

Juan Lechín Oquendo
Walter Guevara Arze
Ñuflo Chávez Ortiz
Federico Fortún S.
Germán Butrón
Roberto Méndez Tejada
Cnl. Gualberto Olmos
Ela Campero
Arturo Fortún S.
Mario V. Guzmán Galarza

Es una incógnita la calidad de Hecimovic y Hoyos Soruco

EL DIARIO La Paz, Domingo 10 de Enero de 1954.

COMBATIRAN ESTA TARDE



LUCAS HECIMOVIC Y HOYOS SORUCO, PROTAGONISTAS DE la pelea estelar de esta tarde en el ring de la Plaza Pérez Velasco. De la calidad de ambos sólo existen las siguientes referencias: empataron en Unutuluni en seis rounds, y en la prueba de suficiencia controlada por la Asociación, fueron autorizados para la pelea de hoy.—

Más Congratulaciones por la Construcción del Coliseo

La Dirección de EL DIARIO se complace en transcribir las siguientes cartas:

Ciudad, 9 de enero de 1954.
Sr. Don Julio Borelli. Presente.

Muy señor mío:

Por la presente tengo el agrado de hacer llegar a Ud. y sus dignos colaboradores, el voto de aplauso acordado en nuestra reunión extra-ordinaria del día de ayer con motivo del brillante triunfo obtenido sobre el "problema" de la construcción del Coliseo Cerrado en los terrenos de la calle México de esta nuestra abandonada ciudad.

Los deportistas de verdad, siempre hemos estado junto a Ud. en espíritu y en materia y lo estaremos siempre y toda vez que intereses mesa la obra constructiva en quinos quieran sobreponerse bien del deporte.

Igualmente y para satisfacción nuestra, debemos hacerle presente que ya para nosotros Ud. ha dejado de ser un extranjero, ya que con sus obras ha demostrado que obra y piensa más y mejor que muchos de los que hemos nacido en esta tierra boliviana.

Renuevo a Ud. nuestras más efusivas felicitaciones en nombre del personal de la Devon Corporation S.A. Ltda. y aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. muy atentamente y me suscribo como su atto. y S.S.

Raúl Murillo Aguilar
p. Devon Corporation S. A. Ltda.

OTRA FELICITACION

La Paz, enero 9 de 1954
Señor Don Julio Borelli Jefe de la Página Deportiva de EL DIARIO. Presente.

Señor:

Sea la presente, portadora de la felicitación más jubilosa por su colosal triunfo periodístico de su noble campaña sobre el Coliseo Cerrado en los terrenos de la calle México, triunfo aún más noble por su situación de extranjero que tuvo más visión y menos egoismo que muchísimos seudos dirigentes nacionales.

Como deportista y buen paceño agradezco a Ud. por su valiente campaña y ojalá que su nombre sea recordado de corazón por todos los sanos y honrados deportistas como un justo homenaje a su enorme labor en pro de la construcción del Coliseo Cerrado de nuestra ciudad.

Aprovecho este grato y feliz motivo, para saludar a Ud. atentamente.

Constantino Herrera

La Asociación Departamental de Boxeo Dió el Pase para el Combate de Hoy

Esta tarde se realizará en el ring de la Plaza Pérez Velasco una reunión pugilística que ha de culminar con el combate entre los profesionales Lucas Hecimovic y Witerman Hoyos Soruco.

La pelea de fondo ha sido autorizada por la Asociación Departamental de Boxeo, después de la prueba de suficiencia que han rendido ambos protagonistas de la pelea estelar de esta tarde. Por nuestra parte no podemos adelantar juicio, confiando únicamente en que la autorización de la matriz del pugilismo local, sea prenda de garantía para el festival de esta tarde.

EL PROGRAMA

Asociación Departamental de Box.— Local: Estadio de Box (Plaza Pérez Velasco).— Domingo 10 de enero de 1954, a horas 15.30 (3.30 p.m.).—

1ª. Pelea: Pesa Gallo (3 rounds de 3 minutos por 1 de descanso). Simón Vargas, Hisca Nacional versus Ricardo Maidana, Dep. Tránsito.

2ª Pelea: Peso Pluma (3 rounds de 3 minutos por 1 de descanso). Rodolfo Vega, Dep. Said. versus Juan Yujra, Esc. G. Villarroel.

3ª. Pelea: Peso Gallo (3 rounds de 3 minutos por 1 de descanso). Jorge Velasco, C. D. Vidrios versus Jaime Fernández. Dep. Said.

4ª Pelea: Peso Pluma (3 rounds de 3 minutos por 1 de descanso). Juan Cortez, Esc. G. Busch. Camp. Novic. 1953, versus Ruben Torello. Club Atl. Junín.

5ª Pelea: Peso Mosca (3 rounds de 2 minutos por 1 de descanso). Alberto Villamil, Esc. G. Villarroel, Camp. Novic. 1953, versus Quintín Patiño, Dep. Said.

6ª Pelea: Peso Walter Ligero (5 rounds de 2 minutos por 1 de descanso). Natalio Calderón, Regimiento My. A. Aliaga, Sub Camp. 1953, versus Andrés Ticona, Esc. G. Villarroel, Camp. Nov. 1953.

7ª Pelea: Peso Pesado, Profesionales, 10 rounds de 2 minutos por 1 de descanso. Sensacional Pelea. Lucas Hecimovic, yugoeslavo 85 kg., versus Witerman Soruco, boliviano 85 kg.

Arbitro General: señor Julio Vásquez.

Comisión Técnica:: Sres. Leopoldo Neumann y Jaime Bueno G.

Jurados: Sres. Ernesto Soliz, Héctor Altamirano, Dr. Carlos Deheza, Mario Leytón, Jorge Salazar, Rodolfo Palenque, Andrés Plaza, Arturo Coca, César Revilla, Luis Carrasco J., Aniceto F. Dávila, Juan Ocampo Brun, Víctor Pacheco y Arturo Villegas.

Arbitros: Sres. Manuel Guerra, Jorge Landaeta, Severino Trujillo, Carlos Manzaneda, Víctor Román, Luis Saravia, Isaac Aranda y Juan Arauco.

Cronometrista: Sr. Rafael Gamarra B.

Inspector de Ring: Sr. José Sánchez.

Médicos: Dres.: Armando López Sánchez, Ajedrando Sardón, Eliodoro Rodríguez y César Arellano.

Dentistas: Dres.: Roberto Rodríguez y Pérez Salmón.

Precios Populares: Ring Side, numerado Bs. 300.— Preferencia Bs. 200.— General Bs. 100.— Media General Bs. 50.—

Racing Derrotó a Partizan Anoche en Forma Ajustada

Anoche, en el Estadio Presidente Perón, cumplió su debut en canchas bonaerenses el equipo campeón de Yugoeslavia, Partizan, enfrentando al Racing Club que obtuvo la tercera colocación en las posiciones finales del torneo profesional del pasado año.

En encuentro intensamente disputado se impuso Racing a Partizan por dos goles a uno. El tanto del triunfo fué señalado por Mario Boyé en el segundo tiempo mediante la ejecución de un tiro libre, siendo el gol de notable factura que hizo recordar al "Atómico" como en sus mejores tiempos.

RECAUDACION RECORD

La recaudación fué un récord para el estadio de Racing. 239.450 pesos argentinos, habiendo presenciado el encuentro una extraordinaria cantidad de público.

El primer tiempo fué favorable al team eslavo, mientras que el segundo favoreció al elenco local que bajo la dirección de Antonio Demare, que debutó como adiestrador oficial de Racing, introdujo varios cambios en la línea de ágiles del equipo académico. El triunfo de Racing fué merecido y fué una verdadera fiesta deportiva y de confraternidad.

Partidos del torneo "8 de Diciembre"

Rol de encuentros para el día domingo 10 de enero de 1954, auspiciado por la H. Junta de Vecinos de Sopocachi y organizado por el Club Deportivo Cultural "Dynamo", en la cancha Municipal.

DOMINGO 10 DE ENERO

Horas 7.50 CAT vs. Unión Vecinal Arb. Sr. Venedicto Vidal.

Horas 9 Yamane vs. Tembladerani Arb. Sr. Valentín Huayllas.

Horas 10.10 Palermo vs. Sopocachi Jrs. Arb. Sr. Manuel Moreno.

Horas 11.20 Dynamo vs. Ecuador Arb. Sr. René Zalles.

Delegado de Cancha Club CAT.

ASI TENIA QUE SER

Por Armando Moreno Palacios

Solamente un torpe empecinamiento y un mal disimulado menosprecio por los problemas deportivos de La Paz, hicieron que el Interventor del Comité Nacional de Deportes, retardara la construcción del Coliseo Cerrado, buscando pretextos de toda índole, con el vedado propósito de coartar un derecho y hacer que una ansiedad general se perdiera en el olvido.

Un nuevo y definitivo golpe ha sido el corolario lógico a tales pretensiones, ya que no es un "extranjero" ni otro con "intereses", los que reclamaron clamorosamente, para que el Coliseo fuera inaplazablemente ejecutado en la primera ciudad de la República, sino que en fecha memorable el concenso general, por intermedio de los representantes deportivos, presididos por el joven Ministro de Educación, Dr. Federico Alvarez Plata, aprobó el informe prestado por un grupo de ingenieros y arquitectos, conscientes de su responsabilidad futura.

Seis años angustiosos de trajines y sinsabores, pero mal que pese al oponente del "consorcio" y otras minucias, el Campo Deportivo que se levantará gallardo, y definitivo en el sitio donde la opinión unánime y las conveniencias colectivas le han señalado.

En esta campaña, valiente, pertinaz y real, es justo reconocer que ha ganado un galardón "EL DIARIO" y su Jefe de Redacción Deportiva Julio Borelli, el que soportando la intemperancia de algunos ilusos, inpertérrito y tenaz, han culminado su tarea con un triunfo que hará época en el historial deportivo de La Paz, ya que la reunión del 8 de enero de 1954, asestó un rudo golpe a la incomprensión e intolerancia, al resolver por mayoría aplastante, la ubicación del Coliseo Cerrado en la Calle México.

No sería raro que a último momento se rebusquen obstáculos que paralicen los primeros pasos. Tampoco que en medio obra se insinúen cortapisas. Para entonces está bien advertir que La Paz, dispone de los fondos necesarios para proseguir el trabajo, especialmente con el pago de impuestos devengados que pertecen íntegramente a La Paz y cuyo monto fluctúa aproximadamente en la tercera parte del total sugerido por la Comisión organizada hace algo así como tres meses.

Hemos callado en este último tiempo para otorgar un compás de espera. La culminación ansiada no se ha dejado esperar y ahora todos los paceños debemos congratularnos, porque la justicia haya llegado. La obra será para la juventud y sus instalaciones el albergue propicio para millares de muchachos, hábidos de trabajo y superación en una actividad noble, que constituye la sabia misma de la recuperación nacional.

Estaremos alerta, pero el COLISEO PACEÑO EN LA CALLE MEXICO, será una realidad a corto plazo, sirviendo de "pesadilla" a quien no supo o no quizo ser leal intérprete del instante histórico que vive la República.

"INDEPENDIENTE" DERROTO A "CELTA"

Vigo, (España), 7. (A. L.).— En su nueva presentación, en canchas españolas, Independiente ratificó su clase, imponiéndose al cuadro del Celta, de esta ciudad, por dos goles contra uno.

El primer tiempo terminó favoreciendo a los argentinos con un gol que fué colocado por Michelli, a los 27 minutos. En la etapa suplementaria, Gatti de Independiente, anotó el segundo tanto, a los cuatro minutos; mientras que Mauro, del cuadro español, logró marcar el único tanto.

Al iniciarse el encuentro, el equipo de Independiente alineó en la siguiente forma: Abraham; Barraza y Violini; Arias, J. Varacka y S. Varacka; Michelli, Cecconatto Bonelli Grillo y Cruz. El team español estuvo integrado por: Adauto; Quinocho y Lolín; Otero, Cerda y Villar; Eliseo, Olmedo, Mauro, Torres y Amoedo.

En el segundo tiempo se prorujeron los siguientes cambios: en el Independiente, Gatti reemplazó a Bonelli y Juárez a Cruz, mientras que en el Celta, Amoedo fué reemplazado por Cerda. Después de anotar el segundo tanto para Independiente, Suzurnon reemplazó a J. Varacka y Gil a Grillo. Los visitantes intentaron hacer nuevas substituciones, pero el entrenador del Celta se opuso, siendo apoyado por el árbitro del partido.

El encuentro fué presenciado por veinte mil espectadores.

EL EQUIPO FRANCES DE AUTOMOVILISMO

París, 9 (AL).— Los corredores franceses Roger Loyer, Louis Rosier, Maurice Trintingnant, Jean Behra y Michel Collange, conjuntamente con el norteamericano Harry Schel, que integra el equipo francés, partieron por vía aérea, con destino a Buenos Aires para participar en las grandes pruebas automovilísticas que se iniciarán en dicho país el 17 del presente mes.

El avión que les conduce despegó del aeródromo de Orly a las 13 y 50 rumbo a Roma, en donde se embarcarán los veintidos corredores italianos que participarán igualmente en las competencias argentinas.

VIAJA LINDENBAUM

El conocido deportista Marcos Lindenbaum, que actuó en el primer equipo de basket-ball del Club Always Ready, regresará a Santiago de Chile a fines de este mes y con tal motivo fué ayer agasajado por sus compañeros de club, quienes le testimoniaron su aprecio y reconocimiento.

Santa Fe de Colombia Cayó derrotado: 1 a 0

Ciudad de Méjico, 7 (AL).— El equipo de fútbol del club "Santa Fe" perdió su encuentro frente al cuadro de "Zacatecas", el que marcó 1 gol, contra 0 de su rival.

El tanto del triunfo lo anotó el jugador Candia, a los siete minutos de la primera etapa.

El cuadro colombiano, volverá a jugar el próximo sábado, en la noche contra el campeón mejicano "Tampico", debiendo regresar después a su patria.

"INDEPENDIENTE" JUGARA EN FRANCIA

Bilbao, (España), 9 (AL).— El primer equipo del club profesional de fútbol "Independiente", de Buenos Aires, partió hoy, desde esta ciudad con dirección a París, donde se presentará el próximo miércoles.

Posteriormente jugará en Bruselas, Roma y Londres.

Los deportistas argentinos viajan en autobús por países europeos.

Fútbol en Sopocachi

Rol de encuentros a jugarse el domingo 10 en la cancha Municipal, por el torneo de fútbol de la Liga Dep. Sopocachi

SEGUNDAS DE ASCENSO

Hs. 12.50. Serie "B" Atlético Oruro vs. Asturias, Arbitro Germán Vega.

Hs. 13.55 Serie "A" Dirgepol vs. Yungas, Arbitro Napoleón Vargas.

Hs. 15.— "A" Juvenil Chuma vs. Boedo Juniors, Arbitro Salvador de Rada.

SEGUNDA DE HONOR

Hs. 16.05 Atlético Huracán vs. Ayo Ayo, Arbitro Santiago Vera G.

Delegado de Cancha del Club Atl. Huracán. Delegado del Comité Sr. Eusebio Pacheco.

SU CLUB LO LLAMA

DEPORTIVO SAN LUCAS.— Cita a sus jugadores, a reunirse en el Estadio Andrade hoy a horas 16 p.m. Se insinua puntual asistencia.

ATLETICO REAL FLAMENGO. — Comunica a sus jugadores que deben hacerse presentes hoy en la cancha "El Tejar" a horas 14.30 a objeto de cumplir un encuentro amistoso.

C. A. PLATENSE.— Se cita con carácter de urgencia a los jugadores de Primera de Ascenso para estar presentes hoy a horas 10.30 en el Estadio Obrero.

Fay Crocker jugará como profesional

Nueva York, 4 (AL).- La campeona del golf norteamericano, Fay Crocker, que figuró en los cuartos finales del campeonato femenino amateur de Estados Unidos en 1950, jugará este año, en el Circuito Profesional Norteamericano, según anunció el director de torneos para damas, de la Asociación Profesional de golf, Fred Corcorán.

Ms. Crocker, de nacionalidad uruguaya, obtuvo su décima cuarta victoria consecutiva, en el campeonato amateur sudamericano de Argentina y hará su debut profesional en Sea Island, Georgia, el 15 de enero.

En 1940 fué derrotada por Betty Hicks, en los cuartos finales del campeonato de la Asociación de Golf, de los Estados Unidos. Regresó en 1950, perdiendo nuevamente en los cuartos finales, en Atlanta, donde jugó una marathon a 27 hoyos con Hugh B. Jonnes.

Emil Zapotek no Podrá Actuar en la Argentina y el Uruguay

San Pablo, (Brasil), 9 (AL).- El atleta checoeslovaco Emil Zatopek, partió hoy de regreso a su país, siguiendo una indicación de su médico, quien le aconsejó tomarse un período de descanso para reponerse del esfuerzo que le demandó su reciente actuación en Brasil, cuyo clima le ha sido desfavorable.

El famoso triple campeón olímpico, que el 31 de diciembre último ganó en forma brillante la carrera pedestre de San Silvestre, efectuada en esta ciudad, proyectaba presentarse en Argentina y Uruguay, pero por la razón anotada, su viaje a estos países ha quedado sin efecto.

Sigue el Campeonato en Villa Victoria

Partidos a jugarse el día domingo 10 de enero de 1954.

Cancha fabril:

Horas 10.45 Atlético Los Andes vs. Deportivo Viscarra. Arbitro, de Buenos Aires.

Horas 12.— Serie A. Huracán Victoria vs. Buenos Aires, Arbitro de Los Andes.

Horas 13.— Serie B. Juvenil Aurora vs. Caribe. Arbitro de Estrella Roja.

Horas 14.— Serie C. Estrella Roja vs. Atlético Limber. Arbitro, de Juvenil Aurora.

Horas 15.- Serie A. Santa Cruz vs. Santa Rosa. Arbitro, de Atl. Limber.

Delegado de cancha: Electrón Pura Pura.

Asimismo se cita a los delegados de los clubes a la asamblea del día martes en el local de la Liga, Av. República 170, (casa del señor Medina).

Comunicado del Comité Nacional de Deportes

El Comité Nacional de Deportes, hace la siguiente aclaración:

1º.— No es evidente, conforme a información de prensa, que la Gran Asamblea del Deportismo Nacional, realizada el día jueves 7 del actual, a horas 19.— hubiese estado presidida por el señor Ministro de Educación.

2º.— El Presidente del Comité Nacional de Deportes, Dr. Gualberto Saravia, en uso de sus atribuciones especificas, fué quien presidió tan importante acto, habiendo concurrido el señor Ministro de Educación, Dr. Federico Alvarez Plata, como invitado de honor, quien intervino en la resolución definitiva a que dicha Asamblea Extraordinaria llegó con respecto a la construcción del Coliseo Cerrado de Deportes de La Paz.

La Paz, 9 de enero de 1954.
El Secretario General.